Muertes de perro

y otros documentos

de AYALA

en la Universidad de Princeton

Edición de
Manuel Gómez Ros

CUADERNOS DE LA FUNDACIÓN FRANCISCO AYALA

Cuadernos de la Fundación Francisco Ayala, 10

Este libro forma parte de un proyecto subvencionado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Los documentos de Francisco Ayala que se transcriben en este libro son propiedad de la Princeton University Library.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Primera edición: 2015

© *De los textos*: sus autores
© *De los textos de Francisco Ayala:* Elizabeth Carolyn Richmond de Ayala
© Universidad de Granada / Fundación Francisco Ayala
Muertes de perro *y otros documentos de Ayala en la Universidad de Princeton*
ISBN: 978-84-338-5751-4
Depósito Legal: GR-234-2015
Diseño de la colección: Juan Vida
Fotocomposición: La Trama Digital
Impresión: Imprenta Provincial
Impreso en España / Printed in Spain

MUERTES DE PERRO Y OTROS DOCUMENTOS DE AYALA EN LA UNIVERSIDAD DE PRINCETON

Edición de

Manuel Gómez Ros

Fundación Francisco Ayala

Universidad de Granada

2015

Índice

Nota editorial 9

Francisco Ayala, *Muertes de perro* y la Universidad de Princeton,

por Manuel Gómez Ros 11

Índice de *Muertes de perro*,

por Francisco Ayala 25

Conciencia, cuerpo y biografía. Tres textos de antropología filosófica de Francisco Ayala,

por Javier San Martín 27

I. Algunas consideraciones sobre el dato primario de todo conocimiento, para una fundamentación unitaria de las ciencias,

por Francisco Ayala 49

II. El yo frente al propio cuerpo,

por Francisco Ayala 59

III. La biografía,

por Francisco Ayala 81

"Rasgos y tendencias de la economía actual", de Francisco Ayala. Comentarios sobre un documento inédito,

por Sebastián Martín 99

Rasgos y tendencias de la economía actual,

por Francisco Ayala 125

Muertes de perro (1958-2014): un título y más,

por Darío Villanueva 159

Nota editorial

La Fundación Francisco Ayala celebra anualmente un encuentro de investigadores, abierto al público, sobre algún aspecto de la trayectoria literaria y ensayística del autor. La cuarta edición de estas Conversaciones en la Fundación, que contó con una subvención del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, tuvo lugar en el mes de noviembre de 2014. Estuvo dedicada a la novela *Muertes de perro*, publicada originalmente en 1958, y los *Selected Papers of Francisco Ayala* depositados en la biblioteca de la Universidad de Princeton. La existencia de estos papeles era bien conocida, pero solo recientemente, gracias a Carolyn Richmond de Ayala y a la colaboración del conservador de la división de manuscritos de la biblioteca, Don C. Skemer, se ha podido obtener una copia de los originales.

El encuentro, celebrado en la sede de la Fundación, en Granada, se abrió con la intervención de Manuel Gómez Ros, quien describió los documentos y los situó en la trayectoria biobibliográfica de su autor. A continuación, Darío Villanueva ofreció un detallado comentario de *Muertes de perro*, de cuyo original se conservan en Princeton tres copias mecanografiadas con anotaciones del autor. Tomó después la palabra Sebastián Martín para desgranar el contenido de otro de los documentos de Ayala en la biblioteca de Princeton, "Rasgos y tendencias de la economía actual", que, pese a su apariencia de original terminado, no llegó a publicarse. Cerró el encuentro Javier San Martín con el análisis de otros tres textos, "Algunas consideraciones sobre el dato primario de todo conocimiento, para una fundamentación unitaria de las ciencias", "El yo frente al propio cuerpo" y "La biografía", que testimonian el interés de Ayala por el campo de la antropología filosófica.

El presente volumen recoge los ensayos que resultaron de las intervenciones en el encuentro y los textos de Francisco Ayala de los que se ocupan, con la excepción, claro está, de la novela *Muertes de perro* –recientemente

editada, con prólogos de José María Merino y Carolyn Richmond, en la colección III Centenario de la Real Academia Española (Alfaguara, 2014)–. Los textos de Ayala, cuyos párrafos se han numerado para facilitar la localización de los pasajes citados en los comentarios, se reproducen a partir de los documentos de Princeton; solo se ha modernizado en ellos la ortografía y se ha subsanado alguna que otra errata. También se ha transcrito, por su particular interés, una hoja manuscrita en la que el autor detalla el contenido de *Muertes de perro* con remisión a las páginas del original mecanografiado y le asigna números de capítulo.

En conjunto, los textos contenidos en este volumen representan un extraordinario avance en el conocimiento de la trayectoria del autor; de las circunstancias que lo llevaron a la Universidad de Princeton; del proceso creativo de *Muertes de perro*, una de sus obras principales; y de su interés por disciplinas como la antropología filosófica y la historia económica, que habrá de tenerse en cuenta en futuras aproximaciones al conjunto de su obra.

Francisco Ayala, *Muertes de perro* y la Universidad de Princeton

Manuel Gómez Ros

(Fundación Francisco Ayala)

Los *Selected Papers of Francisco Ayala*

En la sección de libros raros y manuscritos de la biblioteca Firestone de la Universidad de Princeton se custodia una caja que contiene diversos documentos de Francisco Ayala, que fue profesor allí en dos periodos entre 1955 y 1958. La documentación está repartida en cinco carpetas, tres de las cuales contienen sendas copias mecanoescritas en papel carbón de su novela *Muertes de perro*, que se publicaría en 1958 (en Buenos Aires, por la editorial Sudamericana). Las otras dos carpetas están rotuladas como "Notas misceláneas y artículos".

No se conocen las circunstancias que condujeron a que esos documentos quedaran depositados, u olvidados, en Princeton; ni cuándo se formó la caja. En ella, con las cinco carpetas, hay también una fotocopia de la página del *Oxford Spanish* en la que aparece la entrada "Francisco Ayala"; no tiene fecha, pero la última obra citada es de 1966, lo cual, si esa fotocopia fue incluida por los bibliotecarios, daría una pista de cuándo pudo crearse la colección.

Las copias de *Muertes de perro* contenidas en las carpetas 1, 2 y 3 presentan anotaciones y correcciones, tanto hechas a máquina como con bolígrafo, de mano del autor. Las anotaciones de cada uno de esos tres juegos no coinciden exactamente, aunque las divergencias no son muy numerosas. Por ejemplo, en la última página de la copia de la carpeta 2 se encuentran tres correcciones que no están en las otras dos copias. Se trata del penúltimo párrafo de la novela: donde dice "y acabo de reintegrarme a casa", Ayala anota que se añadan dos palabras, "y ahora mismo acabo de reintegrarme

a casa"; donde dice "Mientras recorría", lo tacha y apunta "Recorriendo"; y, una línea después, también anota que se cambie "venía muy contento" por "venía lo más contento".

La mayor parte de las anotaciones y enmiendas del original, tanto las manuscritas como las mecanografiadas, fueron incorporadas a la edición de Sudamericana. Más frecuentes son los casos de variantes en el libro impreso respecto al original: así, por ejemplo, ya en la primera frase de la novela se lee que vemos "en el cine revoluciones, guerras, asaltos y asonadas", donde en el documento de Princeton la enumeración constaba de un elemento más: "revoluciones, guerras, asaltos, motines y asonadas". También pueden encontrarse variantes en las que en la edición impresa no falta una palabra sino que se añade respecto al original: por ejemplo, al final del penúltimo párrafo del capítulo III, leemos en el libro "que del propio preceptor" donde en las copias de Princeton dice "que del preceptor".

Otras veces las variantes no consisten en la aparición o desaparición de alguna palabra sino en sustituciones, como, por ejemplo, de una construcción verbal por otra (del "no he de resistirme" de la página 12 del original al "no me resistiré" que se lee en la página 18 del libro) o de un adjetivo por otro (de la "formidable lápida" de la página 17 del original a la "lujosa lápida" de la página 24 del libro); pero estas variantes, con ser llamativas, son poco frecuentes, y no hay ninguna que altere sustancialmente el sentido del texto.

La mayor parte de las variantes entre el original y la edición impresa son de puntuación, sobre todo en lo que se refiere a las comas; se da tanto el caso de comas que están en el original pero no en el libro, como el contrario. Hay que señalar que al preparar la edición, si se hizo, como parece, a partir de otra copia del mismo juego que las de Princeton, se hubo de arreglar la puntuación en muchos casos, ya que este texto presenta algunas peculiaridades debidas probablemente a la máquina utilizada para componerlo: por ejemplo, las oraciones interrogativas llevan el signo de apertura, pero no el de cierre, suplido por el autor a mano sobre un punto mecanografiado; mientras que las exclamativas se abren y se cierran con el mismo signo, el de cierre.

Así pues, el cotejo del original de Princeton con la primera edición de *Muertes de perro* muestra que, aunque no sean muy numerosas ni muy significativas, existen variantes entre ambas versiones; nada extraño dado el proceso de edición de la novela, pues, como se verá, sabemos que Ayala tuvo ocasión de corregir pruebas poco antes de que el libro fuera a imprenta.

Las carpetas de Princeton, por lo demás, aún aportan otros dos documentos de gran interés respecto al proceso creativo de *Muertes de perro*. Una de las carpetas, la numerada por los bibliotecarios como 1, contiene, además de la correspondiente copia del original de la novela, tres copias en papel carbón de la página 84 con algunas variantes en el texto respecto a la misma página del original, especialmente el cambio en la fecha de cierto acontecimiento, de "la tarde misma de aquel maldito 28 de febrero" al "día siguiente de las fiestas patrias, de aquel famoso 28 de febrero". La versión publicada es la de esta *nueva* página 84: probablemente, Ayala reescribió parte del texto que caía en esta página después de haber enviado el original a la editorial; confeccionó una nueva página 84 con los cambios pero asegurándose de que coincidieran el principio y el final de la hoja, y la hizo llegar a la editorial para que sustituyeran directamente la página 84 del original por esta.

En la misma carpeta, hay también una hoja suelta de papel rayado, arrancada de una libreta de tamaño cuartilla, escrita a mano con bolígrafo por Ayala: se trata de un índice de *Muertes de perro* que incluye una breve descripción del contenido de cada capítulo junto a los números de las páginas que ocupan en este original, y, añadido después entre ambos, su correspondencia con los capítulos de la obra, en números romanos. Los capítulos descritos y numerados son 28, y a continuación se añade tan solo la anotación "Muerte de Olóriz", ya sin indicación de páginas ni número de capítulo. Ello permite suponer que el autor utilizó esta hoja para hacer una recapitulación de la novela cuando aún no estaba terminada; ya tenía planeado que la trama desembocaría en una *muerte de perro* más, el asesinato de Olóriz por Pinedo, pero probablemente aún no tenía diseñados los dos últimos capítulos, el XXIX y el XXX, pues no aparecen en la hoja.

La división de la obra en capítulos parece ser uno de los últimos procesos realizados por el autor, ya que están señalados en cada una de las copias del

original con bolígrafo, es decir, después de mecanografiada la novela. En algunos casos ya tenía decididos, al mecanografiar, los puntos donde había un cambio de capítulo, y cambiaba de hoja; pero otros capítulos tienen marcado su arranque entre dos párrafos en páginas del original en las que no parecían previstos.

Junto a las tres carpetas con copias de *Muertes de perro* hay, como se ha dicho, dos carpetas más. La carpeta 4 contiene tres textos mecanoescritos y copias en papel carbón de dos de ellos. El más extenso se titula "Rasgos y tendencias de la economía actual": se trata de 45 folios escritos a máquina por una sola cara, grapados y numerados, incluyendo una portada con el título y el nombre del autor, Francisco Ayala. Contiene algunas anotaciones, pocas, hechas por el autor a lápiz. "El yo frente al propio cuerpo", por su parte, consta de 28 folios escritos a máquina por una sola cara, sueltos y numerados, con anotaciones y correcciones hechas con bolígrafo por Ayala. La primera página lleva el título en la cabecera; no hay mención de autor en todo el documento. El texto más breve, "La biografía", está compuesto por 14 folios escritos a máquina, grapados, y uno más, suelto, al final. No se indica el nombre del autor, pero las correcciones a lápiz que contiene son de mano de Ayala.

La carpeta 5 está formada por 29 documentos diferentes y tres copias, heterogéneos en su tipología, en su extensión y también en su grado de elaboración. Hay hojas sueltas que parecen notas de lectura; otras con citas o con apuntes de trabajo o de clase; una traducción al inglés de *El Hechizado*; cuatro cartas familiares; un par de textos biobibliográficos sobre el propio Ayala, y varios borradores de escritos, en general no muy extensos, de aspecto fragmentario. Los papeles son diversos, con membrete o sin él, a veces hojas arrancadas de libretas, otras folios; y los hay tanto manuscritos como mecanografiados. Junto a todo ello, esta carpeta contiene un texto que parece acabado: "Algunas consideraciones sobre el dato primario de todo conocimiento, para una fundamentación unitaria de las ciencias", compuesto por 6 páginas mecanoescritas, numeradas, con fecha (4 de noviembre de 1949) y firma del autor al final.

Este es, sumariamente, el contenido de la caja de *Selected Papers of Francisco Ayala*. La fecha más temprana que podemos encontrar en ellos es

la de 1949, y la más tardía es 1958, cuando Ayala abandona Princeton y se publica *Muertes de perro*; entre esos años, puede dotarse a la colección de un contexto que ayude a situar los documentos en la trayectoria del autor y a valorar su importancia en relación con el conjunto de su obra.

De Buenos Aires a Estados Unidos

El periodo que va de 1949, último año que pasa en Buenos Aires, a 1958, fecha de su incorporación definitiva a la enseñanza en los Estados Unidos, representa para Francisco Ayala una época de tránsito en diversos sentidos, especialmente en lo que se refiere a su carrera profesional.

Ayala, que había abandonado España en 1939 siendo catedrático de Derecho Político, debió de ver claro que ya no podría incorporarse a la universidad argentina después de ser apartado de su puesto en la Universidad Nacional del Litoral en Santa Fe, de resultas del golpe militar del 43; a partir de esa fecha se documentan sus primeros tanteos en busca de nuevas vías profesionales. En una carta de 20 de noviembre de 1944, le pide a su antiguo colega, José Medina Echavarría, que le averigüe si podría optar a un puesto en el recién creado Centro de Estudios Sociales del Colegio de México: "Hemos conversado Cosío y yo sobre la eventualidad de que yo pasara una temporada más o menos larga en México, según mis antiguos deseos, que ahora se multiplican por nuevas circunstancias que él podrá referirte; pero la principal de todas, aunque parezca la más arbitraria, es que estoy harto a más no poder del clima del Río de la Plata, que me deprime y disminuye mis facultades de trabajo, justo en una época en que siento las mejores disposiciones intelectuales para producir algo". Le dice que se va a Río por un año (allí pasará todo el de 1945), y que, puesto que Cosío le ha dicho "que no habría inconveniente, si fuese a México, en arreglarme una situación en el Colegio", ya concretarán fechas a su vuelta. Pero Medina se traslada a Puerto Rico a mediados de 1946 y ese proyecto queda en nada.

Precisamente en el 46, en el mes de febrero, Perón había ganado las elecciones presidenciales; la sociedad argentina quedó muy polarizada, y los intelectuales, en su mayor parte, cayeron del lado antiperonista. Aunque tenían cada vez menos voz pública, pudieron ganarse la vida hasta 1949,

cuando se produjo un sensible aumento de la represión y una crisis económica que acabó con "la fiesta de los cuarenta". Durante esos años, mientras llevaba a cabo grandes proyectos como la publicación del *Tratado de Sociología* en 1947 o la coordinación de la revista *Realidad* (1947-1949), Ayala permanecía alerta en busca de nuevos horizontes: en mayo de 1948 escribe a Amado Alonso, que estaba en Harvard, para pedirle colaboración en el proyecto de una gira de conferencias por Estados Unidos, aprovechando, le dice, la reciente aparición del *Tratado*. Esa gira no llegó a realizarse; pero menos de dos años después sí se concretó el que parecía otro proyecto similar y que acabó por no ser gira sino traslado a Puerto Rico.

Ayala, puede decirse, abandonó la Argentina oportunamente. La razón principal que aduce en sus memorias es que estaba harto del peronismo; junto a ello y al clima, también habría que tener en cuenta el fin de *Realidad* (cuyo último número es de diciembre de 1949); las crecientes dificultades para publicar en la prensa, más controlada por el gobierno y en peores condiciones económicas (Ayala deja de publicar en *La Nación* en julio de 1950 y ya no vuelve a hacerlo hasta el 56); e incluso cabría valorar la aparición de *Los usurpadores* y de *La cabeza del cordero*, ambos en 1949, en términos de un *fin de ciclo*.

El 10 de octubre de 1949 Francisco Ayala le escribe a Pedro Muñoz Amato, decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico, y le dice que sabe "por los amigos comunes" Medina Echavarría y Serrano Poncela que hay buena disposición para que vaya a enseñar en su facultad; que el proyecto del año anterior hubo de ser postergado porque se planteó con precipitación, pero que ahora está "dispuesto a enseñar en esa facultad por cursos completos y a prestar a sus tareas docentes todos los rendimientos requeridos". El 21 de octubre Muñoz Amato le contesta reiterando la invitación de la facultad para participar en el segundo semestre del año académico con la continuación de un curso sobre Cambio Social y otro sobre Sociología de la Cultura.

Ayala acepta; pocos días después, le escribe a su buen amigo el filósofo José María Ferrater Mora: "… estoy en vísperas de un viaje y ocupado en las cien mil incumbencias que esto implica a la fecha de hoy […] Voy a comenzar por Puerto Rico, donde he concretado el ofrecimiento que ya el

año pasado me hicieron y no pude aprovechar. Luego… no sé: Méjico, Guatemala, lo que vaya saliendo. Tengo mucha gana de salir de aquí, y pasar una pequeña temporada fuera, y creo que es el momento oportuno […] me he quedado libre de tareas y planes después de ultimar algunos trabajos a los que estaba comprometido, y, en fin, me parece que me hará bien asomarme a otros ambientes". La carta es del 4 de noviembre de 1949, exactamente la misma fecha que la de "Algunas consideraciones sobre el dato primario de todo conocimiento, para una fundamentación unitaria de las ciencias", el único texto con data expresa de los papeles de Princeton. Probablemente este breve ensayo sea uno de esos trabajos recién ultimados de los que le habla a Ferrater Mora. En una carta posterior, de 1 de mayo de 1952, le cuenta al mismo Ferrater que a finales del año anterior estuvo en México con el propósito de conocer el país; "y el pretexto", continúa, "lo fue dar unas conferencias en los cursos de invierno, en las que ofrecí un anticipo (que naturalmente nadie o casi nadie entendió) de un trabajo que me propongo llevar a la larga, en un sentido que puede aproximarlo a la idea de una antropología filosófica". Los textos de Princeton titulados "El yo frente al propio cuerpo" y "La biografía" pueden ser parte de ese trabajo "a la larga", que parece que quedó truncado, pues no se tiene noticia de que haya sido publicado, ni en parte.

Ayala llega a San Juan el 5 de enero de 1950. En mayo, acabado el semestre, vuelve a Buenos Aires; ya sabe que se instalará en Puerto Rico, y va a organizarse para abandonar definitivamente Argentina con su familia, y también con el encargo de contratar a profesores para la facultad (Miguel Enguídanos, de literatura, y Adolfo Carpio, de filosofía) y comprar fondos bibliográficos. En agosto está de nuevo en San Juan, dispuesto a comenzar el curso académico 50-51. En una carta a Juan Ramón Jiménez y Zenobia Camprubí del 15 de octubre de 1950, les escribe: "Yo no sé si tenían ustedes noticia de esta nuestra aventura tropical. En ocasión de un viaje que, según mi proyecto, debía durar unos cuantos meses, llegué a esta pintoresca isla, y… me he quedado enseñando en su universidad por un tiempo que no sé cuánto habrá de prolongarse, pero que en ningún caso será menor del presente año académico. La gente aquí es cordial, suave; y hasta ahora estamos contentos de nuestra experiencia".

Ayala pertenecerá al cuerpo docente de la Universidad de Puerto Rico desde el 16 de enero de 1950 hasta el 30 de junio de 1958; será, primero, profesor visitante de Sociología; después, editor asociado y catedrático visitante de Ciencias Sociales; y, finalmente, director de la Editorial Universitaria y catedrático (permanente, ya no visitante) de Ciencias Sociales. Además, fue investigador asociado en el proyecto de Reforma Constitucional de Puerto Rico entre agosto de 1951 y mayo de 1952 (la constitución se promulgó en julio), adscrito a la comisión de estilo.

Aunque Ayala llegó a Puerto Rico como profesor de Ciencias Sociales, su etapa allí, vista retrospectivamente, se caracterizará más por su labor en la editorial de la Universidad, con hitos fundamentales como la revista *La Torre* y la colección Biblioteca de Cultura Básica; y, en lo personal, por servir de preparación para su paso a Estados Unidos, así como por los variados y numerosos viajes: entre 1950 y 1958, visitó con frecuencia México y Estados Unidos (adonde fue por primera vez, curiosamente, invitado por la Universidad de Yale, que, como Princeton, forma parte de la *Ivy League*); hizo tres viajes largos por Europa (el primero de ellos, en el verano del 51, supone su regreso al continente después de más de una década); en 1956 acompañó al rector Jaime Benítez en una gira por las universidades de Iberoamérica patrocinada por la Fundación Ford; y en febrero y marzo de 1957, con salida desde París, emprendió su famoso "viaje a Oriente", desde Grecia hasta la India, que será literaturizado después en *Recuerdos y olvidos (1906-2006)*.

A pesar de tanto trajín, en lo que respecta a su obra fueron unos años muy productivos: textos capitales de esta época son "Puerto Rico, un destino ejemplar", que sale en *Cuadernos Americanos* en 1951; "Historia de macacos", en *Sur*, en 1952; "El escritor en la sociedad de masas", en *La Torre*, en 1953; o "El nacionalismo sano, y el otro", en *Sur*, en 1956; además, publica varios volúmenes recopilatorios, así como *Introducción a las Ciencias Sociales*, en 1952, primer libro de Ayala editado en España desde la década de 1930.

Otro de los *Selected Papers* de Francisco Ayala en Princeton que, aunque no está fechado, puede datarse con bastante aproximación, es el titulado "Rasgos y tendencias de la economía actual". En una carta de 12 de octubre de

1953, Ayala le cuenta a Francisco Romero que a él también le ha encargado la editorial Columba "original para uno de esos tomitos", y que les ha ofrecido "uno sobre la estructura de la economía actual, que fue objeto de un curso mío y tengo redactado en notas". Romero había inaugurado la serie en cuestión, la colección Esquemas, con un libro titulado *Qué es la filosofía*, que Ayala reseñó en el número 4 de *La Torre* junto con otro título de la misma serie, *Introducción al existencialismo*, de Vicente Fatone; en la reseña ensalza la colección como respuesta a la necesidad de popularizar la cultura.

Finalmente Ayala no firmó ningún título de la serie. Parece muy probable que ese original del que le habla a Romero sea el que luego se quedó en Princeton, que no llegó a publicarse, quizá por cierto impedimento que apunta a continuación en la misma carta: "Les he preguntado, sin embargo, si podrían girarme los derechos de autor aquí, pues… Eso es una gran dificultad". Ese "aquí" es Nueva York, donde Ayala estaba, a la fecha de la carta, trabajando para Naciones Unidas; y en esos años resultaba casi imposible girar dinero al exterior desde la Argentina. Tampoco podemos saber cuándo desarrolla el texto para convertirlo, a partir de esas "notas" de las que habla a Romero, en el original de aspecto acabado de Princeton; en todo caso, la referencia en la carta parece clara, así que "Rasgos y tendencias de la economía actual" ha de ser de fines de 1953 o poco posterior. En cuanto al curso sobre esa materia que impartiera Ayala, probablemente se trate de una parte del Curso Básico de Ciencias Sociales que daba en la Universidad de Puerto Rico desde 1950, como puede verse en los capítulos 81 y siguientes de la *Introducción a las Ciencias Sociales*, redactada sobre los contenidos de ese curso.

En abril de 1955 se da el primer paso del gran cambio en la vida profesional de Francisco Ayala: Vicente Llorens le escribe para trasladarle el ofrecimiento de incorporarse por un curso a su departamento en Princeton. En la Universidad de Princeton, una de las más ricas y prestigiosas del mundo, se venía fraguando, gracias sobre todo a Américo Castro, una importante tradición de hispanistas: Edmund King, Juan Marichal, Stephen Gilman, su cuñado, Claudio Guillén, poco más tarde… Llorens se había incorporado al departamento de Románicas de Princeton por mediación de Castro, con quien había trabado amistad al coincidir en el Centro de Estudios

Históricos en la década de 1930; y allí se convirtió, pese a las dificultades familiares derivadas de la enfermedad de su esposa –que moriría en 1957–, en uno de los grandes maestros de la historia literaria española, sobre todo a partir de la publicación de *Liberales y románticos*, en 1954.

Vicente Llorens fue uno de los mejores amigos de Ayala en Estados Unidos. Habían nacido el mismo año, 1906; ambos estudiaron en Madrid y después en Alemania, con becas de la Junta de Ampliación de Estudios; y, durante la guerra civil, prestaron servicios a la República, hasta salir al exilio en 1939. Dice Ayala de Llorens en *Recuerdos y olvidos (1906-2006)*: "Era Vicente hombre de ingeniosa, amenísima e inagotable locuacidad. Conversador infatigable, en su buen discurrir derrochaba simpatía […], vertiendo ahí el caudal de un abundante saber, del que sus libros, con ser y todo obras espléndidas, ofrecen muestra escasa".

En el Archivo Vicente Llorens de la Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu se conservan las cartas de Ayala desde 1951, aunque no las respuestas de Llorens, cuyo contenido hay que ir deduciendo. La carta de Ayala de abril de 1955 es una contestación, a vuelta de correo, a lo que parece ser un primer tanteo por parte de Llorens de su disposición para ir a Princeton. En junio ya se concreta el ofrecimiento formal por parte de Ira Wade, director del departamento de Lenguas Románicas y sus Literaturas, para, finalmente, impartir dos asignaturas durante un semestre. En cartas sucesivas durante ese mes de junio van perfilando los detalles; Ayala muestra una gran determinación a preparar exhaustivamente las asignaturas que va a impartir, Ensayo Moderno y Civilización Hispánica. El 6 de septiembre le escribe a Llorens desde Nueva York, y le dice que en unos días irá a Princeton, donde Wade ya le ha buscado alojamiento. "Me prometo mucho placer y provecho de la oportunidad que ahora vamos a tener de conversar frecuentemente", termina la carta. En esta primera estancia en Princeton, Ayala sustituyó a Raymond Willis, no a Llorens como se cuenta en *Recuerdos y olvidos (1906-2006)*; es decir, que en el curso 55-56 coincidieron durante unos meses, y su amistad se estrechó, lo que se refleja en la correspondencia posterior, en la que adoptarán un tono de mayor confianza.

El 15 de septiembre de 1955, recién llegado a Princeton, le escribe al rector de Puerto Rico, Jaime Benítez, en estos términos: "En cuanto a mí,

ya he estado esta semana en Princeton, haciendo contacto con la gente de allí (no todavía con los estudiantes, sino con la gente del departamento y los jóvenes profesores que van a trabajar a mi lado). La impresión ha sido magnífica, pues me he encontrado por parte de todos la acogida más cordial. Hemos discutido el plan de trabajo, y pronto me di cuenta de que esperaban, no solo que dicte *un* curso, sino que organice y dé estructura a lo que hasta ahora ha venido siendo un proyecto vacilante y un tanto desflecado. Creo que puedo hacerlo, pues se trata de un tema que yo he trabajado bien y mucho durante años; y por otra parte no soy tan viejo como para poner mi vanidad y mis manías por encima de los intereses objetivos que se me confían; así es que tengo la esperanza de hacerles un trabajo útil, tanto más que, si no me engaña la primera impresión, contaré con la buena fe y mejor voluntad de los que han de ser mis colaboradores, sin lo cual poco podría hacerse en un semestre. Esta experiencia será muy buena para mí desde diversos ángulos; en realidad, será mi primer contacto verdadero con los americanos".

Una vez en marcha el curso, Ayala pasaba la semana en Princeton y los fines de semana en Nueva York, donde vivían su mujer y su hija, que estudiaba el último curso de la carrera. El tiempo en Princeton debió de resultar de vida mucho más tranquila que en Puerto Rico: en *Recuerdos y olvidos (1906-2006)* explica que "tanto para ellos [los alumnos] como para los profesores, las facilidades allí eran generosísimas". Esas facilidades habían de resultar propicias para la escritura: en una carta a Ferrater Mora enviada desde Princeton el 16 de noviembre de 1955, le informa de lo que irónicamente llama sus "brillantes actividades" allí, que se reducen a "dar las clases" y a escribir, "cuando puedo, que no puedo casi nunca, una novela más larga que los actuales comprimidos, que tanta gloria como provecho vienen dándome" (estaba recién aparecido el volumen de *Historia de macacos*). *Muertes de perro*, pues, probablemente comienza a escribirse en Princeton, en el otoño de 1955.

El 31 de enero de 1956 acaba su contrato y Ayala se vuelve a San Juan. Mantiene contacto epistolar con Llorens; en noviembre de ese año le escribe para contarle algo del recorrido por Europa que la familia emprendió en septiembre y de los planes para ir a Oriente a continuación, aprovechando

la licencia de año sabático. Entre ambos viajes, pasaron algunas semanas en París; desde allí le escribe Ayala a Ferrater Mora, el 19 de enero de 1957: "La estada en París", le cuenta, "me ha servido", entre otras cosas, "para borronear algo sobre esa novela, cuya celebridad amenaza adelantarse demasiado a su redacción, y en la que he avanzado poco, aunque algo. De todas maneras, no hay amenaza inminente de publicación". Más de un año después de la primera noticia, sabemos que la escritura de *Muertes de perro* no ha avanzado demasiado, lo que no extraña si se tiene en cuenta el poco sosiego del que dispuso el autor, de viaje en viaje, al acabar su primera temporada en Princeton.

Parte de nuevo unos días después, a finales de enero o principios de febrero de 1957, rumbo a Grecia, con la idea de continuar hacia el Este hasta llegar al Japón y desde allí regresar a Estados Unidos. Pero antes de dar término al viaje le alcanza la segunda propuesta de Llorens para ir a Princeton, a la que Ayala contesta afirmativamente desde Bombay el 12 de marzo de 1957, aunque le aclara que preferiría que fuera durante el segundo semestre del siguiente curso para no pedir otra licencia en Puerto Rico nada más volver de la sabática. A continuación, ahonda en sus expectativas de un cambio de vida profesional: "*Inter nos* te diré que me gustaría para lo sucesivo ver si hay modo de llegar a un acuerdo permanente para trabajar en Princeton".

Hay una nota en el expediente administrativo de Francisco Ayala en Princeton en la que se aclara que su nombramiento para el curso 57-58 se pasa del segundo semestre al primero; probablemente la situación hubo de precipitarse por la muerte de la mujer de Llorens, tras mucho tiempo enferma, esa misma primavera, lo que determinó al profesor valenciano a tomar licencia y visitar España por primera vez tras su salida al exilio. Así, Ayala se incorpora de nuevo al departamento de Románicas de Princeton, en sustitución, esta vez sí, del mismo Llorens, en cuya casa (en el 64 de College Road) se alojará; en *Recuerdos y olvidos (1906-2006)* se recrea algún episodio gatuno de esta segunda estancia, confundida con la primera. Ayala impartirá un curso sobre Quevedo para graduados y la asignatura de Ensayo Moderno de la vez anterior.

El 27 de septiembre, recién instalado en Princeton, Ayala le escribe a su casero ocasional para darle noticia de la llegada, el comienzo del curso y los

amigos comunes. No le habla de proyectos literarios y tampoco, en estas fechas, hay rastro de ello en otras fuentes, pero debió de ser en estos meses cuando ultimara *Muertes de perro*, la mecanografiara, revisara el original y lo enviara a la editorial. En el contrato, firmado "por el autor en Princeton, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete", y por "el editor en Buenos Aires a los doce días" del mismo, se indica que el original de la obra se ha entregado ya.

Poco después, para la fecha de la última carta conservada de las que Ayala dirige a Llorens desde Princeton, 23 de diciembre de 1957, el autor ya está más atento a dilucidar su futuro, para el que se ha "robustecido mi deseo de encontrar un puesto permanente no demasiado lejos de Nueva York; y dado que aquí, en Princeton, no hay posibilidad, tengo hechas unas cuantas gestiones, de las que acaso cuaje una en Rutgers, que no estaría mal".

El 31 de enero de 1958 Ayala abandona Princeton, dejando allí los papeles que son objeto del presente volumen. Gran parte de la primavera la pasará en Buenos Aires, ocupado, entre otras cosas, en el cuidado de la edición de *Muertes de perro*: "Mi novela no tardará mucho", le escribe a Llorens el 23 de abril de 1958, "pues ya estoy corrigiendo pruebas"; el libro salió publicado finalmente en el mes de junio de 1958.

Una de esas gestiones de las que le hablaba a Llorens, en efecto, cuajará: Francisco Ayala se incorporará a la Universidad Rutgers a partir del siguiente curso, 58-59, en lo que significará la estabilización de su carrera académica en la enseñanza de la Literatura Española en universidades norteamericanas, ininterrumpida ya hasta su jubilación, en 1976, como catedrático del Brooklyn College de la Universidad de la Ciudad de Nueva York.

Fuentes

Selected Papers of Francisco Ayala. Department of Rare Books & Special Collections. Manuscripts Division. Princeton University Library.

Correspondencia con José Medina Echavarría: Expediente de Francisco Ayala. Fondo La Casa de España. El Colegio de México.

Correspondencia con Pedro Muñoz Amato: Fondo Jaime Benítez. Universidad de Puerto Rico.

Correspondencia con José Ferrater Mora: Cátedra Ferrater Mora. Universitat de Girona.

Correspondencia con Juan Ramón Jiménez: Sala Zenobia y Juan Ramón Jiménez. Universidad de Puerto Rico.

Correspondencia con Francisco Romero: Archivo familiar.

Correspondencia con Vicente Llorens: Archivo Vicente Llorens Castillo. Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu.

Correspondencia con Jaime Benítez: Fondo Jaime Benítez. Universidad de Puerto Rico.

Francisco Ayala: Índice de *Muertes de perro*. Hoja suelta, manuscrita.
***Selected Papers of Francisco Ayala,* carpeta 1.**
Princeton University Library.

1-6	I	Pinedo abre la situación y presenta el ambiente, presentándose a sí mismo
7-10	II	Estragos de la revolución
11-21	III	Tadeo y sus memorias: su ingreso en Palacio
22-33	IV	Antecedentes del cuadro político: muerte del senador Rosales
34-40	V	La educación de Tadeo
41-44	VI	La castración del senador
45-51	VII	El desfile
52-57	VIII	El ascenso de Pancho Cortina
58-62	IX	Sesión académica
63-68	X	Tadeo en sus funciones
68-76	XI	El niño Jesús raptado
77-81	XII	Pinedo puntualiza el asunto Camarasa
82-87	XIII	Loreto y la Presencia maravillosa
88-92	XIV	La perrita de la señora
93-97	XV	Relaciones de Concha con Tadeo
98-105	XVI	El perro cantor
106-115	XVII	Los Tres Orangutanes: muerte de D.ª Concha
115-127	XVIII	Muerte de Bocanegra (conversación con Loreto) (Antecedentes: prehistoria) (Otros informes)
128-135	XIX	El suicidio de D. Luisito
136-143	XX	Cartas sobre el suicidio
144-150	XXI	El cura de San Cosme visita a Pinedo
151-160	XXII	Confesión de M.ª Elena
161-164	XXIII	Carta de la abadesa denunciándola
165-176	XXIV	Tadeo cuenta el inicio de sus relaciones y su experiencia espiritista. Incubación del crimen
176-182	XXV	Aparición de D. Luisito y encuentro con Ángelo
183-188	XXVI	El crimen
189-192	XXVII	Sobrarbe
193	XXVIII	La revolución
		Muerte de Olóriz

Conciencia, cuerpo y biografía. Tres textos de antropología filosófica de Francisco Ayala

Javier San Martín

(UNED)

ANTES de nada, quiero mostrar mi satisfacción y gratitud por la oportunidad de leer y comentar estos textos, porque como profesional me desempeño en la fenomenología husserliana, que es la corriente en la que se mueve el primero de ellos; en las filosofías orteguiana o scheleriana, que inspiran los otros dos; y, tercero, en la antropología filosófica, a la que podríamos decir que pertenecen todos ellos.[1] Cuando los leí me pareció percibir un claro eco de los dos filósofos a quienes he dedicado mi tarea profesional, Husserl y Ortega, y de la materia disciplinar filosófica de la que me ocupo, la antropología filosófica. En todo caso, quedé sorprendido por la claridad del lenguaje y la pulcritud con que están escritos.

Quiero subrayar la peculiaridad de los tres textos, primero, por venir de Ayala, que no se ha destacado por producir textos filosóficos, aunque sus aportaciones a la sociología no están alejadas de una filosofía social. Segundo, por su contenido, sobre todo el del primer texto. Y tercero, por el tipo de corriente a la que se adscribe Ayala en estos ensayos, la fenomenología, bien que orientada hacia una antropología filosófica, lo que lo pondría en la estela sobre todo de Scheler.

En el primer apartado de este ensayo comentaré la unidad de los tres textos. Luego iniciaré el comentario de cada uno, partiendo del que lleva la firma de Ayala, porque enmarca a los otros dos. A continuación seguiré por estos.

1 Agradezco a Pedro Cerezo haber sugerido a la Fundación Francisco Ayala contar conmigo.

Los tres textos comentados se reproducen a continuación de mi ensayo; se transcriben a partir de los originales conservados en la Universidad de Princeton: I. "Algunas consideraciones sobre el dato primario de todo conocimiento, para una fundamentación unitaria de las ciencias", fechado en Buenos Aires el 4 de noviembre de 1949 y con el nombre de Francisco Ayala; II. "El yo frente al propio cuerpo" y III. "La biografía", estos dos sin firma pero que, por el contenido y referencias que se explicitarán, son desarrollos o ampliaciones del primero. El texto I se encuentra en la carpeta 5 de los *Selected Papers of Francisco Ayala*, en Princeton, de la que citaré en mis comentarios otros documentos (apuntes, notas, citas); mientras que el II y el III están en la carpeta 4.[2]

Autoría y unidad de los tres textos

COMO se ha dicho, solo el texto I lleva la firma de Ayala, pero por la temática, algunos indicios que apuntaré y las anotaciones diversas de la carpeta 5 que se refieren a los textos de la 4, hay que concluir la unidad de los tres. Tal vez el dato fundamental sea la carta que Francisco Ayala escribió a José Ferrater Mora el 1 de mayo de 1952, en la que le comenta que a final del año anterior había estado en México, donde pasó un mes: "el propósito era conocer ese país, y el pretexto, lo fue dar unas conferencias en los cursos de invierno, en las que ofrecí un anticipo (que naturalmente nadie o casi nadie entendió) *de un trabajo que me propongo llevar a la larga, en un sentido que puede aproximarlo a la idea de una antropología filosófica*" (el resaltado es mío). Este es el contexto en que hay que leer los tres textos. Y es muy posible que los de la carpeta 4, "El yo frente al propio cuerpo" y "La biografía", fueran los apuntes para esas conferencias, porque su contenido pertenece a la antropología filosófica en la línea de Scheler, Ortega y Gasset, Husserl y Spranger, que son los autores que, en mi opinión, nos aclaran el sentido de todos estos escritos.

2 En el ensayo de Manuel Gómez Ros, el primero del presente volumen, se describen en detalle los papeles de Ayala en Princeton.

Quiero aludir a un detalle sobre el momento de su mecanografiado. "Algunas consideraciones..." está mecanoescrito en Argentina, mientras que los otros deben de haber sido mecanografiados en un área de influencia norteamericana, Puerto Rico o Princeton. La razón de mi afirmación es la forma de disponer los guiones de incisos: en los países de habla hispana los guiones de apertura y cierre van pegados a la primera y última palabra del inciso; en los Estados Unidos, los guiones unen la primera y última palabra del inciso con las palabras a las que este se adhiere. Así, en el texto fechado en Buenos Aires, la forma de escribir es como en los países hispanohablantes, mientras que en los otros escritos el modo es al estilo norteamericano, lo que quiere decir que la transcripción a máquina procede de una etapa posterior a la estancia en Argentina.

La primera pregunta se refiere a la relación de estos textos con el anterior. Leídos después del primer texto no cabe la más mínima duda de que son un desarrollo del mismo. Entre el "El yo frente al propio cuerpo" y "La biografía" hay plena continuidad. Hay un detalle que los unifica. En el subapartado "El conocimiento del cuerpo a través de sí mismo", del primero de ellos, se habla de la "cara de fotografía" (II, §13). Pues bien, en "La biografía" se refiere a lo mismo, aludiendo a "lo que hemos denominado antes 'cara de fotografía'" (III, §7). Esto indica que ambos textos pertenecen al mismo autor y al mismo proyecto.

En cuanto a la relación de estos textos con "Algunas consideraciones...", se ve que son ampliaciones o desarrollos de lo que luego explicaré que son las secciones 4 y 5 de este. Aparte de eso, en la carpeta 5 hay otros documentos relacionados, como tres hojas mecanografiadas que parecen un guion o resumen de todo el texto, que muy bien pudieran ser los primeros apuntes para las conferencias de México.

Por otro lado, se ve que Ayala, al pasar de Buenos Aires a Puerto Rico, está con estos temas, porque es ya en Puerto Rico cuando se preocupa del contexto de la frase de Píndaro: "Sé el que eres", como se ve por la contes-

tación del 28 de julio de 1952 que le manda el profesor John Bonynge.[3] Este tema es clave de la vocación.

Otros datos que aparecen en esa misma carpeta 5 son las referencias al libro de Spranger, *Psicología de la edad juvenil*, del que hay documentos con citas que luego aparecerán en el texto "La biografía", por ejemplo, la tensión de la vivencia sexual en el adolescente.[4] El segundo dato es la referencia en "El yo frente al propio cuerpo" (II, §46) a un Marcel Proust que sabría mucho de la enfermedad. Pues bien, hay un apunte en otro documento de la misma carpeta que es una cita de Proust: "Es en la enfermedad cuando nos damos cuenta de que no vivimos solos sino encadenados a un ser de un reino diferente, del que nos separan abismos y que no nos conoce, y del que es imposible hacernos comprender: nuestro cuerpo". La cita procede de la segunda parte de *Le Côté de Guermantes*. Un nuevo dato que une el texto I, firmado, con los textos II y III son las referencias a Segismundo. En el primero, "Algunas consideraciones...", aparecen los animales de Segismundo:"el pez, el bruto o el ave" (I, §11). También aparece Segismundo en "El yo frente al propio cuerpo", donde se le llama "segundo Adán" (II, §23). Pues bien, en otro documento de la carpeta 5 hay dos referencias a este personaje del Barroco español: "Segismundo despierta y se maravilla. El niño lo pregunta todo, el filósofo se asombra de todo". Es muy interesante esta visión que reúne a Segismundo con Adán, el primer hombre; con el niño, que se asoma por primera vez al mundo; y con el fi-

3 "Estimado señor Ayala", le escribe Bonynge, "me parece que la cita a que usted se refiere solo puede ser Menandro, fragmento 538, en Kock, *Comicorum Graecorum Fragmenta*: ¡Atiende! Sé (*imperativo*) lo que eres. Esperando serle de mayor utilidad en otra ocasión, se complace en reiterarle su estima personal, John Bonynge"; al pie de esta misma hoja suelta que se guarda en la carpeta 5 de Princeton anota Ayala: "El Hades es la suerte común de todos los hombres. ¡Atiende! (los signos de la condición humana) y sé lo que eres". Y en otra hoja suelta que se conserva en la misma carpeta, precisa Bonynge: "Píndaro, Pythian odes II.72: Sé [llega a ser] el que eres. Por fin. J. Bonynge".

4 Spranger, 1929: 134; III, §30. En la carpeta 5 hay una hoja suelta manuscrita con apuntes diversos bajo el rótulo "Spranger".

lósofo, que se asombra de todo. En la siguiente hoja sale Segismundo como segundo Adán: "Asoma Segismundo a la puerta de su prisión y contempla el cielo estrellado. De ahí se vuelve sobre sí mismo y se descubre en soledad. Adán pide a Dios compañía".

No hay, pues, duda de que los tres textos pertenecen a un proyecto único, que, por otro lado, Ayala no prosiguió, y con el que no cumplió una costumbre que tenía, tal como le cuenta a Rosario Hiriart: "Ya le digo, no guardo papeles. Cuando llego a la conclusión de que un proyecto no marcha, destruyo los manuscritos" (Hiriart, 2014: 80). ¿Por qué entonces no destruyó los de este proyecto? Tal vez fue más bien accidental que se quedaran esos documentos en Princeton, y no porque hubiera abandonado u olvidado el proyecto, aunque las nuevas tareas muy bien pudieron no favorecer su desarrollo. En todo caso, estos escritos nos desvelan una faceta de Ayala muy interesante, por más que en su traslado a los Estados Unidos tuviera que olvidarse de ella por tener que dedicarse a la profesión de docente de Literatura Española (que es lo que le ofrecerían, siendo como era un gran escritor).

El marco general: la conciencia como protofenómeno

El primer texto, "Algunas consideraciones sobre el dato primario de todo conocimiento, para una fundamentación unitaria de las ciencias", es el más sorprendente, por lo abarcador que es y porque podría ser una especie de manifiesto filosófico o credo de adscripción filosófica, lo que le da un matiz extraordinario. Los textos de que se dispone son dos copias casi idénticas que están en la carpeta 5 de Princeton. En una de ellas, en el párrafo que cierra el escrito, hay una corrección de la palabra "diversificadas", que debe decir "diversificándolas". En la otra copia hay dos tachaduras extensas: una que abarca desde "Cuando la conciencia dice" hasta "tonalidades cambiantes", en el §10; y otra que afecta a los §13 y 14.

El texto, que no está subdividido, daría pie a seis pequeñas secciones, alguna de las cuales encuentra amplio desarrollo en los otros dos escritos,"El yo frente al propio cuerpo" y "La biografía", lo que es importante para decidir con seguridad que estos textos también son de Ayala. Las secciones

en que creo que se puede dividir el texto son: 1. Planteamiento del problema. 2. El protofenómeno conciencia. 3. Ensayo, paradójico, de definición de la conciencia. 4. Conciencia, yo y cuerpo. 4.1. Conciencia y cuerpo. 4.2. Conciencia y alma. 5. La conciencia como espíritu y biografía. 6. Conclusión.

Como consta en el texto, este procede de noviembre de 1949. Los éxitos de la ciencia natural hacen que destaque tanto entre los científicos naturales como en la conciencia de los humanistas y científicos sociales el retraso de las ciencias sociales y humanas respecto a las naturales. Los primeros, debido a sus éxitos, pretenden marcar la línea a seguir para una deseada unificación de las ciencias. Ayala fue profesor de Sociología en Argentina, en una de esas disciplinas considerada por las ciencias naturales como retrasada. Ayala quiere reivindicar que la unidad de la ciencia no se puede hacer desde la imposición del método de las ciencias naturales porque estas ni permiten "captar esencias" (I, §2) —ojo a la palabra— ni considerar otra cosa que los aspectos más generales y exteriores de la naturaleza. En ese momento, esas insuficiencias se estarían cubriendo con una filosofía desconectada de la ciencia positiva y la serie de otras ciencias cuyos objetos eran refractarios al método científico natural.

Por eso nos hace falta un principio unificador, "un conocimiento científico susceptible de validez universal capaz de abarcar la multitud y diversidad de objetos" del mundo (I, §3). Ese modo de enfocar, no se olvide, nos debe permitir "captar esencias" y no quedarnos en puras exterioridades. El ámbito en que podemos encontrar eso es la conciencia, que es el protofenómeno por el que podemos empezar.

Con tres anotaciones quiero subrayar esta toma de partido de Ayala en esa coyuntura: primero, su alejamiento del Ortega del momento (1949); segundo, la no aceptación de Heidegger; y tercero, la apuesta, al menos implícita, por Husserl. En ese momento Ortega ya ha abandonado en sus cursos el recurso a la conciencia, y Heidegger hacía ya años que había roto con la fenomenología husserliana. Ayala, o no lo sabe, o no lo acepta. Es incluso muy posible, casi seguro, que tuviera conocimiento de las primeras lecciones de Ortega en Argentina, que están en el contexto husserliano, porque ahí es donde aparece esa posición de la conciencia como fenómeno de los fe-

nómenos, es decir, fenómeno en que se da todo fenómeno. Ayala lo llama protofenómeno. No es palabra que utilice Ortega, desde su perspectiva con razón; pero también tiene razón Ayala desde la suya. Más adelante veremos por qué es protofenómeno.

Ortega no le llama protofenómeno, porque un protofenómeno está por detrás de los otros fenómenos, mientras que la conciencia es simultánea del mundo, el fenómeno universal en que todos los otros se dan; como es simultáneo, no es anterior, por eso no es protofenómeno. Ortega llama a la conversación protofenómeno de la sociedad, porque en la conversación se irían generando las diversas formas de socialidad humana. Ortega sí señala, además en texto publicado (en "Las dos grandes metáforas", de *El Espectador*), que la conciencia es el objeto ubicuo en el que aparecen todos los demás, porque la conciencia es el aparecer mismo. Ese texto hay que ponerlo en relación con las lecciones de 1916 de Argentina y *El sistema de psicología*, de 1915-16, en los que se refiere Ortega al fenómeno de la conciencia como el fenómeno donde flotan todos los otros fenómenos. Ayala parte de ese momento al que da el gozne de todo intento de comprensión de las ciencias y de toda filosofía, cosa que Ortega formuló ya en *Qué es filosofía*, de 1929, lecciones que Ayala escucharía.

Pero, cuando Ayala escribe ese texto, Ortega ya ha abandonado la conciencia, tiene el convencimiento de haber salido del paradigma husserliano para entrar en otro, el de la vida radical, pero Ayala, o bien no está al tanto de ese giro, o bien, posición por la que me inclino, no le parece oportuna por ser más cuestión de palabras y modas que otra cosa.

La tercera sección señala la dificultad de definir la conciencia. Son pocas líneas, pero merecen un amplio comentario, porque se dicen cosas de alcance, por ejemplo: la conciencia no es sino el "autoconocimiento del universo" (I, §7). Y esta es la razón de que sea protofenómeno. Ayala da un interesante giro, la conciencia no es *conciencia del mundo*, sino este mismo *autoconsciente*, el lugar en el que el mundo se hace consciente. Por eso, porque todo otro fenómeno va a aparecer en este lugar, es la conciencia protofenómeno. Es también lo que decía Ortega, el aparecer mismo pero que Ortega concibió como "conciencia del mundo". La diferencia entre una frase y la otra es que en Ayala el genitivo es subjetivo, mientras que en

Ortega es objetivo. Por otro lado, en la actualidad la forma de Ayala de comprender la conciencia está muy de moda porque nos acerca al modo en que la concibió Patočka, en lo que se llama la fenomenología asubjetiva, porque el aparecer es como protofenómeno anterior a la subjetividad, ya que es el autoconocimiento del universo, el aparecer del universo.

Ahora bien, ese autoconocimiento se da en mí, en cada uno, y este punto es al que más espacio va a dedicar Ayala, pues el apartado o sección cuarta ocuparía desde el §8 al §14, es decir, un tercio del texto. En ese punto es donde vemos más semejanzas o paralelismos con el texto "El yo frente al propio cuerpo", que es un texto de antropología filosófica, mientras que este que comento ahora es un texto de filosofía primera.

Este apartado cuarto consta de una pequeña introducción al tema, que está en función de ese hecho de que el aparecer, el protofenómeno, es siempre "mi conciencia" vinculada al yo. Pero justo este punto le va a dar motivos para un amplio desarrollo porque se va a esforzar en estudiar la relación de la conciencia con el yo, con el que no se identifica, al que incluso objetiva, y aunque se encuentra ligada al yo, también se encuentra "desprendida en esencia de él" (I, §8). El grueso del apartado se dedica a las formas de esa relación de la conciencia con el yo, que Ayala ve a través de tres posibilidades, que podrían remitirnos al artículo de Ortega "Vitalidad, alma y espíritu", pero con una diferencia importante: lo que en Ortega es espíritu, en Ayala es la biografía, porque las funciones del espíritu las asume la conciencia.

La mayor parte del apartado cuarto está dedicada a desarrollar la relación de la conciencia con el cuerpo y con el alma. Los textos sobre "El yo frente al propio cuerpo" y "La biografía" en gran medida repiten motivos que aparecen en esta sección, incluso podríamos entenderlos como desarrollos de esta parte. La diferente posición del tercer elemento de la tríada orteguiana, el espíritu, que en Ayala la asume la conciencia, más en una dirección scheleriana, le lleva a un desarrollo que yo asigno a un nuevo apartado, que sería el quinto, para ver qué es la conciencia como espíritu y luego la conciencia como biografía. Con eso toma Ayala nota de los tres sentidos de vida de los que habló Ortega en *La rebelión de las masas*, la vida biológica, la psicológica y la biográfica. En definitiva, de ese modo, en el texto de Ayala se da una confluencia, en primer lugar, del artículo de Ortega "Vitalidad, alma,

espíritu"; en segundo, de la posición de la realidad radical, tal como viene formulada en *Qué es filosofía*; y, en tercer lugar, la propuesta de los tres sentidos de vida, tal como aparece en *La rebelión de las masas*.

Por fin, viene un capítulo de cierre, en el que, sin desarrollarlo, se nos dice que "ese sucinto análisis [...] puede, acaso, suministrar algunas orientaciones útiles para una posible fundamentación unitaria del conocimiento científico" (I, §18).

No lo desarrolla Ayala, pero sí nos da un par de importantes indicaciones que a los familiarizados con el método fenomenológico o, como en el caso de Ayala, con los escritos de Ortega, resultan clarificadoras. La fundamentación unitaria de las ciencias se debe hacer "agrupándolas en torno a un solo principio cognoscitivo y diversificándolas según la relación de los diferentes objetos con el sujeto conocedor". Las ciencias tratan de los diversos objetos que se dan en la conciencia. En esta aparecen "la esencia de la realidad y los rasgos de su estructura de modo plenario" (I, §18). Pues bien, ahí está indicada la forma en que a través de la conciencia se ha de procurar fundar la unidad de la ciencia, porque a través de ella hemos de ver la esencia de cada plano de realidad, cuyo sentido no puede ser elucidado prescindiendo del sujeto al que se da.

No olvidemos que uno de sus reproches a la situación de la que partía era la incapacidad de "captar las esencias", es decir, el operar sin un método desde el que poder decir cómo cada parcela de realidad se inserta en el plano de la realidad total cuya esencia plena se da a la conciencia. El modo como cada realidad se da se inserta en el objeto, y el modo de esa inserción es lo que determina el método de cada disciplina. Cada objeto se da de acuerdo a su forma de ser, y esta es la que determina el método. Porque no se dan lo mismo los seres físicos que los vivientes, o los seres sentientes y los que producen cultura o mundos históricos, o las realidades formales. El análisis de cada uno de estos mundos tiene su metodología propia, porque cada uno tiene su modo de darse; sería un sinsentido pretender que las entidades matemáticas se me den como las físicas, o las realidades culturales, que remiten a un creador de su sentido, como las matemáticas. Cada ámbito de realidad tiene su esencia propia, y esta se capta en el modo en que se da la conciencia. Un artículo muy conocido de Ortega, "La 'filosofía de la histo-

ria' de Hegel y la historiología", diseña la disciplina ontológica en la que se debe descubrir el modo de ser de lo social como un *a priori* de toda ciencia social, con el que estas operan. Lo mismo vale para cualquier ciencia, y solo desde el modo de darse su objeto adquiere cada ciencia su lugar.

Son ideas muy interesantes que provienen de una cabeza lúcida, acostumbrada al ejercicio de una ciencia social, habituada también a frecuentar la literatura filosófica y que en su momento ha querido, sin duda, clarificarse en un punto que por aquellos tiempos le estaría preocupando al perseguir muchos científicos la unidad de la ciencia sin atender al principio desde el que había que procurarla.

Los textos de la carpeta 4: "El yo frente al propio cuerpo" y "La biografía"

Los textos a que ahora me refiero tienen un gran interés para acercarnos a la personalidad de Ayala. Mi primer contacto con los tres ensayos filosóficos fue a través de estos dos, pues, estando en la carpeta 4, los suponía anteriores al de la 5. Como no llevaban la firma de Ayala, hasta tuve alguna duda de que fuera él el autor, pero leído después el primer texto comentado, vi que pertenecían al mismo círculo de temas, con referencias comunes, como hemos visto, y con claros materiales de apoyo, algunos incluso manuscritos, en la carpeta 5, que convalidan la identidad de la autoría. Pero hay ciertos puntos que conviene destacar sobre estos dos textos. En primer lugar, aunque ambos tienen paginación distinta, pertenecen a la misma composición, y están en la estela de los aspectos tratados de forma sistemática en "Algunas consideraciones...". Si este ensayo es de "filosofía primera" en su función epistemológica, buscando el principio que inspira la unidad de las ciencias, los otros dos son más bien un estudio monotemático sobre la estructura de la vida humana, pero que no se desentienden del primero sino que tratan de responder al problema que se deriva de él, porque, si la conciencia es el protofenómeno que siempre está detrás de toda la realidad, de hecho esa conciencia aparece como conciencia humana y como ser humano, y en este caso, además, en un cuerpo, del que, en el apunte que hemos indicado destacado por Ayala, dice Proust que *pertenece a otro reino*. No es otra la *crux* de la fenomenología, que es tema del texto II: "El yo frente al propio cuerpo".

Si en las páginas comentadas en el apartado anterior se toma la conciencia en su manifestación de "autoconciencia del universo", ahora se estudia cómo se presenta el humano, asumiendo como punto de partida la relación del yo con el cuerpo. El tema del último texto será el ser humano como biografía. La relación con el cuerpo aparece en las diversas etapas de la vida, principalmente la infancia y adolescencia, temas en los que sigue de alguna manera el libro citado de Spranger, sin olvidar algunas notas sobre la senectud en Cicerón.[5]

Pero los puntos que quería subrayar están en relación con la metáfora del cuerpo como prisión del espíritu, imagen que se rodea de expresiones que terminan provocando una sensación de negatividad excesiva en relación con el cuerpo, tomando *ad pedem litterae* el texto de Proust. Esa negatividad del cuerpo, por otro lado, está en íntima conexión con la cuestión del pecado original. No aparece el "pecado original" a lo largo de todas las páginas, pero en los tres textos se menciona el "pecado", que estaría muy vinculado con el cuerpo. Este asunto no es casual en Ayala, sino que recorre su vida. Y a poco que nos acerquemos a ella, veremos que el tema del pecado original, con sus referencias, el paraíso perdido, la caída y la instauración de la maldad en el mundo,[6] es una de sus obsesiones, nada extraño, por otro lado, en quien sin haber llegado a la treintena estaba asentado en la vida en los años de la Segunda República, asegurada una carrera espléndida, con un futuro brillante, y de repente se encuentra que su patria está inmersa en una guerra fratricida que le arruina la vida, obligándole a un exilio en el que tendrá que bregar con lo que se tercie. A las maldades del mundo opondrá él un jardín de infancia —que se convierte en el Jardín del Edén— de la casa de su abuelo, que nunca había visto sino en un cuadro pintado por su madre, que va a funcionar como el símbolo condensado de ese Edén por

5 Hay una hoja suelta mecanografiada en la carpeta 5 en la que, bajo el rótulo "De Cicerón en el libro *De senectute*", se recogen varias citas de este.

6 Dice Ayala: "el poder público es un mal, derivado de la mítica caída del Hombre en el pecado original; pero un mal necesario..." (Hiriart, 2014: 70).

el que todos suspiramos, pero que está tras los altos muros de aquella casa que antaño había sido de su abuelo[7] y morada feliz de su madre. Esa negatividad del mundo se condensa en el cuerpo contaminado por el pecado.

En los ámbitos orteguianos el cuerpo no parece ser algo tan negativo, mientras que en este texto está contaminado por el pecado. No me encajaba en Ayala una visión tan negativa del cuerpo como cárcel del espíritu. Esa negatividad se traslada, por otro lado, a una visión de la sexualidad puramente reproductiva, que le lleva a calificar el "amor infecundo" como maldito (II, §37). Con ello, aquellas prácticas sexuales ajenas al criterio reproductor son vistas de modo muy negativo. Rosario Hiriart toca este asunto en una de sus *Conversaciones con Francisco Ayala*, donde sale el tema de la homosexualidad, manteniendo Ayala su visión negativa, "a pesar de la permisividad social" (Hiriart, 2014: 105). La masturbación sale dos veces; para Ayala, la autocomplacencia que el adolescente puede sentir de su cuerpo por la masturbación "se transforma en asco hacia el propio cuerpo" (II, §16). Aquí se ve una influencia de los capítulos V y VI, "Para la psicología de la vida sexual en la adolescencia" y "La relación entre la erótica y la sexualidad", del libro citado de Eduardo Spranger (1929). Un poco más adelante, en virtud de la teoría del sexo reproductivo, califica esta práctica de "abominable", lo mismo que "el homosexualismo y el bestialismo". Incluso un poco después se dice que el cuerpo "mancilla al espíritu, encenagando al sujeto yo en el cálido y nauseabundo lecho de la naturaleza" (II,

7 Correa Ramón, 2010, donde se relatan de modo minucioso los avatares de la casa del abuelo de Francisco Ayala, el renombrado médico Eduardo García Duarte, en cuya casa estaba el jardín, casa que fue vendida poco después de su muerte, un año antes del nacimiento de nuestro autor, sin que él ni siquiera tuviera oportunidad de ver el jardín del que solo por un cuadro de su madre tenía noticia. Sobre el jardín se habla, en *El jardín de las delicias*, en los textos "A las puertas del Edén" y "Nuestro jardín", además de las importantes referencias en la conferencia de 1977 "Regreso a Granada". Sobre la idea del Paraíso, se lee en una nota manuscrita conservada en la carpeta 5: "Inmortalidad. Proximidad (o accesibilidad) del cielo. Los hombres no conocen la muerte. Entendemos el lenguaje de los animales". Se ve que el tema ha sido un motivo constante en Ayala.

§38). En "La biografía" se habla de la "abyección de la carne" (III, §28).[8] En la visión de Ayala está detrás Spranger, que mantiene una gran diferencia entre sexualidad y erotismo, aunque yo creo que Ayala podría ir más allá que Spranger en su concepción de la sexualidad.

En el texto, por otro lado, se leen algunos datos que muy bien pudieran ser autobiográficos. Podrían ser solo ejemplos, pero uno suele ejemplificar con lo más cercano. Así, da por hecho que no existirá "ya a la vuelta del siglo"; tiene propensión al catarro, "heredado de mi padre"; y del abuelo materno, Eduardo García Duarte, ha heredado el "carácter impulsivo y arrebatado".

"El yo frente al propio cuerpo": el cuerpo, prisión del espíritu

VAYAMOS ya a "El yo frente al propio cuerpo". El texto que lleva ese encabezado y que tiene veintiocho páginas mecanografiadas consta en realidad de tres apartados: el primero, el así titulado (II, §1-21); el segundo, titulado "El hombre como individuo de una especie" (II, §22-53); el tercero, mucho más corto y sin subapartados, se llama "El dominio del ente biológico por el yo (autodominio)" (II, §54-55).

El primer apartado, el del título, que estudia las actitudes que puedo mantener frente al propio cuerpo, incluye los siguientes subapartados, no numerados por el autor: 1. La ignorancia del propio cuerpo; 2. La prisión corporal; 3. El conocimiento del cuerpo a través de sí mismo; 4. La complacencia con el propio cuerpo; 5. El cuerpo como extraño y amigo; 6. Mi cuerpo como objeto.

8 En el libro de Rosario Hiriart es muy interesante el final de la conversación sobre la sexualidad, que viene después de una profunda reflexión sobre el espíritu y la cultura, en relación, además, con un episodio de su *Muertes de perro*, en concreto a la escena entre la hija de don Luisito, recién muerto este, y el protagonista, el secretario Tadeo Requena, que según Hiriart "deja una impresión desoladora". Ayala responde que el "sexo es uno de los caminos por donde el ser humano se hunde en la nada, llega al anonadamiento, con la conocida *tristitia post coitum*, la pequeña muerte" (Hiriart, 2014: 106).

El subapartado primero (II, §3-9) nos plantea la variedad de las actitudes que puedo mantener respecto al cuerpo, ignorándolo si el objeto me absorbe, o sumergiéndome "en el vivir natural" (II, §6), por ejemplo en el arrebato de ira, pero siempre se trata de la conciencia de un yo encarnado. En la conciencia se manifiesta "la libertad absoluta del espíritu", por más que también siempre se halle vinculado "a las condiciones del individuo donde esta se halla encarnada" (II, §8). Esta encarnación es una "radical experiencia", que implica, por tanto, una dupla, la experiencia de "la calidad eterna y universal del espíritu que se reconoce a sí mismo en la operación de la conciencia" y "la condición limitada y perecedera del cuerpo" (II, §8). Resuena en estas páginas un dualismo que podría derivarse de una interpretación de Scheler en el capítulo VI de *El puesto del hombre en el cosmos*, cuando identifica conciencia con conciencia de sí y conciencia de Dios: "Repárese en la rigurosa necesidad esencial de esta conexión, que existe entre la conciencia del mundo, la conciencia de sí mismo y la conciencia formal de Dios en el hombre", y esto es resultado del espíritu, dice Scheler. Ayala ilustra este dualismo con la ficción de *El asno de oro*, de Apuleyo, o con el "lobisón", costumbre argentina de que el Presidente apadrine al séptimo hijo, salvándolo así de ser asesinado a pedradas por temer que fuera un "hombre-lobo", en portugués "*lobishome*".

Esto último es una ficción, pero ¿la de Apuleyo? Porque, para Ayala, lo real es que nos asomamos "al mundo desde un cuerpo de bestia" (II, §10). Ayala lleva esta imagen lejos, siguiendo, sin decirlo, la metáfora del asno de Apuleyo: "nuestros miembros son burdos; torpemente obedecen sus movimientos a nuestras intenciones", incluso estaríamos "incomunicados", todo esto, expresado con cierta ligereza y rasgos un poco contradictorios, porque en "La biografía" el primer subapartado será sobre la expresión.

El apartado termina con un párrafo (II, §12) sobre cómo el niño va descubriendo su cuerpo, desde una previa ignorancia hasta el descubrimiento del cuerpo como algo muy especial. Es posible que se inspire en Charlotte Bühler, de uno de cuyos libros (Bühler, 1947) se encuentra una página de resumen en la carpeta 5. Este conocimiento que inicia el niño seguirá con la mediación de nuestros sentidos, que, sin embargo, también nos dan un conocimiento incluso distorsionado: por ejemplo, no conozco cómo me ven los demás, incluso me resulta extraña mi voz cuando la oigo en un registro.

Al inicio pensé que Ayala se inspiraba para esto en el artículo de Ortega "Vitalidad, alma, espíritu", pero la forma en que trata el cuerpo no lo atestigua. Del cuerpo tenemos un conocimiento por los sentidos, pero este conocimiento, externo, se completa con "una sensación íntima del ente biológico en su totalidad viviente, la cenestesia" (II, §14), que organizaría todo el resto de conocimientos. La cenestesia organiza e integra, pero siempre como "objeto que yo distingo de mí mismo" (II, §14). Esto es lo que Ayala no hubiera podido decir desde el Ortega de 1925, pues, en este, la vitalidad no es algo ajeno a mí, sino que es parte de mi alma, mi alma encarnada.

El subapartado cuarto (II, §14-15) es un modelo de la concepción negativa que del cuerpo tiene, pues de la sensación feliz de la infancia, "sensación eufórica de una cenestesia feliz", que caracteriza un "vivir absorto y laxo", el niño se desprende "para ingresar por el pecado en la angustia del tiempo histórico" (II, §15). Hay que tener en cuenta que, desde su concepción del pecado original, el tiempo histórico está dominado por el poder, que es un mal necesario. Las cuatro últimas líneas del párrafo, ya asomándonos a la adolescencia, reúnen y compendian lo más fuerte del negativismo con que Ayala ve en estos textos el cuerpo, que, como bestia que es, nos mancilla y humilla. A pesar de todo, también tenemos frente al cuerpo una actitud complaciente, pues puede ser "bello objeto de amor", aunque también sea "detestable enemigo del alma", como dice en el subapartado siguiente (II, §17-18). Para el yo el cuerpo es un objeto, por más que sea "de muy particular índole" (II, §18). A explicitar los rasgos objetivos del cuerpo está dedicado el último subapartado (II, §19-21). Para ello resalta aspectos del cuerpo que me son ajenos, por ejemplo, el cansancio, las necesidades fisiológicas, los procesos biológicos, el paso de las edades: avatares "que tienen lugar ante mi conciencia", "cosas que le están pasando al ente biológico en el cual ella se da". Todos esos avatares constituyen el ente biológico, pero "ante la conciencia quedan desvalorizados". Así hacen el estoico y el cristiano que "detesta, castiga y desprecia al cuerpo, causa radical y virtual ocasión de todo pecado" (II, §19). Así pues, el cuerpo es mera contingencia, puedo fingirme con otro cuerpo, puedo sufrir mutilaciones, incluso pueden variar mis aptitudes, sin que mi "esencial identidad se quiebre" (II, §21).

El segundo apartado, "El hombre como individuo de una especie", quiere estudiar qué implica el hecho de ser un ente biológico, ante todo, el pertenecer al reino animal. Este punto se explora en los siguientes subapartados, tampoco numerados por su autor: 1. El hombre y los demás animales; 2. La conciencia condicionada por el equipo sensorial; 3. El cuerpo como limitación; 4. La vida biológica del hombre; 5. La vergüenza y el asco; 6. La enfermedad; siguen dos mínimos apartados, el 7. El aborto de la naturaleza, y el 8. Los mellizos, que no los considera por deformes sino por "la determinación dentro de un determinado tipo", y aquí es donde cita la verdadera deformidad de algunos de estos casos, los hermanos siameses; por fin, viene el 9. La unidad del sujeto bio-psíquico.

En todo el apartado se va a continuar con el tema del primero, de que nuestro cuerpo pertenece al reino animal, por tanto, que somos otro caso específico, una de tantas especies; además mis rasgos son propios de mi familia y de mi raza. Pero al margen de esta ampliación del tema del primer apartado, en estos subapartados hay lo que podríamos llamar "una fenomenología de la vida animal", que podría estar inspirada en la forma en que Scheler concibe la vida animal en la primera parte de su libro, en la que queda claro que los animales no son seres mecánicos. Scheler echa mano de los trabajos de Köhler en Tenerife, y también a él parece referirse Ayala con una "K-", atribuyendo a los monos "una típica conducta de prostitución", que no es sino el comportamiento de dar alimentos a la hembra para que esté disponible. De todos modos, el apartado es muy rico en observaciones que provienen de "quien ha tratado algo con animales", y con las cuales se desmiente esa "barrera demasiado consistente" (II, §24) entre el animal y el humano. En esa fenomenología de la vida animal, se habla de cómo conocemos a los otros animales, y de las diferencias de ese conocimiento, al que procedemos por una "analogía general del ente biológico" (II, §30), que va disminuyendo conforme va desapareciendo la semejanza con nuestro cuerpo. Pero lo que le interesa a Ayala es constatar que siempre el cuerpo es "prisión del espíritu" (II, §32), por lo que "Estoy condenado, pues, a la perspectiva que me impone, frente al universo, la singular manera de ser de esta especie de ente biológico que es el *homo sapiens*" (II, §33).

En los siguientes subapartados se explora ese rasgo biológico, insistiendo en el sexo, como lo que nos une a la especie, como la condición de su reproducción, con lo que expone el carácter maldito del sexo infecundo, cuestión que ya hemos considerado. De nuevo aparece la contraposición entre el espíritu estéril y la carne fecunda, pero humillante para el espíritu. Todo esto indica que mi cuerpo "no es mío en un sentido absoluto", porque pertenece también a la especie. Los últimos subapartados exploran fenómenos típicos de la vida humana que proceden de su especial relación con el cuerpo, tales como la vergüenza, el asco, el vómito y la enfermedad, fenómenos en los que trasparecen las diversas actitudes que puedo mostrar respecto al cuerpo.

En el pequeño apartado "El dominio del ente biológico por el yo (autodominio)", constata Ayala que la relación del yo con el ente biológico no solo es cognitiva sino "modulada emocional y valorativamente" (II, §54); en esa actitud valorativa se basan diversos comportamientos, de los que cita la traición a la patria y hasta la apostasía. En las últimas líneas aborda los juicios de valor para con uno mismo, que nos llevan a una conducta para con nosotros mismos en una u otra dirección; como dirá en el texto siguiente: el yo "interviene, controla, rectifica y dirige" (III, §4); así, el cuerpo es el instrumento en el que el yo se expresa, por eso el primer subapartado del siguiente texto, "La biografía", es sobre la expresión.

"La biografía"

Con esto paso al tercer texto: "La biografía". Primero, hay que insistir en que continúa el texto anterior, que termina en el tema de la expresión, con el que este empieza. En su momento pensé que este primer subapartado, que trata de la expresión, por su lugar, estaría en relación con el artículo de Ortega "Sobre la expresión, fenómeno cósmico", más que otra cosa porque para Ayala hay que entender el fenómeno "expresión" en un sentido amplio que abarque las manifestaciones de la naturaleza; pero estas son en Ayala peculiaridades de la naturaleza que el espíritu es capaz de captar, por ejemplo cuando habla del "alma del paisaje", o de que un lugar es sombrío u horrible. En estos casos hacemos "una constatación". Ortega, por el con-

trario, entiende la expresión en sentido estricto como manifestación de algo interior a la vida en la exterioridad. Ayala termina el subapartado viniendo al hecho de que el cuerpo es fenómeno de este "yo", sujeto de mi conciencia, que dirige mi existencia desde la esfera del espíritu en la que participa, haciendo de la vida algo muy distinto de lo que entiende la ciencia natural, la biografía.

Ya nos había salido la biografía en el texto primero, "Algunas consideraciones…": "que mi conciencia es la de un hombre viviente cuya vida informa, haciendo de ella biografía, es decir, cumplimiento de un destino personal" (I, §16). Ahora empieza desde abajo, desde la expresión: la vida del ente bio-psíquico va a estar orientada de modo peculiar por el yo, que es el sujeto de la conciencia y que dirige la vida desde la esfera del espíritu. Es un párrafo muy denso en el que se cruzan los elementos más importantes de la concepción antropológica de Ayala, la conciencia, que aparece como yo, y que participa en la esfera del espíritu, abierto a esos valores que son independientes de mí.

Los siguientes subapartados irán construyendo esta biografía, porque esa instancia del espíritu solo actúa "a través de la comunidad" (III, §9), desde la que recibimos los ideales, que pueden ser los de la estirpe, los de la profesión, ideales que incluso se pueden reconocer en el comportamiento de cada uno. Nada en nosotros se da sin referencia a la comunidad y, sin embargo, la biografía es rigurosamente individual, hasta el punto de que toda creación viene de la conciencia de soledad (III, §11).

El subapartado tercero, "La estructura de la vida humana", sería el centro del texto. La vida humana se separa del mero vivir biológico porque consiste en el cumplimiento de un proyecto. Vivir solo la vida biológica sería vivir una vida impropia, dice refiriéndose a Heidegger. La vida biográfica es elección de sí mismo (III, §12), terminando de hacernos con la muerte. A continuación remite la biografía a la conciencia de la muerte, que se convierte así en la gran humanizadora del humano, al estar emplazados pero sin plazo fijo.

Ese proyecto es lo que quiero ser, pero solo lo es porque en alguna medida ya lo soy y también debo serlo. El proyecto es, pues, la vocación de

uno, aquello a que nos sentimos llamados con una exigencia que "hunde sus raíces en la esencial naturaleza de cada individuo" (III, §17). Este proyecto solo se puede realizar en un ambiente social que constituye el "marco de su biografía", circunstancias azarosas que determinan las posibilidades de cada uno. Ese marco va muy lejos. Sin citarlo, se refiere al libro de Margaret Mead *Sex and Temperament in Three Primitive Societies* (1935), aunque solo se refiere a la estima de agresividad en un caso, y de la mansedumbre en el otro.[9] Todo eso son circunstancias, que constituyen lo que Ortega llamará la fatalidad, el mundo que nos es dado vivir, y que abarca hasta, por ejemplo, la posición que uno ocupa en su familia, pues las expectativas son diferentes en cada caso. Y ahora, para terminar el subapartado, indica que el ser humano pertenece al mundo histórico, es así función de la historia y "de ahí recibe su estructura"; y termina diciendo de modo un tanto enigmático: "y solo en cuanto tiene sentido histórico, es una vida auténtica humana, *biografía*" (III, §22).

El quinto subapartado, que trata del modo de desarrollo de la inserción en la vida histórica (III, §23-25), podría considerarse en realidad el primero del segundo apartado de este texto. Porque también "La biografía" consta de dos apartados, aunque sean de diversa extensión. El segundo es sobre esa inserción del ser humano en la historia, cuyo primer paso es la infancia, tema al que está dedicado este último subapartado. Esa inserción en la infancia se basa en el juego, y dado que, como "se ha dicho", en alusión a Huizinga (1938: 63), "que la cultura es juego" (III, §24), jugar es una forma de ir asumiendo, de suave modo, las formas culturales en que se organiza la sociedad; la manera en que juegan los niños es la primera inserción en la sociedad, sin tensión porque el tiempo no apremia a los niños.

Después de este último subapartado sobre la infancia viene un apartado que lleva un encabezado con el mismo tipo de letra que "La biografía" y los otros que hemos señalado en el texto anterior, y que ahora se titula "El

9 El libro de Mead va mucho más allá de lo que dice Ayala, pues tiene como objetivo mostrar que los roles sexuales no dependen tanto de la sexualidad fisiológica como de los marcos preferenciales de la sociedad; por eso en cierta medida es una especie de libro fundacional del feminismo, por el relativismo cultural en que sumerge los roles propios de los hombres y las mujeres.

tránsito de la adolescencia" (III, §26-30). Ayala glosa el significado de la crisis de la adolescencia, por un lado, con la aparición de la sexualidad, esa fuerza "que no pertenece al yo individual, sino a la especie". Las luchas con esa fuerza, "contra los impulsos carnales", que le llevan a "hacer lo que no quisiera", son las primeras luchas del adolescente que empieza a jugar "en serio el juego de la cultura", esa cultura constituida por "valores espirituales" (III, §26).

Para terminar, creo que hay que referirse a Francisco Romero, con quien mantuvo Ayala en Buenos Aires una intensa amistad, y cuya filosofía bien pudiera ser enmarcada en la antropología filosófica, a la que contribuyó con el libro *Teoría del hombre* (1952), en el que se insiste en la dualidad del hombre, como ser vivo y espíritu. Es muy posible que la antropología de Ayala tenga que ver con frecuentes conversaciones con Romero, así como con la lectura de sus libros, entre los cuales se cuenta el folleto *Filosofía de la persona*, en el que aparece con toda claridad la dualidad del ser biológico animal y el espíritu, que se configura como persona, advocada a los valores. Tema que, como hemos visto, está muy presente en estos textos de Ayala.

Estos textos, que seguramente son ese "anticipo" mencionado en la carta a Ferrater Mora, dejan muchas cuestiones abiertas a desarrollos posteriores, también seguramente a matizaciones e incluso a eventuales rectificaciones durante ese "trabajo" que se proponía "llevar a la larga". En todo caso, una pregunta quedará para siempre en el aire sin poder ser respondida: ¿qué hubiera dado de sí ese trabajo de haber sido llamado Ayala como profesor de Filosofía?

Bibliografía

AYALA, Francisco (2010): "Regreso a Granada" [conferencia de 1977], en *Autobiografía(s). Obras completas*, volumen II. Edición de Carolyn Richmond. Barcelona: Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores.

BÜHLER, Charlotte (1943): *El curso de la vida humana como problema psicológico*. Traducción de Sigisfredo Krebs. Buenos Aires: Espasa-Calpe.

CORREA RAMÓN, Amelina (2010): *La familia de Francisco Ayala y su infancia*. Granada: Universidad de Granada / Fundación Francisco Ayala (Cuadernos de la Fundación Francisco Ayala, 2).

HIRIART, Rosario (2014): *Conversaciones con Francisco Ayala*. Granada: Universidad de Granada / Fundación Francisco Ayala (Cuadernos de la Fundación Francisco Ayala, 9).

HUIZINGA, Johan (1938): *Homo Ludens*. Traducción de Eugenio Ímaz. Madrid: Revista de Occidente; se cita por: Madrid: Alianza Editorial, 1972.

MEAD, Margaret (1935): *Sex and Temperament in Three Primitive Societies*. Nueva York: William Morrow and Company.

ORTEGA Y GASSET, José (1925): "Vitalidad, alma, espíritu", en *Obras completas*, volumen II. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset.

—— (1925): "Sobre la expresión, fenómeno cósmico", en *Obras completas*, volumen II. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset.

—— (1957): *¿Qué es filosofía?*, en *Obras completas*, volumen VIII. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset.

ROMERO, Francisco (1938): *Filosofía de la persona*. Buenos Aires: Editorial Radio Revista.

—— (1952): *Teoría del hombre*. Buenos Aires: Losada.

SCHELER, Max (1929): *El puesto del hombre en el cosmos*. Traducción de José Gaos. Madrid: Revista de Occidente.

SPRANGER, Eduardo (1929): *Psicología de la edad juvenil*. Traducción de José Gaos. Madrid: Revista de Occidente.

I. Francisco Ayala: "Algunas consideraciones sobre el dato primario de todo conocimiento, para una fundamentación unitaria de las ciencias". 6 hojas mecanoescritas por una cara, numeradas, con fecha y firma del autor al final. *Selected Papers of Francisco Ayala,* carpeta 5. Princeton University Library.

[1] El estado de desconcierto en que actualmente se hallan, por lo que se refiere a sus bases gnoseológicas y metodológicas, tanto las llamadas ciencias del espíritu o de la cultura como también las naturales (jamás resueltas y acordes aquéllas sobre sus principios congruentes, y habiendo éstas sobrepasado con los frutos de sus últimas cosechas los supuestos teóricos que les sirvieran de fundamento, al tiempo que abocadas unas y otras al problema, ya impostergable, de la unificación de la ciencia), parecerá desde luego lícito y quizás sea inevitable que toda nueva investigación emprendida con ánimo científico y para la que se pretenda certidumbre acerca del hombre y su mundo en cualquier aspecto fundamental, haga expeditivamente tabla rasa de las tradiciones académicas para buscar por su cuenta y riesgo, con la mayor radicalidad, los presupuestos universales de todo conocimiento.

[2] Hemos llegado a un punto en que faltan aquellos criterios firmes que, todavía no hace mucho, se tenían por incontrovertibles para distinguir el saber científico –y, como tal, seguro y cierto– de esa otra especie de saber que suele informar la conciencia del vulgo con conocimientos vagos, dudosos, aproximativos, muchas veces erróneos y siempre desprovistos de la garantía formal consistente en una estricta observación del método cuya validez general era aceptada axiomáticamente. Adecuado como resulta para descubrir relaciones funcionales y fundar sobre su regularidad las previsiones que consienten un manipular eficacísimo, ese método no da en cambio oportunidad al intento de captar esencias ni de considerar otra cosa que los aspectos más generales y exteriores de la naturaleza; de manera que la visión "científica" del mundo –una visión esquemática, descolorida, sumaria, descarnada y, en definitiva, inhumana– tuvo que complementarse y suplirse (y esta palabra indica ya provisionalidad, insuficiencia) mediante la "filosofía" –una filosofía desconectada de la "ciencia positiva" y desvalorizada frente a ella– y mediante un coro de ciencias imprecisas, agrupadas entre sí o

más bien amontonadas por contraste con las naturales, y también miradas con recelo como "retrasadas", ciencias que pretendieron constituirse con diversa fortuna alrededor de objetos cuya índole era refractaria al tratamiento científico-natural; hasta que este, por fin, ha evidenciado la insuficiencia de sus presupuestos teóricos en el triunfo mismo de sus resultados, presupuestos teóricos no más autorizados que cualquier otra fundamentación metafísica.

[3] Si se pretende, pues, obtener un conocimiento científico susceptible de validez universal, capaz de abarcar la multitud y diversidad de objetos y categorías de objetos que llenan el mundo, ordenándolos sin exclusiones ni amputaciones y sin violentar su respectiva índole, deberá partirse del momento inicial de todo conocimiento, es decir: del protofenómeno "conciencia", que se revela a sí mismo en el acto de aprehender cualquier otro fenómeno tomando conciencia de él. Sólo radicalizándolo y extendiéndolo a ultranza, puede superarse el subjetivismo del *cogito ergo sum* cartesiano.

[4] En efecto: el dato absolutamente irreductible que poseo es el de mi propia conciencia abierta al mundo, en la que se atan, formando el haz de esta unidad subjetiva que soy yo, las más diversas direcciones de la realidad, del ser y del valor. Cuanto conocemos, mediante nuestra propia conciencia lo conocemos, y en ella; sólo así sabemos acerca del mundo exterior y de nosotros mismos. Ella, pues, constituye el soporte único del universo; extinguida, el universo se sume en la tiniebla indiferente y, con el universo, también nosotros quedamos sumidos, borrados, aniquilados.

[5] Nuestra conciencia se encuentra a sí misma siendo en el acto de conciencia, sin que pueda dar cuenta de sí con anterioridad a la existencia individual del sujeto correspondiente, ni barruntar siquiera sus ulterioridades. Tanto depende de su encarnación concreta que, expuesta como lo está de continuo, su perduración resulta precaria en grado sumo: cualquier accidente puede privarnos de ella en cualquier punto y hora; la demencia o la perturbación nos acecha, el simple error de los sentidos; y hasta la fatiga del cuerpo nos entrega cada día a la inconsciencia del descanso. Y, puesto que durante el sueño hay, no sólo una eventual sensación o suspensión de la conciencia, sino también los ensueños en que esta registra fenómenos de análoga estructura y apariencia a los de la realidad, tanto que a veces se nos confunden con los percibi-

dos en estado de vigilia (para no hablar, además, del efecto de las alucinaciones), está justificado en principio plantear la cuestión de si *la vida es sueño*, por virtud de la cual queda comprometida la realidad objetiva en el vórtice de un subjetivismo vertiginoso. Mas, digamos por lo pronto, pasando ahora de largo ante esta cuestión sin entrar a discutirla, que si, no ya los temas relativos al conocimiento, sino incluso los que se refieren a la esencia y a la existencia deben ser dilucidados en función del protofenómeno "conciencia", será siempre aconsejable que toda investigación de pretensiones científicas comience por buscar apoyo para sus particulares supuestos de trabajo en un análisis encaminado a despejar el momento originario de la conciencia. Tal análisis, conveniente en todo caso, se torna inexcusable cuando la investigación tiene por objeto al hombre y su mundo inmediato: omitirlo equivaldría entonces a perder de vista el punto cardinal del objeto propuesto.

[6] Definir la conciencia resulta, por principio, un empeño imposible, puesto que ella constituye el dato primario, irreductible, sin otra referencia que la del universo entero captado en indiscernible unidad objetivo-subjetiva, de modo que en la definición no podría dejar de entrar lo definido. En un solo acto absolutamente originario, mi conciencia toma conciencia del mundo y de sí propia; y por ese mismo acto en que se me revela el mundo externo a mí, adquiero también la evidencia de mi propio yo, siendo así que en la pura operación del conocer se ilumina con un solo golpe de luz tanto el objeto como el sujeto de conciencia (bien entendido, por iluminación inmediata y –digámoslo así– desde dentro, inmanente, previa a toda reflexión en que el conocimiento pueda después objetivar al mundo y, dentro del mundo, a su propio sujeto).

[7] En rigor, el universo se está conociendo actualmente a sí mismo –y es a ese autoconocimiento del universo a lo que denominamos "conciencia"– tan sólo en mí, por virtud de mi conciencia; y si *mi* conciencia reconoce fenómenos de conciencia manifestándose en otros individuos humanos, o cree descubrirlos en seres animados distintos del hombre, o la intuye acaso en la divina ilimitación, o aun la abstrae en el concepto de Conciencia, es siempre por obra del conocimiento que el universo alcanza de sí propio en mí, en mi conciencia; y, por lo tanto, ya, secundariamente.

[8] Tal cual nos es dada, la conciencia es siempre mi conciencia, está vinculada en manera inmediata e indisolublemente al yo. Y, sin em-

bargo, no se identifica con él. Pues el yo tiene una entidad definida, se distingue por su esencial limitación frente al no-yo; mientras que la conciencia, aun siendo como lo es *mi* conciencia, se reconoce ilimitada en substancia y, por virtud de su índole esencial, tiende a apoderarse totalitariamente del mundo en captación cognoscitiva; aspira a la plenitud del conocer y no se conforma con nada menos que esa plenitud. Abarca, pues, como objeto, incluso al propio yo subjetivo donde se encuentra encarnada y de cuyas limitaciones inherentes adolece; y de este modo, se muestra desprendida en esencia de él, aunque ligada de hecho.

[9] La conciencia conoce al yo, y lo objetiva frente a sí, en tres aspectos fundamentales: como complejo biológico, o cuerpo viviente; como personalidad psíquica, o alma; y como unidad biográfica, o sujeto de destino –sin que resulte quizás indispensable entender el orden de estos tres aspectos como grados de proximidad a la conciencia.

[10] Por lo pronto, la actitud de la conciencia del sujeto hacia su cuerpo resulta muy reveladora. Cuando la conciencia dice: *yo*, cuando yo pienso en mí, mi cuerpo está incluido y excluido a un tiempo mismo en este pensamiento. Al objetivarlo, veo mi cuerpo como una fatalidad constitutiva de mi yo, mediante la cual este yo se manifiesta, existe. Pero mi conciencia –esta conciencia mía, que sólo tiene existencia y sólo adquiere efectividad a través de mi cuerpo– se sabe distinta en substancia, y superior, a ese complejo biológico que le presta asiento. Estrictamente hablando, yo no soy mi cuerpo, es decir, el individuo biológico en mí, aunque sin él no pueda yo existir. Mi conciencia se comporta frente a mi cuerpo como frente a cualquier otro objeto del mundo exterior: lo siente gozar y padecer; lo ve crecer, declinar, caducar; lo sabe destinado a morir. Sus modificaciones, sus alteraciones, la mutilación de un miembro, la pérdida o debilitación de un sentido, el envejecimiento, la enfermedad, la muerte misma como expectativa, son hechos de mi cuerpo que pueden repercutir y repercuten sobre el carácter influyendo en la estructura anímica, pero que dejan intacta la conciencia, por más que velen su manifestación modulándola a través de un medio de tonalidades cambiantes. No sin tremenda estupefacción se reconoce ella alojada, aherrojada en ese cuerpo. Me miro al espejo, y veo reflejado a un individuo humano del que sé por inferencia (es decir, en manera mediata, por vía de "reflejo" mental muy distinta a la evidencia con que mi conciencia se manifiesta ante sí misma) que soy yo. Sé que ése soy yo; veo, pues, mi cuerpo y me reconozco en él como uno de tantos individuos

–uno entre millones y millones– pertenecientes a tal o cual variante étnica de una determinada especie animal entre las muchas que pueblan este minúsculo planeta.

[11] Con esto, la absoluta singularidad de la conciencia abierta al mundo como autoconocimiento universal se encuentra confinada en la unidad limitadísima de un individuo biológico y, a través de él, degradada a la común condición de una especie zoológica, con más alma, acaso, que el pez, el bruto o el ave de Segismundo, pero no obstante, al igual que ellos, perteneciente por su existencia natural a una cierta comunidad genérica y, por lo tanto, reducida a casualidad y accidente. Esto explica que el más profundo movimiento de la conciencia frente al cuerpo propio tenga que ser de extrañeza, de despego, de odio, de asco, al descubrirse encarnada en un animal cuya constitución responde a rasgos genéricos que, en última instancia, ni siquiera le pertenecen como individuo, sino que comparte con una multitud de otros individuos a los que está ligado por lazos naturales que la conciencia desconoce y tal vez repugna. Percibir, pues, el propio cuerpo que hace del sujeto de conocimiento un ejemplar de la especie biológica humana, emparentada con todas las demás especies de seres vivos, y advertirlo semejante a tantos otros ejemplares, parecido, susceptible de ser confundido, constituye una turbadora experiencia altamente vejatoria para la singularidad absoluta y original de la conciencia, que debe afirmarse en su plenitud universalista relegando el cuerpo donde reside al mundo de los objetos, expulsándolo para considerarlo en contraste consigo misma una cosa que está ahí. Objetivado el cuerpo, mi psiquismo reacciona ahora frente a él como frente al cuerpo del prójimo: podrá gustarme o no gustarme, en su conjunto y en sus detalles; podré contemplarlo con satisfacción, con placer, con mera conformidad, alguna vez con indiferencia, o más frecuentemente con resignación, con aversión, con repugnancia, con odio; sentir, en fin, hacia él, en grados variables, simpatía o antipatía –a cuya bipolaridad afectiva corresponden multitud de actitudes respectivas, entre las cuales, el deliberado culto y cultivo del cuerpo, o bien su respeto como arca del alma que lo dignifica, y, por otra parte, el desprecio y castigo ascético de la carne; actitudes notoriamente ambivalentes, dominadas sin embargo por el contraste de la conciencia con el cuerpo vivo y, consiguientemente, por un radical despego. Sobre el fondo de este contraste operan ya las actitudes anímicas: habrá quienes sientan orgullo de su apariencia física, de *poseer*

un determinado tipo, una cierta estatura y apostura, tales facciones, quienes, en cambio, se avergüencen de su facha. En ambos casos, el cuerpo es tratado como un objeto exterior, aun cuando incanjeable, lo que se advierte bien en el hecho de que, *conscientemente*, actuamos sobre él para adaptarlo a ideales contenidos en nuestra conciencia. Esta curiosa conducta se observa del modo más ostensible en manipulaciones tales como las que se proponen el afeite y adorno, que la habitualidad ha trivializado, pero que vuelven a llamar la atención al exagerarse en las prácticas que alteran el color del cabello y cutis, los rasgos fisiognómicos, la disposición anatómica o incluso promueven cambios orgánicos, funcionales y somáticos por procedimientos que van desde el simple régimen dietético hasta la intervención quirúrgica; siendo perceptible, sin llegar a eso, ya en el continente que adoptamos, respondiendo de dentro a fuera a una voluntad modeladora guiada por la conciencia.

[12] Pero, pese a que, en lo esencial, la conciencia se comporta respecto del propio cuerpo como respecto de un objeto exterior, no por ello deja de percibirlo, al mismo tiempo, como mi cuerpo, el mío precisamente, insustituible –de donde el tono de peculiar vivacidad que su reacción presenta en el movimiento de despego–; y tanto, que es en él donde reside ineludiblemente mi propia identidad. Yo no sería yo, lo sé bien, sin mi cuerpo; y la conciencia misma, en cuanto que existe, está ligada de modo indisoluble a ese complejo biológico que es mi cuerpo (pues el problema de la inmortalidad o supervivencia del alma individual rebasa, como es notorio, la esfera de aquello que la conciencia humana conoce por evidencia directa); se encuentra, pues, encerrada en el cuerpo y sometida a sus contingencias. No sólo está mediatizada por los procesos fisiológicos, no sólo está sujeta a perturbaciones u oscurecimientos originados en la condiciones del substrato biológico, sino que se abre al mundo ya desde ese cuerpo viviente de cuya limitación zoológica no podrá desprenderse jamás, y depende para subsistir ella misma de la vida que a él le está reservada.

[13] Hay que afirmar, sin embargo, que si la conciencia se halla, por así decirlo, prisionera en la cárcel del cuerpo, y tan condicionada a él, la realidad fisiológica de éste no afecta para nada a la índole esencial de la conciencia. Afecta, sí, a la estructura del alma, a la conformación del carácter personal que, como es sabido, presenta rasgos hereditarios –esto es, innatos– combinados con otros que proceden de las circunstancias individuales, tanto somáticas y funcionales como ambientales.

Pero la conciencia misma se revela como instancia distinta, no ya frente al cuerpo, sino también frente a esta capa psicológica del yo que es el carácter personal –mi carácter–; distinta, e igualmente capaz de conocerlo objetivamente.

[14] En efecto: también para este plano se produce aquel desdoblamiento que, sin necesidad de mayores análisis, se descubre en el lenguaje diario, al que pertenecen frases hechas como: "yo me conozco", "mi carácter no me consiente tal cosa", "yo no tengo carácter para eso", "este pícaro carácter mío", etcétera, frases que responden todas ellas a la intuición de una estructura caracterológica propia, sobre la que se asoma la conciencia con extrañeza, pudiendo captarla con igual objetividad que cuando capta el hecho de ser clara mi piel, mis ojos pardos o mi estatura mediana. Todos estos son, empero, rasgos constitutivos de mi identidad: soy yo quien tiene un carácter huraño, o irritable, o impresionable, y sugestible, como yo, y no otro, yo mismo, soy gordo, o flaco, o enfermizo, o viejo. Y tampoco hace falta subrayar la conocida correspondencia que existe entre la constitución física y el carácter. Mas, de la misma manera que mi conciencia conoce mi propio cuerpo e influye sobre él, también conoce mi carácter, objetivándolo, y también adopta frente a él la actitud de reformarlo, corregirlo, forzarlo, contrariarlo; y soy yo quien me prescribo una línea de conducta que rectifica las propensiones de mi temperamento y gusto y que, tal vez, violenta mi idiosincrasia.

[15] Ahora bien, ¿quién es ese otro yo, superior, esa instancia suprema, facultada para gobernar mi naturaleza y superarla, sino la conciencia, que está en mí, pero que me trasciende? Me trasciende, porque pertenece por su esencia a una esfera –la esfera del espíritu– que está substraída a la contingencia. A través de mi conciencia, participo en ese orden lúcido e inviolable al que pertenecen los llamados "valores", que se imponen a mí con rara evidencia y reclaman mi incondicionada adhesión. La verdad matemática, el precepto ético y, en general, el contenido indicado en las innumerables significaciones que se declaran a nuestra conciencia, adquiere evidencia en ella, frente a nosotros mismos, de modo incoercible; tanto que el intento de negarlo –por lo demás, vano– nos hunde en la abyección del pecado, nos aniquila en vida. (Y aquí, en esta pura evidencia que nuestra conciencia tiene de la verdad absoluta, inviolable frente a los movimientos de nuestra voluntad como también frente a las debilidades, errores o sombras con que la contin-

gencia de nuestro yo psico-somático pueda oscurecerla, se encuentra –dicho sea de paso– la respuesta radical a los problemas del ser, de la existencia y de la realidad.)

[16] Pero es el caso que la conciencia, tal cual nos es dada, y pese a su esencial tendencia hacia un conocimiento plenario del universo, dimanante de su calidad espiritual, está asomada al mundo desde una individualidad concretísima, es mi conciencia, la conciencia de un yo, y se manifiesta mediatizada por todas las limitaciones que le impone la condición biológica y psicológica del sujeto individual. Y más aún: no se trata sólo de que un conocimiento que aspira por esencia a ser totalitario se encuentre, de hecho, entorpecido por inconvenientes análogos a los que, acaso, dificultan la visión a través de un aparato óptico imperfecto, que, además, por mucho que eliminara sus imperfecciones, nunca superaría la particularidad de su perspectiva, de su emplazamiento como objeto en el mundo contemplado a través de él; se trata también, y esto es lo más importante, de que ese aparato, esa conciencia, es, precisamente, mi conciencia, la de un individuo viviente dotado de ella, y no una conciencia pura –de cuya eventual existencia, por lo demás, no poseemos evidencia inmediata alguna– que estuviera superfetada [*sic*] sobre un mero portador. Si mi conciencia me transciende por la universalidad del espíritu, no deja de constituir al mismo tiempo el centro lúcido de mi personalidad, el núcleo más acendrado de mi propia identidad, donde yo me reconozco como quien soy, absoluta e inequívocamente, y desde el que dirijo mi vida. Es decir: que mi conciencia es la de un hombre viviente cuya vida informa, haciendo de ella biografía, es decir, cumplimiento de un destino personal.

[17] Y todavía frente al destino personal del propio sujeto puede también empinarse la conciencia que lo está informando, para contemplar su vida desde un plano de universalidad; pero esta contemplación pertenece ya a la propia vida, donde está infundiendo espíritu, dándole sentido, convirtiéndola en destino, haciéndola, en fin, biografía...

[18] Entiendo que este sucinto análisis encaminado a despejar el dato primario del conocimiento puede, acaso, suministrar algunas orientaciones útiles para una posible fundamentación unitaria del conocimiento científico y de la jerarquía de las ciencias, agrupándolas en torno a un solo principio cognoscitivo y diversificándolas según la relación de los diferentes objetos con el sujeto conocedor. Pues pertenece a la índole

de la conciencia humana la tendencia a captar de un modo plenario la esencia de la realidad y los rasgos de su estructura; pero esa realidad no puede ser concebida en ningún caso con prescindencia absoluta del sujeto que, siempre, se inserta en ella de alguna manera. El modo de esa inserción, según las categorías de objetos, determinará los métodos congruentes a cada una de tales categorías, sin que las diferencias metodológicas signifiquen diferencias cualitativas ni grados de "cientificidad" de las varias disciplinas.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1949.

Francisco Ayala

II. Francisco Ayala: "El yo frente al propio cuerpo". 28 hojas mecanoescritas por una cara, sueltas, numeradas, con anotaciones y correcciones hechas con bolígrafo por el autor; título en la cabecera de la primera página; sin mención de autor. *Selected Papers of Francisco Ayala,* carpeta 4. Princeton University Library.

[1] El análisis del yo permite aislar un elemento que, no siendo yo por esencia, puesto que es *algo mío*, pertenece a la esencia del yo: ese elemento es mi cuerpo, el ente biológico que yo soy.

[2] Yo puedo tomar frente a mi cuerpo las actitudes más diversas; como frente a un objeto exterior a mí.

La ignorancia del propio cuerpo

[3] Por lo pronto, puedo ignorarlo. Mi conciencia puede hallarse tan por completo absorta en otro objeto que mi cuerpo carezca de toda actualidad en ella. El arrebato místico ofrecería ejemplo excelente de un yo desprendido de su propio cuerpo, y absorto en la Divinidad hasta prescindir de él absolutamente. Pero no sólo el arrebato místico, sino cualquier otro arrebato saca a uno de sí con olvido de su propio cuerpo.

[4] En la ignorancia del propio cuerpo hay, sin embargo, dos posibilidades, de sentido opuesto, que requieren ser distinguidas: la del yo olvidado de su cuerpo por virtud de una concentración de la atención sobre otro objeto, que no necesita ser excelso, que puede ser un simple objeto racional –un problema aritmético, una jugada de ajedrez–, y la del yo disparado desde su cuerpo, y entregado, tal vez, a un movimiento pasional que le embarga por completo el ánimo. En la primera dirección se trata de una conciencia altamente diferenciada que se integra, apenas sostenida por la indispensable apoyatura corporal, en el orden de la pura objetividad, y que, al servicio de ésta, borra la existencia del propio cuerpo.

[5] Temo que, en este punto, lo que pueda decir un hombre cuya experiencia se desenvuelve dentro de los patrones de la cultura occidental y en la fase presente de su desarrollo, sea de una tosquedad grotesca. ¿Qué sabemos nosotros acerca del dominio del yo –voluntad e imaginación– sobre el cuerpo? Poco más de nada. Y, sin embargo, pertenece a nuestras

pobres y groseras experiencias el hecho bien significativo de ser el propio cuerpo tan ignorado de la conciencia absorta que ve impedido el acceso hasta su clausura o enajenación aun de llamadas apremiantes como las del hambre y la sed o el dolor físico. Sin esfuerzo especial, sin técnicas ni ejercicios destinados a liberarlo de las ligaduras al ente biológico, el yo se muestra, pues, capaz de ignorar por completo su cuerpo.

[6] También pierde conciencia de él cuando –en la segunda de las direcciones apuntadas– se dispara emocionalmente hacia los objetos del mundo. Pero aquí, en lugar de prescindir del cuerpo y omitirlo, el yo aparece integrado en él, y la conciencia se da incorporada, de tal modo que, si ignora al cuerpo, no es por haberlo borrado y anulado, sino al contrario, por un efecto de indiferenciación psico-física. El arrebato de la ira, el rapto de pánico, el movimiento pasional, que –según suele decirse– no razonan, son más bien fenómenos de una conciencia oscurecida, turbia, confusa, la conciencia del individuo animal, del ente biológico, que se siente a sí mismo, en poderosa afirmación de su concreta unidad vital, pero sin una noción reflexiva de su singularidad como "yo". Tales obnubilaciones de la conciencia, en las que el yo, disparado hacia fuera, "fuera de sí", pierde también al propio cuerpo, quizás para salvarlo con la ciega seguridad de las reacciones instintivas, son recaídas por las cuales el ente biológico se sumerge en el vivir natural. Por eso, si en ellas la conciencia ignora el cuerpo, es en transitorio oscurecimiento y, digámoslo así, descenso de la conciencia.

[7] Pero justamente en ese modo de conciencia indistinta, incapaz de objetivar al propio ente biológico, debemos apoyarnos para intentar una discriminación de las actitudes del yo frente a su cuerpo, ya que, por mucha fuerza objetivadora que la conciencia despliegue, no podrá nunca dejar de ser *mi* conciencia, la conciencia de un yo concreto encarnado por esencial necesidad en un cuerpo, cuya rigurosa determinación biológica opera constitutivamente sobre la estructura de la personalidad, configura el yo y condiciona a la conciencia.

[8] La tensión entre la libertad absoluta del espíritu, que se manifiesta a sí mismo en la conciencia, y su forzosa vinculación a las condiciones del individuo donde ésta se halla encarnada, se expresa de mil maneras, correspondientes todas ellas a la misma radical experiencia. Por lo pronto, en la idea de alma y cuerpo como sustancias distintas y por eso separables en principio, corroborada acaso por el aspecto de cuerpo

muerto, deshabitado, y por las comunes peripecias, excursiones y peregrinaciones del ensueño cumplidas mientras el durmiente yace en reposo; pero fundada en una intuición, más honda y menos susceptible de razonamiento, del contraste entre la calidad eterna y universal del espíritu que se reconoce a sí mismo en la operación de la conciencia, y la condición limitada y perecedera del cuerpo en que esa conciencia se encuentra dada. La vida desencarnada de ultratumba (con el misterioso complemento de una ulterior resurrección de la carne) o la transmigración de las almas, son elaboradas construcciones culturales apoyadas en esa intuición; pero a ella responden también en gran parte las convicciones e interpretaciones animistas de los primitivos, y muchas supersticiones actuales por el estilo del "lobisón", así como ciertas magias y encantamientos en tránsito desde la creencia popular hacia la ficción literaria, de las que puede ofrecer ejemplo clásico *El asno de oro*, de Apuleyo. En todos los casos resulta cuestionable, desde luego, la inferencia de que la conjunción "alma-cuerpo" tiene carácter accidental y de que, sustancias distintas, separables en principio, lo hayan de ser igualmente en la práctica. Pero es muy certera la intuición de una distinta cualidad esencial del espíritu que, desde su universalidad, señorea las contingencias particulares del sujeto individual donde se nos da encarnado, y ante todo, las limitaciones del ente biológico donde se encuentra, como suele decirse, cautivo.

[9] Resulta comprensible que si quien dice "yo" lo dice desde un sujeto viviente, desde dentro de una forma animal frente a la cual es capaz todavía de seguir diciendo "yo", pueda bien imaginarse libre de los "despojos mortales", desprendido de la existencia y restituido a una eternidad anhelada como patria del espíritu, pero que, precisamente a causa de la determinación individual en que su conciencia se da, no alcanza a concebir sino perduración indefinida.

La prisión corporal

[10] Las peripecias grotescas del Lucio Apuleyo convertido en asno pueden valer como caricatura de todo espíritu encarnado. El hombre se asoma al mundo desde un cuerpo de bestia que lo sujeta a su ley, ley contra la que en vano forcejeamos y debemos seguir forcejeando hasta la hora de la muerte. Nuestros miembros son burdos; torpemente obedecen sus movimientos a nuestras intenciones, y las palabras nunca al-

canzan a expresar lo que intuimos. Estamos, pues, presos e incomunicados en la estrechez de un ente biológico que nos oprime, al que percibimos como propio –es decir, como propiedad nuestra– y, al mismo tiempo, como extraño y tiránico, en manera tal que nos hace a su vez propiedad suya.

[11] Así, el espíritu, superior a las contingencias de su encarnación concreta, dominándolas, está, sin embargo, mediatizado por ellas aun en el acto mismo de su despego para con el cuerpo, ya que hasta la alternativa de conocerlo o ignorarlo y la medida y modo de tal conocimiento depende de las condiciones del propio ente biológico.

[12] En las primeras semanas de su vida extra-uterina, el niño no tiene conciencia de su cuerpo como de algo propio y distinto; es un territorio desconocido, cuyas fronteras con el resto de lo existente son imprecisas, y del que sólo poco a poco tomará posesión. En cierto sentido, su espíritu –si de espíritu puede hablarse– es más libre que lo será después: goza de la libertad natural; sigue sintiéndose inmerso y placentariamente unido al seno de la naturaleza, hasta tanto que la operación misma del vivir como ente biológico individual le proporciona conciencia de su segregación –una conciencia acompañada del más angustioso sentimiento de miseria, abandono, destierro e insaciables nostalgias. Mientras tanto, el niño ignora su propio cuerpo con una ignorancia del mismo orden que la momentánea obnubilación de la conciencia en el adulto arrebatado por las pasiones o movido por los instintos: está fuera de sí, aun cuando él lo está porque todavía el yo, débilmente constituido, se confunde con el no-yo de la naturaleza. Su afirmación habrá de producirse en la vía del descubrimiento del propio cuerpo que hace el ente biológico individual en la operación misma de su vivir. El niño descubre algo que se mueve ante él; le echa mano, y comprueba que su relación con ese objeto es muy distinta a su relación con los demás objetos: se trataba de su propio pie; el contacto le ha transmitido la sensación por un doble camino, desde el miembro aprehensor y también desde el objeto aprehendido, que resulta ser otro miembro. El niño recibe una herida en ese mismo pie. Ve la magulladura que modifica el aspecto de objeto tan conocido; pero, al mismo tiempo, siente que el pie le duele *a él*, aunque todavía exprese su propio dolor compadeciendo al pobre piececito. ("¡Maldita pierna!", exclama igualmente el viejo don Lope de Figueroa, en *El alcalde de Zalamea*, al sentirse impedido.) En fin, el niño contempla su propia imagen al espejo...

El conocimiento del cuerpo a través de sí mismo

[13] Son, pues, los sentidos, es el equipo que pone a disposición del yo su particular ente biológico, lo que le permite tomar conciencia de éste como de algo singular y distinto, adoptando actitudes diversas frente al cuerpo propio. Es claro que, por lo pronto, mi conocimiento de mi propio cuerpo está condicionado, conformado y, acaso, deformado por mi estructura sensorial, es decir, por la estructura sensorial de ese mismo cuerpo. Si, por ejemplo, soy ciego de nacimiento, mi conocimiento de mi cuerpo carecerá de todos los elementos visuales; pero sin ser ciego, no sólo ignoro el aspecto visual de mis entrañas, sino muchos rasgos de mi apariencia externa. Conoceré muy bien, aunque no indispensablemente, el color de mis ojos, mas no tengo idea de la forma de mi hígado, y miro con gran curiosidad la radiografía de mi esqueleto. La colocación, alcance y características del órgano de la vista en el hombre le imponen ciertas perspectivas que le impiden conocer su propio cuerpo como se conoce el del prójimo. El juego de espejos con que, tal vez, el sastre nos muestra nuestros aspectos laterales y dorsal nos trae ante los ojos un personaje desconocido, pues estamos acostumbrados a vernos de frente en el espejo; y no otra es la causa de que solamos encontrarnos "mal", extraños, en fotografías que nuestros familiares proclaman buenas. La instantánea ("*flagrante*" se le llama en portugués) nos sorprende descuidados, desde una perspectiva ajena a nuestro "punto de vista", y tampoco –lo que ya introduce otro problema– nos ha permitido poner "cara de fotografía" –la misma que acostumbramos poner ante el espejo, la que investimos para la eternidad. Pero ahora no debe preocuparnos, por el momento, la cuestión de aquello que nosotros quisiéramos respecto de nuestro cuerpo, sino la de lo que sabemos acerca de él mediante los datos proporcionados por los sentidos, que configuran ese conocimiento de tal modo que podemos sospechar divergente de la realidad. Si no nos vemos a nosotros mismos de igual modo que nos ven los demás, y acaso nos sentimos perturbados por la película que nos revela nuestros andares, apostura y, en general, el aspecto con que nos ve la gente, otro tanto ocurre con las restantes percepciones sensoriales. Es demasiado conocida la extrañeza que ocasiona el escuchar un registro de la propia voz, es decir, oírse como los demás nos oyen, y no como nos oímos nosotros mismos al hablar, *desde dentro* y simultáneamente a la emisión de los sonidos.

[14] Hay que apuntar el hecho fundamental de que ese conocimiento del propio cuerpo a base de datos obtenidos a través de sus sentidos es

un conocimiento exterior, comparable con el conocimiento del cuerpo ajeno; pero asentado sobre una sensación íntima del ente biológico en su totalidad viviente, la cenestesia, que presta calidad incomparable a la multitud y diversidad de aquellos datos, organizándolos, cualquiera sean sus deficiencias, en un conocimiento plenario de significación más honda que el constituido por su mera síntesis. Los datos que integran el conocimiento del cuerpo propio varían en amplia medida según los casos individuales y, también, según los modos generales de vida y las técnicas disponibles; pero debe notarse que, sea como quiera, abundantes y precisos o escasos y toscos, componen un conocimiento unitario del propio cuerpo, en cuanto objeto que yo distingo de mí mismo, como algo que no soy yo, puesto que es mío, y frente al cual yo puedo tomar y tomo actitudes.

La complacencia con el propio cuerpo: narcisismo

[15] El niño –decíamos antes– se asoma a un espejo y descubre la imagen de su rostro... En el proceso de adquisición de la conciencia de sí mismo, la fase narcisista está perfectamente caracterizada: corresponde al límite de la adolescencia, es decir, al punto en que el individuo humano se desprende por completo de su inserción placentaria en la naturaleza y emerge de la linfa de un vivir absorto y laxo para ingresar por el pecado en la angustia del tiempo histórico. La actitud narcisista es de autocomplacencia del yo en su propio cuerpo. Probablemente en ella culmina la sensación eufórica de una cenestesia feliz y alcanza su ápice la alegría vital del ente biológico nuevo, lleno de brío y agilidad, que ha estado pujando más y más durante los años de infancia. Pero, al mismo tiempo, se manifiesta en la actitud narcisista del adolescente fascinado por la contemplación de su propio cuerpo un turbio elemento de sexualidad incipiente y todavía indiferenciada, por virtud de la cual convierte a ese su cuerpo –donde se ha revelado de improviso un autónomo, ingobernable impulso erótico– en objeto de atracción para sí mismo, como cifra del interés sexual de la especie.

[16] Mas el nudo vital de la adolescencia ata fuerzas contrarias –por eso es tan azorante y doloroso. Por la masturbación se transforma aquella autocomplacencia en asco hacia el propio cuerpo, y, pronto, en odio a la bestia que una vez y otra mancilla y nos inflige la humillación más insufrible.

El cuerpo como extraño y amigo

[17] Con esto, se traza el esquema de las dos actitudes radicales del yo frente a su cuerpo. En ambas aparece éste objetivado ante la conciencia, sea como bello objeto de amor, sea como detestable enemigo del alma. Entre los dos extremos se ordenan todas las posibles actitudes del yo frente al ente biológico donde encarna, siendo de advertir que tales actitudes son, en muchísimos casos, ambivalentes. La insaciable contemplación de sí mismo a que se entrega Narciso es, en verdad, una ansiosa inspección crítica, que discrimina y juzga de su físico igual que si se tratara del ajeno, o de una obra de arte, con dictámenes siempre revisados. En proporción mayor o menor, la autocomplacencia está contrapesada por el disgusto frente al conjunto o frente a determinados detalles del propio cuerpo, considerado a veces con resuelta antipatía por el sujeto. La disconformidad con él puede ser tan profunda que determine una actitud de odio violento, manifiesta a través de tipos de conducta tales como el masoquismo, el ascetismo y hasta el suicidio –que, sin embargo, no necesitan remitirse de modo unívoco a esa radical actitud, suponiendo, por ejemplo, que todo ascetismo sea racionalización de un temperamento masoquista y éste expresión de una actitud de radical antipatía hacia el cuerpo propio; tales generalizaciones simplistas pueden ser sobremanera falaces...

[18] Lo importante es retener el hecho de que, cualquiera sea su signo y su tónica, el yo considera al ente biológico que es soporte de su conciencia como un objeto, aunque objeto de muy particular índole, ligado inescindiblemente a la esencial personalidad.

Mi cuerpo como objeto

[19] Así, cuando yo observo que estoy cansado, lo que observo, concretamente, es que mis miembros han perdido agilidad, ofrecen resistencia a nuevos esfuerzos que yo quisiera obligarme a realizar, mi compresión intelectual se ha entorpecido, acaso siento dolores musculares, cefálicos, etcétera; y todos estos fenómenos corresponden, según puede comprobarse, por vías empíricas indirectas, a un cierto grado de auto-intoxicación producido en mi organismo por los procesos químicos ocasionados en su funcionamiento. De igual manera, cuando me apremia alguna necesidad fisiológica, la siento como algo que no pro-

viene de mi voluntad, la cual es libre, dentro de unos límites bastante amplios, de plegarse y hacer "lo que me pide el cuerpo", o de negárselo. En cambio, impotente esa voluntad, tengo que asistir en espectador al desarrollo de mis procesos biológicos principales: yo compruebo que mi cuerpo crece, y que experimenta sucesivas transformaciones con el tránsito de las edades; me doy cuenta de su maduración, de su declinación, de su decrepitud, y preveo su ineluctable muerte, como el crecimiento, declinación y muerte del árbol plantado en el patio de mi casa. Todos esos avatares que tienen lugar ante mi conciencia son cosas que le están pasando al ente biológico en el cual ella se da, y que, por eso, me están pasando a mí. Pero yo puedo envejecer también sin darme cuenta; no me doy cuenta –no tomo conciencia– de muchas de las cosas que me pasan, quizás de la mayor parte; de pronto descubro que mi cabeza ha encanecido mucho, o quizás, embargado por otras preocupaciones o distraído, no llego a descubrirlo nunca; y sólo tarde se imponen a mi atención, para ingresar en mi conciencia, fenómenos que ya se han cumplido en mi organismo. Me percato de que se me han hecho arrugas en la frente, y registro ese dato objetivo, como me percato de que ha caído la tarde al levantar la vista del papel donde escribo –aunque ya tuviera muchas veces, no siempre, barruntos de la realidad sobrevenida. Esta es una realidad accidental respecto del yo, aunque lo afecte al punto de hallarse configurada la personalidad por obra de tales accidentes, que para el ente biológico tienen valor constitutivo, pero que ante la conciencia quedan desvalorizados, con el individuo viviente mismo que es su sujeto, en esa accidentalidad que así las descalifica. El estoico, después de haber borrado y aniquilado las pasiones del ánimo, presencia indiferente las miserias de su carne, a la que ve sufrir en la misma actitud con que podría observar los trabajos del mínimo insecto. Y el cristiano, a su vez, detesta, castiga y desprecia al cuerpo, causa radical y virtual ocasión de todo pecado.

[20] Ciertamente, el pecado *es* ya nuestro cuerpo; pecado original, pecado sin culpa, pero del que debemos avergonzarnos e, irrazonablemente, nos avergonzamos; es decir, se avergüenza en nosotros el espíritu, que funciona como instancia independiente, absoluta, libre de toda particular vinculación.

[21] Apoyándose en el espíritu, el yo se sobrepone, pues, al propio cuerpo y lo considera como un objeto. Toma conciencia de él y lo juzga, en actitud crítica, insolidaria, como a mera contingencia. Soy un indi-

viduo de tal sexo, con tal complexión, estatura, color de ojos, de piel, de cabello, etcétera, atributos todos ellos que no constituyen mi esencia personal, porque no me son exclusivos, y porque, de otra parte, yo me considero a mí mismo posible, en mi propia identidad, con atributos corporales diferentes. De hecho, el organismo humano varía físicamente a lo largo de su vida: el Napoleón de los 26 años es muy distinto, y quizás no sólo en su apariencia corporal, sino también en su carácter y aptitudes, al Napoleón de los 46; mi cuerpo puede sufrir mutilaciones que lo deformen, reduzcan o alteren mis capacidades y modifiquen mi carácter, cambiando también acaso mi visión del mundo, sin que mi esencial identidad se quiebre; desequilibrios endocrinos y aun la desintegración mental pueden hacer de mí, como suele decirse, "otro hombre", pero tan sólo en un sentido metafórico: mi identidad subsiste, en tanto que brille entre las nieblas de mi conciencia una chispa de espíritu. Y cuando éste se haya extinguido por completo en mí, no será ya cuestión de cambio en la identidad, sino de aniquilación del sujeto "yo".

EL HOMBRE COMO INDIVIDUO DE UNA ESPECIE

[22] Este ente biológico que sirve de soporte a mi conciencia, y que condiciona rigurosamente mi personalidad, este individuo viviente que soy yo, se me aparece, digo, como mera contingencia, sobre la cual, y a base de la cual, se realiza mi personal esencia. Yo, tal cual me encuentro viviendo en el mundo, soy un ejemplar, entre incontables otros, de una de tantas especies animales como pueblan la superficie de la tierra. Mis atributos –ya quedó dicho– no me son exclusivos. Ciertos rasgos de mi fisonomía son comunes en mi familia, cuyos diversos miembros los ostentan; otros, más generales, pertenecen a un determinado formato humano dentro del cual me veo incluido por razón suya; los tipos raciales son agrupaciones de la humanidad para los que se utiliza como principio de distribución uno o varios de esos rasgos generales; y, en fin, la especie humana misma está definida por un conjunto de caracteres que son desde algún punto de vista, decisivos.

El hombre y los demás animales

[23] Pero, fuera de los límites de su especie, el hombre participa también de la naturaleza con otros seres vivientes; y no en vano el Segismundo

de *La vida es sueño* –segundo Adán– coteja su destino con el de las demás criaturas. Aun atenidos al dato de la estructura corporal, el juego de similitudes y diferencias revela inequívocamente la pertenencia del hombre al conjunto variado de las especies animales. Nuestro cuerpo es el cuerpo de un animal. Me detengo, en el museo de historia natural, ante la vitrina que exhibe clasificados esqueletos, y no puedo negarme a la evidencia de que el humano pertenece a la serie. El cuerpo está sostenido en una armazón ósea análoga a ésa, parecida a esas otras; no son de otra manera mis manos, que miro y comparo; mi caja torácica, que siento dilatarse a compás.

[24] Tan elocuente como pueda ser la analogía anatómica y fisiológica del cuerpo humano con las demás formas animales, más persuasiva resulta quizás la vivencia que nos proporciona nuestra relación con seres de otra especie. Estamos acostumbrados, por razón de los supuestos básicos de la cultura occidental y de sus postreros desarrollos teóricos y sociológicos, a fingirnos una barrera demasiado consistente entre el animal y el hombre: éste participa, como hijo de Dios, en una esencial dignidad de la que están excluidas todas las demás criaturas; y cuando la moderna idea del mundo lo destituye de la condición divina para reducirlo al plano de la naturaleza, lo incorpora a la escala zoológica asimilándolo a una animalidad concebida, o que propende a concebirse, dentro de un esquema mecanicista –no otro es el fondo, tácito o expreso, de la psicología de "reflejos condicionados", por ejemplo–, al tiempo que la vida urbana ha alejado cada vez más al hombre de la naturaleza y del trato con los animales.

[25] Pero, a pesar del oscurecimiento y omisión que los esquemas intelectuales imponen a ciertos aspectos de la realidad irreductibles a ellos, la conciencia humana se afirma, plenaria, en su operación misma, desmintiendo la postulada afirmación de ser un mero mecanismo de respuestas a incitaciones exteriores; y de igual manera, basta con volver la atención a la realidad de los animales tal como se manifiesta en la espontaneidad de la vida, no retaceada por preconceptos teóricos, para obtener la evidencia de una comunidad activa, correspondiente a aquel juego de analogías y diferencias biológicas que se descubre en el conjunto de lo que se ha llamado el reino animal. Por mucho que pueda estar convencido de que el animal es una especie de mecanismo "sin alma", obediente a fuerzas que, instaladas en las determinaciones de su especie, gobiernan su conducta, nadie trata a su perro como a un ju-

guete automático, ni como a un representante de la especie *canis vulgaris*, sino como a un individuo perfectamente caracterizado, e incluido de modo activo en el orden de las relaciones vitales propias. Esto es obvio, y empeñarse en demostrarlo resultaría en exceso de prolijidad. Que cada animal concreto tiene su propio carácter individual, sobre el fondo que caracteriza a su especie; que hay ejemplares más inteligentes, o afectuosos, o coléricos, o leales, o valientes, o astutos que sus hermanos, y que estas notas persisten a lo largo de toda su vida, son observaciones de orden trivial, pero, no obstante, cargadas de consecuencias teóricas. Porque esa caracterización no se reduce a agregar rasgos que componen un cuadro individual, en el mismo sentido que podríamos decir acaso de un automóvil que es más seguro o más sólido, o consume más combustible que otro del mismo modelo; sino que son cualidades de un sujeto viviente y se predican en función de su vivir, es decir, de su espontaneidad radical; pues por lo pronto esas cualidades diversas que componen el carácter se manifiestan organizadas en un sistema de simpatías y antipatías que polarizan integralmente al individuo en el juego de su vivir y que –como sabemos– arrancan del centro de su ser antes de todo juicio y de todo acto.

[26] Las relaciones entre el animal y el hombre, o entre animales de distintas especies, o de la misma, son relaciones llenas de vida, con toda la riqueza de contenidos y matices y con toda la inestabilidad con que la vida se manifiesta entre seres humanos. Frente a un determinado animal, yo tomo posición afectiva dentro de la más variada gama del sentimiento –repulsión, cariño, lástima, temor, admiración, respeto, indignación, hostilidad–, y me percato de que él, a su vez, toma posición ante mí con no menos claridad, dentro de una gama de sentimientos no menos variada. Y además, ésta nuestra relación afectiva no queda estereotipada, sino que es dinámica, evoluciona según tensiones vitales.

[27] Así, pues, la con-vivencia de individuos humanos con individuos de otras especies animales aparece organizada dentro de estructuras intersubjetivas de sentido, en las que falta, acaso, la expresión simbólica, pero cuya objetividad es indiscutible. No se diga que el sentido expresado en los términos de "lealtad", "valentía", "astucia", etcétera, cualidades que se predican a base del consecuente comportamiento del animal, es cosa que nosotros ponemos, superponemos, agregándola por nuestra cuenta. El animal no sólo siente antipatía o simpatía, odio, compasión, amistad y demás afectos, sino que ordena su conducta según las

estructuras constituidas a base de la correspondiente actitud y percibe los deberes vinculados a ellas. No puede hablarse de un automatismo de los instintos como de algo que cubre por entero la actividad del animal; y sería claro resultado de un prejuicio, negando la evidencia, el pretender que mi perro *no sabe* que es amigo-subordinado mío y amigo-compañero de mi hijo, y que de tales relaciones tal cual se dan, objetivamente constituidas, derivan tipos de comportamiento adecuados. No sólo sabe que debe conducirse conmigo de una cierta manera y con el niño de otra, sino que también espera de uno y otro los comportamientos correspondientes; se da perfecta cuenta de cuándo está faltando a los deberes derivados de la posición respectiva –sus miradas y actitudes me lo revelan en forma inequívoca–, y reacciona frente a la falta de cumplimiento por la otra parte en una manera muy congruente, pero no mecánica, pues su actitud proviene de una percepción del sentido que, irrefragablemente, se da en la conciencia del animal, y en vista de la cual adopta posición según las inclinaciones de su carácter y según su apreciación de las demás circunstancias. Tan es así, que puede engañarse o puedo engañarlo yo, respecto del sentido de una situación, no con tanta facilidad quizás como se engañan los amantes, y entrar en un juego de alternativas psicológicas montado alrededor del equívoco.

[28] La percepción de sentido en el animal no se reduce al cabal entendimiento de las situaciones en que se encuentra implicado, sino que es muy capaz de percibir también desde fuera el significado de situaciones objetivas, y aprovecharlas conscientemente para fines distintos. El descubrimiento hecho por K- de una típica conducta de prostitución entre los monos tiene a este respecto un interés y una transcendencia que no han sido suficientemente destacados. Tampoco se ha prestado la debida atención a la cooperación del animal con el hombre en actividades como la casa, el pastoreo u otras, la compresión de cuyo sentido objetivo por parte del animal es indispensable a su adecuado cumplimiento técnico.

[29] Pero ¿a qué esforzarse por demostrar lo que tiene por evidente quien haya tratado algo con animales? Si ellos pueden adivinar a veces en nuestro semblante, en nuestra mirada, intenciones o sentimientos que quisiéramos celarles, ¿cómo dudar de su capacidad de comprensión para el sentido? Y sin embargo, a pesar de las intensas posibilidades de comunicación con el animal, nos separan y alejan de él las diversidades de los equipos sensoriales de cada especie, que constituyen de modo más o menos divergente su percepción de la realidad.

La conciencia condicionada por el equipo sensorial

[30] Si, como suele decirse aludiendo a lo que hay de impenetrable en todo individuo, "cada hombre es un mundo", ¿qué no se dirá respecto de los animales? Frente al prójimo, cuyo equipo sensorial suponemos semejante al nuestro como individuo que es de la misma especie, descubro diferencias de apreciación derivadas de una especie de "daltonismo" general por cuyo efecto su percepción de la realidad diverge en mayor o menor medida de la mía, esta divergencia se acentúa hasta hacerse abismática cuando consideramos la serie de las especies animales. En comparación del ave, o el reptil, o el insecto, nos sentimos altamente compenetrados, "familiarizados", con el vertebrado superior, al que comprendemos muy a fondo. Pero ¡cuán poco lo comprendemos, sin embargo! Del prójimo, inferimos a base de una similitud de experiencia y reacción que se funda en la analogía general del ente biológico, y a pesar de ella nos equivocamos mucho. Pero esa inferencia se hace cada vez menos verosímil conforme nos alejamos de la estructura corporal humana, hasta aparecernos el animal en una casi completa opacidad vegetativa. Resulta, pues, temerario afirmar o negar nada sobre el posible fenómeno de conciencia en encarnaciones corporales no humanas, donde la analogía con el equipo sensorial humano se debilita hasta esfumarse por completo, sin que tengamos cómo hacernos una idea de aquellas eventuales perspectivas para las que no hay equivalente en nuestro particular aparato de percepciones. El insatisfactorio recurso a una teoría de los instintos –que nada aclara– como explicación de ciertas conductas animales en [*sic*] una patética muestra de tal impotencia.

[31] Dejemos, pues, a un lado, la imposible averiguación de esas oscuridades, para retener el hecho de que la conciencia del ser viviente está condicionada por la particular estructura de su ente biológico, a través del cual capta la realidad. Por lo pronto, son decisivas al respecto las condiciones generales de su especie, al imponerle una perspectiva biovital muy definida. La habitación sobre tierra sólida y en una atmósfera gaseosa –a diferencia de las especies acuáticas–, la motilidad bípeda, así como los inestables equilibrios orgánicos establecidos a consecuencia de la posición erecta, el primordial papel desempeñado por la vista en el conjunto de sus aparatos sensoriales especializados, y, en fin, cuantas circunstancias presenta el modo particular de su vida como especie zoológica sobre el planeta, configuran las perspectivas del hombre y la operación de su conciencia, imponiéndose al espíritu como limitación.

Es fácil imaginarse que un distinto modo biológico, una distinta estructura corporal, un equipo sensorial diferente, moldearían en forma diversa la operación de la conciencia, alterando sus datos, sin alterar por eso su actitud primaria y la esencial calidad del espíritu.

[32] Ya en este sentido, el cuerpo es, sin metáfora, prisión del espíritu, cuyo acceso a las esencias está mediatizado por esas condiciones, de las que puede afirmarse, cuando menos, que entorpecen la percepción y, probablemente, deforman lo captado.

El cuerpo como limitación

[33] En cuanto que yo soy un ser viviente, me encuentro sujeto como individuo, y pese a que mi conciencia se reconozca de sustancia eterna, a las limitaciones particulares de esta especie zoológica a que pertenezco; sujeto constitutivamente, puesto que yo no me conozco ni me podría reconocer a mí mismo sino como tal individualidad concreta. Mi conciencia se conoce a sí propia como la conciencia de un hombre viviente, sujeto biológico adscrito a las condiciones de su especie. Estoy condenado, pues, a la perspectiva que me impone, frente al universo, la singular manera de ser de esta especie de ente biológico que es el *homo sapiens*.

La vida biológica del hombre

[34] Ya la duración de mi existencia está enmarcada dentro de un margen específico. Sabemos en promedio cuánto vive el perro, y el elefante, y el hombre; y sabemos que ninguna longevidad puede vencer ciertos límites; que –por ejemplo– ningún perro puede vivir noventa años, ni ningún hombre doscientos. Así, este individuo concreto que soy yo no podrá perdurar más allá de ciertos límites en el tiempo; muy probablemente no existiré ya a la vuelta del siglo; con toda seguridad habré desaparecido para el año 2050, y eso, por una determinación de mi especie zoológica, mientras que animales de otras especies nacidos en el mismo año que yo, tienen que haber muerto ya hace tiempo, o por el contrario, es probable que sigan viviendo mucho tiempo después de haberse extinguido los hombres de mi generación.

[35] Dentro de ese margen, mi vida discurre, en cuanto desarrollo biológico, adaptada a un curso también específico de edades, cuya duración

y respectivas características oscilan igualmente en el marco de ciertos límites irrebasables, que me vienen impuestos por la naturaleza, y que operan sobre mí como una fatalidad de mi cuerpo.

[36] Una de las fases de ese desarrollo biológico, tránsito de la infancia a la juventud, es precisamente la adolescencia, donde se manifiesta en pleno vigor y actividad otra de las fundamentales determinaciones del ente biológico: el sexo. Macho o hembra es determinación primaria de cada individuo humano, determinación en la que se anudan las más importantes cuestiones de la personalidad.

[37] a) El sexo, por lo pronto, constituye el vínculo que une al individuo con su especie, incluyéndolo en una comunidad biológica. Todos los estudios, todas las precisiones que pueden hacerse y se han hecho para delimitar las especies animales a base de analogías y diferencias en la estructura corporal, son inseguras frente al criterio de la fecundidad, que traza con infalible certitud los contornos de la especie, aun para aquellas que –como el *canis vulgaris*– tantas variantes presentan en su aspecto visible. El aura cálida que forma el conjunto de las fluctuantes atracciones sexuales se precisa objetivamente, recortando extravíos y desenmascarando aberraciones, mediante el criterio natural de la fecundidad, que permite calificar en principio de maldito al amor infecundo, y de abominables prácticas como la masturbación, el homosexualismo y el bestialismo.

[38] Pero el horror producido por desviaciones tales no es sino exageración del asco y tristeza que van ligados a toda sexualidad. Por constituir esta el nexo biológico entre el individuo y la especie, presenta el amor su conocido carácter ambivalente –exaltación y depresión extremas–, y va acompañado de tanta turbación del juicio. Ahí radica, en efecto, la paradoja del pecado original; el cuerpo, por la determinación sexual que une el ente biológico a su especie, mancilla al espíritu, encenegando al sujeto *yo* en el cálido y nauseabundo lecho de la naturaleza; pero sin sexualidad no habría progenie, ni se daría al espíritu, según se nos revela en la conciencia encarnada. El espíritu es estéril con su impasible eternidad; la carne, fecunda y perecedera, escarnece, lo humilla, lo niega, al tiempo que lo prolonga en su existencia real.

[39] b) Yo soy, pues, en mi absoluta e incondicionada singularidad, individuo de una especie, a cuya comunidad pertenezco, y fruto natural de una progenie con la que me identifico por rasgos inconfundibles de mi

ente biológico. Como sujeto físico, mi singularidad no es absoluta: soy un ejemplar, primero, de la especie humana y, segundo, de una determinada variante, caracterizada por tales o cuales particularidades hereditarias: color de piel, forma del cráneo, ojos, etcétera, que se agrupan en conjuntos típicos dentro de líneas de progenie. Desde este punto de vista mi "yo" retrocede a un último plano, y yo paso a ser, anónimamente, "un hombre", "un negro", "un miembro de la familia X"... De hecho, yo no soy tan sólo "yo", sino que soy un exponente, entre otros, de mi estirpe. Me "parezco" a mis padres, abuelos, a mis hermanos, a mis sobrinos; inconfundiblemente, soy un miembro de mi familia; se dice de mí que "no puedo negar" el parentesco: tengo los ojos de mi madre, de mis tíos, los andares de mi abuelo paterno, etcétera. Es decir, que mi cuerpo no es mío en un sentido absoluto, sino algo que, de cierto modo, tengo en común con otros individuos, aun cuando el dolor o placer de mi cuerpo, su mutilación, son mi dolor, mi placer, mi mutilación, y de nadie más; y a la hora en que este cuerpo cese en su actividad biológica seré yo, y sólo yo, quien se habrá muerto.

[40] Este sujeto físico que soy yo, porque constituye mi encarnación, pero que es para mí una mera contingencia; ese hombre que, distraídamente, veo pasar a mi lado en una vitrina o acercárseme de frente en un espejo (y de quien puedo quejarme, acaso, preguntando: "¿Por qué tendré la frente tan estrecha, o los ojos juntos, o una estatura baja?", o "¿Por qué habré tenido que nacer en esta familia de pelirrojos?") me da ocasión a las más turbadoras perplejidades, precisamente por lo que tiene de ajeno siendo mío.

La vergüenza y el asco

[41] Ocurre, por ejemplo, que me avergüenzo de él. ¿Se advierte bien el significado de este hondísimo, misterioso fenómeno de la vergüenza? Adán se descubre desnudo –es decir, toma conciencia de su cuerpo– y se avergüenza, procediendo enseguida a ocultarlo. Lo que caracteriza a la vergüenza es su radical falta de causa. Todas las justificaciones que quieren explicar razonablemente el fenómeno fallan por la base: puedo sentir vergüenza de una cosa concreta, o no sentirla; pero cuando la siento, mi vergüenza no se reduce al detalle, sino que afecta íntegramente a mi personalidad. Puedo sentirme avergonzado sin hallar causa ni pretexto para ello; bastará tal vez que me miren, o aun el pensamiento

de que puedan mirarme, para que una oleada de rubor suba a mis mejillas y me asalte el deseo de desaparecer, de que la tierra me trague. Pues de lo que me avergüenzo es de existir, sencillamente; y toda vergüenza experimentada a propósito de algo concreto no hace sino renovar y reactivar la fundamental vergüenza de ser un individuo de carne y hueso, un ente biológico. Por eso avergüenzan, ante todo, el cuerpo mismo y las particularidades relacionadas con su actividad fisiológica. Sólo el arrebato sexual, nublando el espíritu, es capaz de eliminar el pudor (la exhibición es un factor sexual obvio); pero al mismo tiempo, nada hay que avergüence tanto como el descubrimiento de la sexualidad por una mirada impasible, ajena a la relación activa. Junto a ella, suelen suscitar vergüenza las manifestaciones de la función digestiva, desde la ingestión hasta la excreción del alimento. Pero cualquier fracaso del cuerpo –un traspiés, un resbalón, un esfuerzo fallido, cualquier debilidad en fin–, y aun la flaqueza de la carne imponiéndose sobre la rectitud de la conciencia –por ejemplo, en la mentira– son también ocasión de vergüenza.

[42] Por aquí se relaciona la vergüenza con otro fenómeno primario igualmente irrazonable y no menos incoercible: el asco, una reacción, ante todo, del ente biológico en su totalidad, pero susceptible también de repercusión en el plano moral. (Hay conductas que dan náuseas, como las hay que abochornan.) Un análisis cuidadoso del asco nos llevaría seguramente a establecer que este fenómeno corresponde a la relación del yo con su propio cuerpo. Sentimos asco de lo que, siéndonos ajeno, amenaza con tocarnos, contaminarnos, ensuciarnos, adherírsenos; su típica reacción fisiológica consiste en vomitar, es decir, arrojar de sí algo, el alimento o las entrañas. Pero si se piensa bien, se descubre que lo ajeno asqueroso no es en principio distinto de nuestro propio cuerpo. Sentimos asco, no sólo de materias ajenas, sino de nuestros propios excrementos, de nuestras excrecencias –uñas, pelos–, de nuestras secreciones –sudor, mocos, babas, gargajos, pus–, de todo cuanto eliminamos de nuestro cuerpo, al que lavamos y pulimos como si quisiéramos desprenderlo, reducirlo del natural contorno. Si ahora nos fijamos en el orden de materias que suelen provocar asco, reconoceremos que son, en general, aquellas que tienen una calidad viscosa, adhesiva, peguntosa, por la que amenazan incorporársenos, y más, especialmente, las sustancias orgánicas. Hay a quienes les hace sentirse mal el espectáculo de la exuberancia, la grasitud, y toda pululación, en particular los parásitos; hay quienes a la vista de la sangre, les da un

vuelco el estómago. Estos son los más frecuentes objetos de intolerancia, si se agrega el cuerpo ajeno, siempre que no se nos aparece iluminado por el interés sexual.

[43] Pero reparemos en la típica reacción fisiológica del asco, en el vómito. El vómito consiste en un ansia del cuerpo por salir de sí mismo, que se apacigua con la expulsión de alimentos, pero más radical que cualquier otra necesidad de evacuación, pues no proviene del cuerpo extraño pujando por salir, sino de un impulso íntimo hacia la expulsión de las entrañas. Reparemos ahora en las dos situaciones biológicas donde esa reacción se presenta sin que un factor extraño haya venido a provocarla: el embarazo y el mareo. En el primero un nuevo cuerpo se gesta y crece dentro del cuerpo materno; en el segundo, el individuo se encuentra fuera de su natural ambiente, se han alterado las condiciones de su adaptación biológica al medio físico, y con ello, perdidos sus equilibrios, anegado, quiere como derramarse, desprenderse del cuerpo.

[44] Aquí, en este caso, donde el vómito se produce sin el estímulo del asco, pero que tampoco es –como, en el otro extremo, la indigestión– resultado mecánico de una presión extraña, él nos orienta sobre el significado del asco –que suele provocarlo– en cuanto rechazo de la materia corporal, incluso del cuerpo propio, desde el centro del yo.

La enfermedad

[45] Ocurre también que este cuerpo mío, que tengo de la especie y de mi estirpe, y en el que yo, ser espiritual, me encuentro, está sometido a avatares que me afectan como un accidente. Me proponía hacer esto o lo otro; escribir una carta o emprender un viaje; pero me ha sobrevenido un dolor de cabeza, o me siento atacado de una fiebre infecciosa, y en lugar de hacer lo que quisiera tengo que encerrarme a oscuras, o meterme en la cama declarándome enfermo. ¿Qué significa esto?

[46] Probablemente no sea en sí mismo sino la acentuación del peso con que la carne, enferma, decadente y dañada por principio, tira del espíritu, hasta un punto en que rompe a favor suyo el equilibrio e impone su tiranía. Yo he sido atacado por una enfermedad infecciosa, que se manifiesta en un fuerte acceso de fiebre; siento latir mi corazón y mis pulsos; tengo que permanecer en reposo, pues si no, se me va la cabeza; y esto me contraría fuertemente al quebrar mis proyectos, privándome

de ciertas ventajas o placeres que me prometía de su cumplimiento. Desde mi postración me doy cuenta de cuán esclavo soy de este cuerpo mío. Escribe Proust, tan versado en experiencias de enfermo, que en la enfermedad es cuando nos damos cuenta de que no vivimos solos, sino encadenados a un ser de un reino diferente del que nos separan abismos, que no nos conoce y del que nos es imposible hacernos comprender: nuestro cuerpo. Mas la situación del enfermo no difiere en estructura de la normalidad de la vida. Sin estar enfermo, mi cuerpo, que se cansa, me impide hacer tantas cosas como quisiera; y todas sus limitaciones son limitaciones *para mí*. Lo que constituye la diferencia es una ruptura del equilibrio a favor del cuerpo; declararme enfermo es suspender mi vida ordinaria y dedicarme a vivir pendiente del cuerpo, cuyas exigencias han crecido circunstancialmente hasta imponérseme. (Cuando estas exigencias extraordinarias se hacen permanentes dejaré de *estar enfermo* para pasar a *ser un enfermo*, es decir, el sujeto de una vida dominada por la dolencia.) Pero siendo así, se adivina que la tensión normal entre mi cuerpo y mi espíritu –es decir: mi personalidad dirigida por la conciencia libre– puede quebrar, no sólo por aumento de las exigencias corporales, como en el caso de una infección, sino también por abdicación del yo, que desea entregarse, dimitir. Aun en el caso de una vulgar infección, que altera a favor del cuerpo las tensiones ordinarias, el sujeto puede reaccionar reforzando la posición del espíritu, y no rendirse; uno puede pasar en pie una gripe, o declararse enfermo por un simple catarro: depende de las circunstancias. Pues bien, dada la condición permanente caediza del cuerpo, siempre ofrecerá alguna base para la abdicación de la personalidad, como en el caso del "enfermo de aprensión" y tantas dolencias psíquicas o de imaginación.

El aborto de la naturaleza

[47] La miseria del cuerpo toma aspecto particularmente ostensible, aunque no por necesidad como vivencia subjetiva, en las criaturas deformes, enanos o monstruos, abortos de la naturaleza, que ha dotado en ellos a un sujeto espiritual con un cuerpo particularmente detestable y enfermo en relación con el tipo normal de la especie humana.

[48] En verdad, así se nos muestra, exagerada, la horrible determinación del ente biológico, de igual manera que al mirarnos en espejos deformadores.

Los mellizos

[49] Pero –hay que decirlo– el horror radica, no tanto en la deformidad respecto del tipo biológico, como en la determinación dentro de un determinado tipo, por cuya virtud yo no soy yo, sino que pertenezco a una especie, a una raza, a una parentela. Los hermanos mellizos suministran, a este respecto, una experiencia azorante en grado sumo, llevada a términos angustiosos, de verdadera pesadilla, en el caso de los hermanos siameses.

La unidad del sujeto bio-psíquico

[50] En resumen: cuando tomo conciencia de mi personalidad, cuando pienso en mí, mi cuerpo está incluido y excluido en un tiempo mismo en la percepción del yo. Puedo pensar a mi cuerpo por separado, y entonces lo objetivo como un factor constitutivo de mi personalidad, mediante el cual se manifiesta mi yo, y por el cual existo como individuo. Mas mi conciencia –esta conciencia que me trasciende, pero que se me da como mía a través de mi estructura corporal– se sabe distinta en esencia del ente biológico donde aparece encarnada y sin el que no tendría existencia; tan distinta, que, impasible, lo siente gozar y padecer; lo ve crecer, madurar, declinar, caducar; lo sabe destinado a morir. Todas estas modificaciones y otras posibles, la mutilación de un miembro, la pérdida o debilitamiento de un sentido, la enfermedad, la expectativa de la muerte, son hechos de mi cuerpo que pueden repercutir y repercuten sobre mi carácter, e influir sobre mi estructura anímica, pero que me dejan intacta la conciencia, por más que velen su manifestación, modulándola a través de un medio de tonalidades cambiantes.

[51] Sin embargo, y aun cuando el yo considere al cuerpo propio como una contingencia frente a la cual cabe posición objetiva, la dicotomía "alma-cuerpo" constituye un falso desarrollo de esa fundamental intuición. Lo psíquico no consiente ser contrapuesto a lo corporal, puesto que el psiquismo forma unidad con el ente biológico. No es de ayer la comprobación de correlaciones rígidas entre la estructura corporal y el carácter, ni faltan experiencias demostrativas del efecto producido en el psiquismo por agentes físicos y químicos a través del ente biológico.

[52] El carácter o "manera de ser" es algo al mismo tiempo corporal y psíquico, algo que –al igual de la forma física del sujeto– le es dado al

yo como contingencia, en cuyo sentido suele decirse de alguien que posee tales o cuales prendas de carácter.

[53] Yo me conozco el carácter; cuento con él, como he de contar con mis aptitudes físicas para cualquier empeño que me proponga. Y por mi carácter soy conocido, con mi carácter cuentan quienes tratan conmigo. Frases hechas como: "Yo me conozco"; "eso no está en mi carácter"; "yo no tengo carácter para eso"; "este pícaro carácter mío"; etcétera, responden a la percepción de una estructura caracterológica propia, sobre la que se vuelve, extrañada, la conciencia, captándola con igual objetividad que mi propensión al catarro, el color de mi cutis o las proporciones de mis miembros. Y de igual manera que deploro mi propensión al catarro –que, sin duda, he heredado de mi padre– puedo deplorar mi carácter impulsivo y arrebatado, que he heredado de mi abuelo materno. Sin embargo, todos ellos son rasgos constitutivos de mi personalidad individual; soy *yo* quien tiene un carácter huraño, o irritable, o alegre, o tímido, o impresionable y sugestible, u obstinado, como soy gordo, o flaco, o enfermizo, o viejo –mediando además las conocidas correlaciones típicas entre ambos órdenes de propiedades.

EL DOMINIO DEL ENTE BIOLÓGICO POR EL YO (AUTODOMINIO)

[54] Si nos paramos a considerar la relación del yo con el ente biológico donde se da encarnado, observaremos sin dificultad que la conciencia proyectada sobre el propio sujeto no se limita a la constancia de la realidad percibida; no se reduce a tomar conocimiento de que yo soy así, de este manera o de la otra; sino que esa toma de conciencia está modulada emocional y valorativamente. Con toda radicalidad, mi posición esencial frente a mí mismo oscila entre los polos de la simpatía y la antipatía. Cuando el poeta se define a sí mismo como "el cansado de su nombre" no hace sino expresar el hastío de la determinación individual, enfocándolo sobre ese signo de la personalidad que es el nombre propio. (Y precisamente el nombre, siendo atributo social singularísimo de cada individuo, suscita reacciones que, por sí solas, merecerían un estudio especial donde se contemplara el significado de los nombres secretos, tan frecuentes entre los primitivos, y se aquilatara la hostilidad y animadversión que suele discernirse al nombre personal, al mismo tiempo que la sensación de anonadamiento producida por el encuentro con

otro individuo homónimo, análoga a la de ser confundido con alguien que se nos parece.) La esencial actitud de antipatía hacia uno mismo –en cuyo polo opuesto se encuentra el narcisismo, vinculando al propio cuerpo la atracción sexual de la especie– culmina en el suicidio, demostración *ad absurdum* de la libertad, acto por el que el espíritu vence a la naturaleza, destruyendo su asiento corporal y aniquilándose a sí mismo; pero puede adoptar formas de manifestación atenuadas (masoquismo, sadismo) y, a veces, desplazadas, –puede constituir un factor muy importante en los feroces odios de familia, en que uno descarga sobre individuos de la misma parentela la hostilidad contra este individuo que soy yo; y acaso no sea difícil de desentrañar también en el fondo de conductas tan alejadas, al parecer, de nuestro problema, como la traición a la patria y la apostasía religiosa.

[55] Sobre la base de esa actitud radical, acaso oscilante, de simpatía o antipatía, se perfilan todas las apreciaciones parciales acerca de detalles del propio cuerpo o carácter con un inequívoco significado de juicios de valor, es decir, de confrontación de la realidad con ciertos patrones ideales cuya validez reconozco, tal vez a pesar de mi propia voluntad. En este sentido dijimos antes que el yo es crítico respecto de sí mismo. Lo es, sin embargo, no a la manera del juez que establece y califica los hechos, sino promoviendo la aproximación de la realidad a esos patrones reconocidos como valiosos. Esto se advierte en forma de gran pureza al analizar el mecanismo de la conducta moral; pero su esquema es aplicable a la totalidad del vivir. Si mi estatura es baja y eso se me aparece como un rasgo negativo de mi persona física, procuro corregirlo o disimularlo –aunque no me pasa siquiera por las mientes que yo pueda tener responsabilidad en ello– adoptando una apostura erguida o haciéndome poner una tapilla suplementaria en el calzado; y de manera análoga, frente a tales o cuales propensiones de mi carácter, me propongo reformarlo, corregirlo, forzarlo, contrariarlo. En fin, desde una instancia superior a mi realidad actual, *yo* me prescribo una línea de conducta que encauza mis inclinaciones, temperamento y gusto, y, acaso, violenta mi idiosincrasia.

III. Francisco Ayala: "La biografía". 14 hojas grapadas y 1 suelta, mecanoescritas por una cara, con correcciones hechas a lápiz por el autor; título en la cabecera de la primera página; sin mención de autor. *Selected Papers of Francisco Ayala*, carpeta 4. Princeton University Library.

[1] Todo ser humano se reconoce a sí mismo ligado a la contingencia. Tiene que contar con las limitaciones biológicas de su especie, con las particulares de su estirpe y con las peculiarísimas de su propio individuo. Es prisionero de su cuerpo y esclavo de su carácter; y a través de ellos, está sometido al imperio de las circunstancias.

[2] El hombre es, pues, un menesteroso. Está en el mundo, sometido a las urgencias del vivir, que son muy precisas: tengo que vivir en mi cuerpo, según él y dentro de su situación práctica.

[3] Pero sería demasiado fácil la tarea de vivir si viviera el hombre por entero bajo su determinación biológica, con ese tipo de existencia laxa, descuidada, que, probablemente con toda razón, suele atribuirse a los animales, y que cuando se da en alguna medida dentro de la propia existencia humana es caracterizada mediante el verbo "vegetar" (nota); si su conciencia no transcendiera, como transciende, a una esfera intemporal, donde hace participar al sujeto en la experiencia de los llamados "valores", y, arraigándolo así en el terreno del espíritu, desde cuya eternidad se contempla a sí mismo y sus circunstancias como pura contingencia, somete lo particular-concreto a la prueba de lo universal-absoluto. Es prácticamente imposible penetrar en otras formas de conciencia y, eventualmente, en otras manifestaciones del espíritu, distintas de la humana, que conocemos mediante generalización, corroborada por inferencias, de nuestra vivencia singular; pero, apoyándose en ella, y observando el panorama objetivo del vivir humano, descubrimos en éste una estructura distinta, que lo "desnaturaliza", al penetrarlo de espíritu.

[4] Hemos señalado ya que la actitud del yo respecto del propio cuerpo tanto como respecto del carácter propio es, no sólo crítica, sino también activa; que no se reduce a juzgar, sino que también interviene, controla, rectifica y dirige. Así, ese ente biológico que nos tiraniza es también, al mismo tiempo, nuestro esclavo e instrumento; este cuerpo mío –ejemplar

entre tantísimos millones, de una especie, representante entre muchos otros de una estirpe– es también, al mismo tiempo, la forma y como la máscara cambiante a través de la que yo me expreso.

Una teoría de la expresión

[5] Y aquí estaría en su lugar una teoría general de la expresión, concebida con hondura suficiente para ser una teoría de la manifestación del espíritu en la naturaleza. Pues es el caso que en la naturaleza –y quizás no en contraste con ella– se muestra siempre algo además y distinto de aquello a que aluden como "naturaleza" las ciencias naturales. Dejando aparte el sujeto hombre, que no es, después de todo, sino un ser de la naturaleza, aun en la naturaleza supuestamente inanimada se descubren cualidades –de las que da idea, por ejemplo, el concepto "alma del paisaje"– ajenas a las condiciones generales, mensurables, del orden natural, y que suponen notas no susceptibles de expresión en el lenguaje de las ciencias; más aún, imperceptibles a sus ojos; pero no menos evidentes ante la conciencia humana, a la que imponen su sentido inequívoco. Decimos de un lugar que es "sombrío", "sórdido", "apacible", "amable"; de cierto objeto, que es "gracioso", "feo", "cómico", "horrible", y en la apreciación de tales cualidades no vertemos o proyectamos nuestra subjetividad, sino que recogemos un hecho objetivo, hacemos una "constatación", sin perjuicio de que podamos tomar ante él posiciones afectivamente moduladas. Y precisamente la variedad en estas modulaciones afectivas corrobora la objetividad de la apreciación del sentido. Si un paraje se me revela como tétrico puedo huir de él, por no soportar esta cualidad, o, al contrario, buscarlo porque concuerde con mi humor sombrío. El velo subjetivo, acaso matiza y aun perturba tales apreciaciones, pero ellas se refieren, sin duda, a una cualidad inmanente del objeto, de igual manera que, cuando percibo la injusticia de una situación, mis posiciones afectivas variables (puedo indignarme, puedo apenarme, tal vez soy yo el autor mismo de la injusticia y me avergüenzo de ella o, contumaz, me regocijo de sus resultados) no cambia en nada el hecho objetivo de la injusticia percibida por mí aun cuando tal vez no quisiera reconocerla.

[6] Hay, pues, todo un orden de significaciones que se hacen patentes en la naturaleza, y por las que ésta expresa lo que sólo la conciencia, en cuanto espíritu activo, conoce.

[7] También, y en medida suprema, el cuerpo expresa tales significaciones: es feo o hermoso, noble o innoble, arrogante, humilde, altivo, alegre, mustio, etcétera; sólo que en él dichas expresiones inmanentes y, por así decirlo, naturales, agregan a su espontaneidad un elemento de deliberación por el cual –y a favor de la gran plasticidad humana– damos forma, en una primera versión, somática, a la entelequia de nuestra propia individualidad, según se muestra en la apostura que asumimos, en el arreglo personal destinado a "confeccionar" nuestra apariencia, en lo que hemos denominado antes "cara de fotografía". Y nadie ignora cuán profundas y quizás diversas son las raíces de la actitud interna que transciende de esta manera para adquirir expresión en el cuerpo.

[8] Mi ente bio-psíquico es, en su manifestación actual, fenómeno de este "yo", sujeto de mi conciencia, que dirige mi existencia desde la esfera del espíritu en la que participa, dando a mi personalidad total una peculiar orientación y haciendo de mi vida algo muy distinto de lo que por "vida" entiende la ciencia natural: esto es, haciendo de ella "biografía".

El individuo como criatura social

[9] Al contemplar de cerca los hechos se recibe por lo pronto la impresión de que esa instancia del espíritu que humaniza al hombre atribuyendo singularidad absoluta a su individual persona y destino, actúa sobre cada uno a través de la comunidad. Nace una nueva criatura y trae ya en sí un conjunto de rasgos y predisposiciones que provienen de su raza y estirpe. Aun sustraída del ambiente nativo, desarrollaría y conservaría todos esos rasgos hereditarios –físicos y caracterológicos– a los que va unida la expresión de ciertos significados: belleza, arrogancia, despejo..., que le son connaturales. Pero sabemos que mucho de la expresión corporal proviene de imitación y contagio; por donde hallamos un "aire de familia" en consanguíneos cuyas facciones son muy distintas y no presentan estricto parecido, y aun en personas de distinta progenie, como esos matrimonios que llegan a parecerse tras de una larga convivencia. El ambiente doméstico trabaja sobre el *habitus* corporal postulando como ideales conscientes algunos rasgos de la propia estirpe, reconociendo y aceptando otros como una fatalidad, y elaborando así la apariencia física de la familia, de igual manera que la pro-

fesión, con sus propios ideales, conforma a sus componentes hasta permitir reconocerlos en la apostura. No sólo se descubre al militar aun sin uniforme, y al clérigo aun sin sotana, sino que presencia física y actitud delatan a miradas medianamente sagaces la profesión de los desconocidos, de igual manera que los gestos, modales y apariencia general delatan el país y región de cada cual. La presión del ambiente social marca a cada individuo con el sello de los distintos grupos a que pertenecen, sin que yo me dé cuenta de que cruzo la calle de esta manera porque soy aragonés o me siento de esta otra porque soy andaluz, de que mi forma de encarar al prójimo es la de un intelectual o la de un gerente de industria, o que mi manera de reírme constituye un rasgo común en mi familia.

[10] En todo esto, que proviene de influencias ambientales cuya eficacia nadie discutiría, la iniciativa del sujeto suele ser pequeña aunque jamás sea nula en orden a una voluntad consciente; pero fuera de ello, y a veces en abierto y resuelto contraste con ello, hay un amplísimo margen de deliberada auto-configuración de la personalidad física, no menos dependiente de la comunidad. Para referirnos a lo más trivial: la muchacha que imita con empeño el peinado y los mohínes de una heroína de la pantalla, o el joven que se recorta el bigote o las patillas a la moda, es claro que aceptan y siguen valores estéticos muy corrientes y procurando ajustar a ellos la apariencia de su ente biológico. Pero ¿es que, acaso en la apariencia personalísima del hombre más dotado de originalidad no transparecen ideales sociales asumidos por él en virtud de una profunda vocación? ¿No se expresa un concepto de la vida y una visión del mundo cuyas raíces deben buscarse en la cultura a que ese individuo pertenece? Sin el ambiente social sería de todo punto inexplicable e inconcebible la orientación concreta de la existencia humana en un sentido espiritual, ya que nada de lo que es específicamente humano, y, por lo tanto, espiritual, puede darse sin referencia a la comunidad donde el individuo aparece integrado.

[11] Y sin embargo, esta comunidad está constituida por individuos, y nada más que por individuos; consiste en un conjunto formado por individuos concretísimos; la vida humana como biografía es rigurosamente individual; solo este individuo que soy "yo" vive tendido hacia lo trascendente. Más aún: de su conciencia de soledad es de donde arranca precisamente toda creación y autocreación espiritual.

Estructura de la vida humana

[12] Que la vida humana consiste en el cumplimiento de un proyecto a cada paso revisado y rectificado, es cosa sobre la que últimamente se ha insistido mucho con vistas a describir su peculiar estructura mostrando cuánto se separa la vida humana propiamente dicha del mero vivir biológico, que también vive el hombre. Como ente biológico, vive una vida "impropia", según Heidegger la caracteriza, esto es: una vida común, la vida de la especie; en cuanto ser espiritual vive desviviéndose, es decir, tendido hacia la muerte y, por eso, en radical soledad. Esta vida tensa, auténtica mía, biográfica, está hecha de un incesante elegir entre el repertorio de las actuales alternativas, mediante cuyo elegir el sujeto se elige a sí mismo, llegando a ser quien es, en el sentido del viejo precepto, cuando, fijado por la muerte, se ha cerrado su biografía.

[13] La muerte, sin embargo, es y no es un acto propio. Lo es en un sentido muy profundo –el intuido por Rilke–, en cuanto que cumple de modo estremecedor esa combinación de fatalidad y voluntad que es el destino; pero no lo es, en cuanto esa muerte personal de cada uno, que ilumina la vida entera, la completa y cierra y la explica a la manera de clave, es no más que un indiferente episodio de la naturaleza, la mera y previsible extinción de cada ente biológico, cuya vida está limitada por la condiciones generales de su especie.

[14] ¿Previsible? Justamente porque en esta particular especie biológica que es la humana el individuo, desde la esfera del yo consciente, es capaz de prever y prevé su propia muerte como un hecho futuro, ineluctable, incierto, sí, en cuanto a la fecha exacta, pero encerrado en límites irrebasables, la vida humana se constituye como biografía, y adopta esa tensa estructura que hace de ella realización de un proyecto único. Es, sin duda, la conciencia de la muerte, el *memento mori*, lo que humaniza al hombre.

[15] La conciencia de la muerte crea el tiempo vital como una línea recta de dirección irreversible, por encima del *tempo* biológico, que presenta más bien un carácter cíclico, algo así como el pulso, o el ritmo respiratorio de la naturaleza, acompasado e infinito. Todo *memento mori* es una invitación a salir del sueño natural y, renunciando a su descuidada placidez, asumir la actitud tensa del hombre que no tiene tiempo que perder, puesto que sus días están contados. El precepto sibilino "Llega a ser quien eres" concede un plazo que, sin embargo, misteriosamente, se

mantiene celado hasta el instante de su cancelación. El hombre se sabe emplazado; pero ignora el vencimiento del plazo, aun cuando, en términos imprecisos, pueda calcular sus límites. Este peculiar conocimiento que tiene de su propia muerte es lo que confiere a su vida la peculiar estructura que presenta. No sería imaginable la existencia indefinida de un Adán que hubiera resistido a la tentación, ni la del profeta Elías arrebatado a los cielos, como tampoco se puede imaginar como vida la existencia de los rebaños celestiales, de los bienaventurados. El mito del judío errante no es, en el fondo, más terrible que la fantasía de Cagliostro y el elixir de la larga vida. Tal existencia indefinida carece de sentido; al perder el apremio del tiempo y la urgencia de las decisiones (pues quien dispone de vida infinita puede hacer sucesivamente esto y lo otro; no está forzado a elegir perentoriamente entre esto o lo otro), la vida afloja sus presiones, se hace laxa y desmayada, fantasmal, animal, recae en el tiempo cíclico de la naturaleza. Y, por el otro extremo, un plazo rigurosamente fijo como el del condenado a muerte que, sin esperanza de indulto, aguarda la ejecución en determinado día y hora, destruye igualmente la vida, privándola de sentido. Por eso no hay medida comparable al horror de la pena de muerte. El enfermo incurable sólo metafóricamente tiene los días contados, el momento exacto de su muerte le queda oculto; y si la siente acercarse implacablemente, su situación no es sino un caso extremo en la situación normal de todos los mortales, que, también en sentido metafórico, sabemos contados nuestros días y sentimos pasar por nosotros el tiempo que nos acerca a la muerte. Pero el horror del condenado a muerte consiste en que se le ha hecho saber cuál será el preciso momento de su muerte; y desde que lo sabe, no vive ya; también su vida, como la de Cagliostro, se ha aflojado y carece de sentido: se reduce a comer y dormir; y a rumiar el pasado, que es lo único de que dispone, puesto que ya carece de futuro.

Peculiaridad de la biografía personal: el proyecto

[16] Cuando consideramos con un poco de atención lo que se ha llamado proyecto vital de cada individuo se levanta ante nosotros la ocasión de mil perplejidades. Ese proyecto, en su función concreta, consiste en el yo, no que me gustaría o quisiera ser, sino que quiero ser. Pero si lo asumo y lo sostengo, es porque soy ya de algún modo ese que quiero ser. Mi proyecto vital, es, pues, al mismo tiempo, lo que soy, lo que

quiero ser y, también, lo que debo ser ("Sé lo que eres"), pues –he aquí lo más azorante– puedo con los actos de mi vida negarme a mí mismo. Y sin embargo, ¿será posible que nadie se niegue a sí mismo? Cada cual es hijo de sus obras; y el que al final –cuando irrevocablemente se haya cerrado mi biografía– resulto haber sido, ese es, sin duda, el que *ab initio* era. ¡Qué gran misterio!

[17] Las raíces de ese proyecto viviente que soy yo se encuentran en el seno oscuro del ente biológico, cuyas determinaciones ancestrales constituyen una suerte de fatalidad para el individuo. Sus dotes, aptitudes y vocación aparecen con él y en él, sin que sea parte a producirlas o cambiarlas el esfuerzo de la voluntad. Son tan innatas como el ritmo vital, que pertenece a cada cual por obra de la naturaleza, constituyendo el rasgo más fundamental de su personalidad. A veces, en los niños precoces, aptitud y vocación son tan resueltas que llegan al prodigio; pero siempre se da en la personalidad una disposición innata que el sujeto puede cultivar o contrariar, y esto depende de su voluntad, pero que no puede suprimir, cambiar ni, menos, generar, por mucho que se esfuerce. Del conjunto de condiciones innatas que asignan al individuo y, por así decirlo, lo predestinan a cierto orden de actividades, lo que constituye el nervio de su proyecto vital es ese algo que, con palabra muy expresiva, se denomina "vocación", pues, en efecto, se siente llamado –y no rara vez en contra de sus aptitudes bien determinadas– a realizarse en una cierta línea de desenvolvimiento, única que le permitirá sentirse logrado y justificado en el mundo. La vocación es, para el hombre, algo tan indefinible y, sin embargo, tan certero como lo son, en general, los instintos. No debe entenderse a la manera de atracción hacia una "carrera" o una particular actividad social, según suele manifestarse y según la entiende el vulgo. La "carrera" por la que se tiene vocación sería aquella figura social que, entre las conocidas y accesibles, ofrece al sujeto más conveniente marco y más adecuadas perspectivas para cumplir su vocación, es decir, para realizar su vida según un proyecto ajustado a la exigencia íntima de su ser. Esta exigencia hunde sus raíces en la esencial naturaleza de cada individuo[.]

[18] Esa singularidad absoluta que es cada una de las vidas humanas, cada biografía, se realiza dentro de un cierto ambiente social, y éste constituye para el individuo humano una trama de condicionamientos, por no decir determinaciones, que operan sobre él de manera no menos efectiva y apremiante que las determinaciones naturales a que su ente

biológico se encuentra sometido. El ambiente social le es dado al individuo como algo exterior a su voluntad y constituye, junto con sus determinaciones biológicas, el marco de su biografía. Cada criatura humana concreta, ente biológico idéntico en principio a cualquier otro de su especie, debe al azar o a la decisión incalculable de una Providencia las circunstancias de tiempo y lugar en que viene al mundo. Pues el mundo a que viene es un mundo histórico, un mundo en marcha; de modo que él surge como individuo en un momento determinado y en un punto determinado de una realidad histórica en curso, a la que se incorpora. Tiene, pues, que vivir su vida partiendo de ahí, apoyándose en esas circunstancias que le son dadas, que no ha elegido, y utilizando las coyunturas que ellas puedan ofrecer a su individual idiosincrasia. Estas coyunturas serán propicias o desfavorables en mayor o menor grado, para cada individuo, según la conexión en que se encuentre su peculiar determinación biológica con el ambiente histórico social. No es necesario esforzarse demasiado para convencer de que las perspectivas abiertas al despliegue biográfico de un individuo serán muy distintas según pertenezca a una raza oprimida o perseguida, o bien a una estirpe dominadora, a un grupo social privilegiado.

[19] Las oportunidades abiertas en los Estados Unidos a un negro son diferentes, por ejemplo, de aquellas que están reservadas a los blancos, y eso como resultado de factores histórico-sociales que han producido las peculiares condiciones dadas ahí para la raza negra. Pero también varían dichas oportunidades según las demás condiciones del *status* social: según se haya nacido en una familia rica o pobre; en el campo, en una pequeña ciudad o en una gran urbe; en una familia de rentistas, o de médicos, o de comerciantes; y, en general, según los ideales sociales en vigencia coincidan con las tendencias innatas del individuo o las contraríen. Existe un curioso estudio antropológico hecho sobre dos comunidades gemelas de Samoa, que muestra el contraste de las respectivas normas sociales: valoración de la agresividad en un caso; valoración de la mansedumbre en el otro. Es claro que los individuos de temperamento agresivo o de temperamento manso hallarán buenas oportunidades en su vida o deberán llevarla a contrapelo, según pertenezcan a una u otra comunidad. Es seguro que un individuo como Hitler hubiera tenido muy diferente biografía si le hubiera tocado nacer en otro país, Inglaterra, Francia, o bien en el propio, pero cincuenta años antes. El ambiente histórico-social crea la coyuntura para las vidas

concretas, abriendo unas particulares perspectivas al despliegue biográfico de cada individuo. De igual manera que nadie elige a sus padres, debiendo de aceptar en sí su herencia biológica como una fatalidad, tampoco elige nadie su tiempo y época, su país, su clase social, casa y familia, en fin, el conjunto de las circunstancias dadas, a partir de las cuales desplegará su existencia, y con las que tiene que contar por fuerza, aun cuando sea para luchar contra ellas, afirmando la personalidad por contraste, y alterándolas mediante su actuación.

[20] A este ambiente –aceptado y combatido– debe el hombre su condición histórica y la peculiaridad de su existencia en cuanto biografía. Pero la inserción del individuo –ese ente biológico que surge en un momento y lugar dados, desde el seno de la naturaleza– tiene lugar mediante la paulatina acomodación del ser natural a circunstancias históricas, sometidas a incesante cambio, por obra del grupo de humanidad a que el nuevo ser pertenece. Todo recién nacido se encuentra, por lo pronto, a su venida al mundo, con un equipo de técnicas, que van desde lo más simple hasta lo más complejo, elaboradas por el hombre, superpuestas a la naturaleza, y a través de cuya aplicación tiene que vivir, pues a ello le obligan por todos los medios quienes integran el grupo y comunidad más inmediatos: los individuos de su familia. Dicho equipo se encontraba ahí ya, esperando al *nasciturus*: acaso todo se reduce, en esta expectativa, al pobre hatillo que la madre prepara con sus manos para recibir y envolver al infante; pero a veces le espera a éste un reino, como en el caso de Alfonso XIII de España, cuya corona vacante aguardaba el nacimiento del heredero. En todos los casos que se extienden entre ambos extremos, el conjunto de aquellos elementos especialmente asignados a la criatura cuyo nacimiento se espera no es sino una primera particularización del equipo general de técnicas que el grupo emplea como instrumentación de su vida colectiva, y que moldearán, en un sentido diferencial, a sus nuevos miembros. No hay que decir cuánto difiere el trato discernido a los recién nacidos en los diversos grupos sociales. Las prácticas de higiene, el vestido, el régimen de alimentación, el manejo de la criatura incapaz de valerse, etcétera, son muy diversos no ya entre pueblos pertenecientes a círculos culturales extraños, sino también, dentro del mismo pueblo, entre sus diferentes capas sociales, y, dentro de cada grupo social, para diferentes etapas de su evolución. Los ejemplos son demasiado obvios, y nuestra generación ha sido testigo de varios importantes cambios en las normas del trato

aplicado a los niños durante la primera etapa de su vida. Tal mutabilidad y efectiva movilidad de las condiciones en que se desenvuelve, desde su nacimiento, la existencia de la criatura humana, hace contraste con la estabilidad de las técnicas de la vida en las demás especies animales, apenas sometidas a otros cambios que los impuestos por la domesticación mediante la cual el hombre incluye a individuos biológicos de especies distintas en el ambiente de su propia cultura, ese mundo de creaciones que él ha superpuesto a la naturaleza, sin anularla nunca por completo, pero hundiéndolo, acaso, hasta penetrar en zonas muy profundas de la vida natural. Ya la misma operación del nacimiento suele estar modificada por técnicas que el hombre ha inventado, desde las de carácter meramente higiénico hasta las intervenciones de mayor alcance, que artificializan la operación del parto. Más aún, en los orígenes mismos de la generación ha interferido la técnica humana sobre los procesos biológicos tratando de canalizar y dirigir la obra de la naturaleza, primero, con fines utilitarios para la alteración de las condiciones de los animales domesticados, pero –después y actualmente– sobre la propia especie humana por las prácticas de eugenesia que tan cerca conducen, en algunos casos, de lo monstruoso y de lo atroz.

[21] Hay que decir ahora que todo ese equipo de técnicas reservadas en especial al recién nacido o tenidas como disponibilidad general, pero que se apoderan de él inmediatamente para configurar su existencia humana, no es sino el aspecto externo, de implementación, que presenta el ambiente social dentro de cuyo marco se dan las circunstancias históricas donde se cumple la individual biografía. Este individuo absolutamente singular que soy yo –cada uno de nosotros– está limitado en su libertad de principio por las determinaciones de su ambiente social y circunstancias históricas. Es de todo punto evidente que mi biografía hubiera sido muy otra si, en lugar de nacer donde nací y en la fecha en que este nacimiento se produjo (episodio que, desde el punto de vista de la naturaleza, se repite con indiferencia en condiciones análogas millones de veces, a lo largo de siglos, en toda la superficie de la tierra), hubiera nacido en la Roma de Marco Aurelio, o en el México de Moctezuma, o en la isla de Samoa. Así pues, lo que está aguardando a cada *nasciturus* no es tan sólo un equipo técnico más o menos general, ni sólo una determinada estructura social, sino un círculo de factores cuya complejidad es inagotable y que, organizados desde su singular perspectiva, crean circunstancias rigurosamente irrepetibles: la coyun-

tura vital de donde su biografía arranca. No sólo nací en tal ciudad y tal fecha, sino también en el seno de una cierta familia cuya posición social era perfectamente determinada y tenía consecuencias muy precisas. Y dentro de esa familia me tocó en suerte ser el primogénito, o el tercer hijo, o hijo único, lo cual, como bien se sabe, conlleva una posición peculiar dentro de la familia, con su correspondiente *status* modulado para mí por el carácter concreto y las relaciones recíprocas de mis progenitores, por la composición total de la familia, por las peripecias a que se ve sometida, etcétera. Consideremos el caso de los gemelos, que dos entes biológicos iguales, duplicación exacta de la misma combinación de factores hereditarios, ingresan por el mismo parto en un mismo ambiente familiar, donde quedan sometidos a un *status*, no ya idéntico, sino fundado en el hecho de su dualidad, en su condición de gemelos. No cabe imaginar analogía mayor de coyuntura vital en la apertura de dos biografías. Sin embargo, las divergencias que pueden haberse iniciado ya en la fase del desarrollo intrauterino por incalculables accidentes del crecimiento, se acentuarán después y tomarán una dirección psicológica por efecto de las contingentes experiencias particulares de cada uno. Acaso uno de ellos ha sufrido una infección que, por azar, respetó al otro; y eso no sólo dejará su huella en el organismo, sino que habrá desencadenado una serie de juegos afectivos con poder constitutivo sobre la estructura psíquica. Nacidos juntos e iguales, sintiéndose y sabiéndose miembros de una pareja biológica –y es notable cómo suelen ellos aferrarse a este pertenecerse el uno al otro– tienen que vivir, sin embargo, como individuos, cada cual por su cuenta, con su alma en su almario y mirando al otro como "otro" –pues, aunque engendrados en unidad, y nacidos juntos, han de morirse a solas, después de cumplida una singular biografía.

[22] Así, pues, el ser humano, desde su nacimiento –y, en rigor de verdad, desde antes de nacer– pertenece al mundo histórico; el desarrollo de su vida se cumple en función de la historia; de ahí recibe su estructura; y sólo en cuanto que tiene sentido histórico, es una vida auténtica humana, *biografía*.

Inserción del individuo humano en el tiempo histórico

[23] El total edificio de la cultura –gravitando en una particularísima conjunción sobre el punto concreto de su ser singular– rodea y envuelve,

pues, desde sus inicios la existencia de todo individuo humano que ha venido al mundo como un ente biológico naturalmente determinado. Pero el proceso de integración de este ser natural en el orden dinámico de la cultura, su incorporación a la historia y, con ello, su inserción en el tiempo, no se cumple sino por etapas en las que adquieren un sentido peculiar las sucesivas edades del hombre.

[24] El análisis de la primera de esas etapas, la infancia, nos muestra al ser humano en una relación todavía mediata y sólo marginal con el núcleo del vivir histórico. La conciencia, en el niño, se ha desprendido de la comunidad originaria hasta adquirir una bastante cabal autonomía en la afirmación del "yo" frente al círculo familiar y, por supuesto, frente a la sociedad exterior; con cierta frecuencia presenta igualmente gran madurez teorética y es capaz de una vigorosa captación de principios y relaciones racionales. Sin embargo, su *tempo* vital es lentísimo: por mucho que resulte ser, acaso, un prodigio en matemáticas, no será menos un niño, que contempla la corriente histórica desde la orilla, sin comprender gran cosa ni participar en nada con su responsabilidad. Aprende el acontecer, toma conciencia de él, por vía intelectual, pero no se encuentra cogido en su trama y apretado en una responsabilidad vital, por mucho que sus avatares puedan golpearlo. Es la edad del juego, y todo se les hace juego, espectáculo y pura representación, con algo de placentero aun en las más terribles circunstancias. Se ha dicho, con profundo sentido, que la cultura es juego, actividad lúdica. Siendo así, los juegos infantiles pueden considerarse como preludios, tanteo y ensayo, adiestramiento y entrenamiento, antes de emprender el partido formal donde el jugador compromete su nombre. Así, el mundo histórico-social se presenta a los ojos infantiles como un conjunto abigarrado, laxo, infinitamente variado y libre –como que todavía no se encuentra organizado para él y centrado en el punto de sus propias decisiones vitales; no tiene la dureza perentoria de la realidad, sino la plasticidad de la fantasía. El niño juega a ser tan pronto un guerrero antiguo que cabalga la estepa, tan pronto el saltimbanqui visto en la feria; luego, arzobispo y gran dignatario, o arquitecto famoso, como su tío materno, o héroe de la liberación nacional. Asume sucesivamente con total desenvoltura cada uno de esos papeles, y con igual soltura se desprende de ellos para retroceder al seno cálido de la familia, de la comunidad natural, al ejercicio físico, alimento y sueño de un animal despreocupado, o mejor, de una criatura humana que todavía vive en pura expectativa.

Ni el tiempo le apremia, ni la muerte cuenta en su vivir: es ésta, o una remotísima, inverosímil perspectiva, o –cuando tropieza con ella– una ocurrencia incomprensible, un horror carente de realidad, cuyo verdadero sentido no se instala en su conciencia. Tampoco los acontecimientos históricos que afectan, a veces con golpes crueles, a su existencia, son para él otra cosa que ocurrencias sobrevenidas, porque le llegan sin responsabilidad propia, en estado de inocencia, a través del denso medio del ambiente familiar. La Primera Guerra Mundial es un acontecimiento histórico producido durante mi vida personal, y que ha modificado de alguna manera las perspectivas de esta vida; pero lo ha hecho actuando sobre mí indirectamente, en mi calidad de apéndice irresponsable de una familia, y, por lo tanto, casi de igual manera que actuaron también sobre mi destino personal acontecimientos históricos anteriores a mi nacimiento, a los que se remiten circunstancias con las que yo debía encontrarme al nacer.

[25] Puede afirmarse, en suma, que la infancia es una etapa de espera, durante la cual el hombre, con sus juegos libres, preludia la vida histórica, al mismo tiempo que se adiestra en las instrumentalidades de la cultura. Pero ya este adiestramiento constituye para el niño, sin embargo, la parte seria del juego, el comienzo de una responsabilidad propia, y, por consiguiente, el punto de su ingreso en la estricta vida humana. Por eso, las actividades pertenecientes al proceso educativo a que en todas partes se somete la infancia tienen para el niño un sabor especial y distinto, con frecuencia amargo: el sabor de la vida. En contraste con la indeterminación que le permite asumir, como máscaras, por puro juego y sin responsabilidad, los más dispares papeles sociales, ahí debe desempeñar de veras un cierto papel: el de niño, con sus normas sociales correspondientes ("los niños hacen esto", "no hacen aquello", "se portan del tal manera", etcétera), a cuyo papel corresponde, como principal responsabilidad, la de adquirir una preparación, por el aprendizaje, para la vida plenaria del adulto. El desempeño de estas actividades especializadas a la manera de obligaciones o "deberes" divide la vida infantil en dos campos incomunicados que podemos designar abreviadamente como ambiente doméstico y ambiente escolar, entre los cuales se escinde para él la operación del vivir, saliendo de continuo desde la tibia atmósfera de la comunidad originaria a la atmósfera tensa de una sociedad a la que el niño se incorpora y en la que participa como individuo independiente, para regresar luego al libre terreno del capri-

cho, la fantasía y el juego. ¿Quién no ha observado, o auto-observado ese cambio de actitud general por el que el escolar se infantiliza de repente cuando vuelve a su casa? Una parte creciente de su vida es ya responsable, mientras que el resto está todavía fuera del tiempo.

EL TRÁNSITO DE LA ADOLESCENCIA

[26] Sin embargo, el paso del mundo infantil, en que el ser humano aprende y preludia, a la vida adulta en que aparece asumiendo un papel mediante el cual juega en serio el juego de la cultura, para cargar con la responsabilidad de su propia vida y, desde ella, con la responsabilidad de la historia universal, no es una transición paulatina. Aunque siempre se mantenga la vida humana tendida entre los polos de la comunidad biológica originaria, por una parte, y por la otra, de los valores espirituales que constituyen la cultura, y aunque haya una creciente gravitación de la personalidad individual desde la una a la otra, según se observa ya en la fase infantil, se registra, no obstante, en toda biografía un momento de crisis aguda –la adolescencia– en el cual acontece al hombre la transferencia del núcleo esencial de su personalidad desde el ambiente descuidado de un existir laxo, atemporal, al campo histórico donde su vida se hace urgida, apremiada y ceñida hasta la angustia. En la adolescencia la actividad lúdica infantil, cuyas reglas no estaban referidas al sujeto, que las toma y las deja a su arbitrio, se interioriza para desplegarse en pura imaginación. Y ahí, en el ocioso fantasear del adolescente, se entablan a través de ella conexiones personales con el orden de los valores. Sus hazañas, imaginarias, sus ensueños de fantasía, no son puro ejercicio divertido como los juegos de la infancia; tienen, por lo contrario, un marcado tono doloroso, porque constituyen referencias directas a una personalidad que de pronto se ha descubierto responsable. Seguramente en pocas fases de la vida humana resulta tan evidente el enlace entre el desarrollo biológico del ente individual y sus actitudes psíquicas sobre las que se funda una nueva situación vital. No podría, en efecto, desligarse la crisis de adolescencia (hecho psíquico y espiritual) de la crisis biológica de pubertad, en la que el sujeto experimenta dentro de sí un cambio que lo sobrecoge y llena de ansiedades: la maduración sexual. Con ésta, una nueva fuerza se yergue dentro de su ser biológico, fuerza antes no sospechada, barruntada acaso, pero que ahora se apodera de él y lo agita como si fuera algo ajeno. En rigor, se trata, efectivamente,

de una fuerza que no pertenece al yo individual, sino a la especie, y que, por lo tanto, actúa detrás del escenario consciente, y lo hace con poderosísima energía capaz de alterar el equilibrio anímico, perturbando hasta el fondo la claridad de la conciencia. Así, la activación de esa fuerza biológica de la especie en el individuo produce la situación típica que el lenguaje popular describe con la expresión "tener el diablo en el cuerpo". El sujeto es movido a hacer lo que no quisiera; y movido con violencia tan compulsiva que destituye el régimen de la voluntad, dejando a la conciencia como testigo inerme de actos y conductas de lo que, sin embargo, debe rendir cuentas, como propios, en esa esfera más alta, en la esfera del espíritu, de la que participa. Las primeras luchas auténticas del hombre con el mundo son, pues, sus luchas contra los impulsos carnales, en las que la conciencia se hace cargo de la miseria de la carne y responsable por su pecado. En el furioso forcejeo del sujeto contra las determinaciones biológicas surge entonces la conciencia de la muerte como refugio y liberación. Por eso resultan características de la adolescencia las fantasías de suicidio –a veces, conducidas a vías de ejecución, así como una actitud ambivalente frente al propio cuerpo, tan pronto amado en cuanto objeto erótico representativo de la especie, tan pronto detestado en cuanto determinación que niega valores de perfección absoluta. La insaciable auto-inspección del adolescente frente al espejo presenta una doble vertiente, narcisista y crítica. De ahí saldrá la autoconfiguración, por la cual el sujeto humano procura aproximar su entidad física a formas que percibe y reconoce como ideales, "espiritualizando" con ello su cuerpo al transformar el animal humano según patrones de cultura.

[27] Si la maduración sexual somete al adolescente a tensiones terribles entre el yo de la pura conciencia y ese "no-yo" de la especie instalado tiránicamente en su carne, su rebelión contra la tal tiranía se extiende enseguida al mundo entero. En nombre del espíritu absoluto que percibe en su conciencia, quisiera aniquilar toda contingencia, toda mundanidad, toda existencia, que se le aparece como absurda, y que lo agarrota. Odia a la sociedad, a la que encuentra mal organizada, injusta, cruel, estúpida, etcétera; odia a sus progenitores, a los que ve ahora reducidos a su estatura y tan deleznables e imperfectos como cualquier otro individuo humano; se odia a sí mismo, abyecto en su fealdad y en su obscenidad de adolescente –y piensa en eliminarse, castigando así de paso a sus padres, y borrando el absurdo mundo que le opone (efectiva o

imaginariamente) tan obstinada resistencia, y que en todo caso le oprime. Las fantasías de suicidio van elaborando hasta arraigarla en su conciencia la idea de la muerte, término fatal de plazos que el adolescente se concede y que, normalmente, prorroga una vez y otra hasta haber superado esta fase crítica de la vida. Sabe, en efecto, que tiene en su mano, como un talismán precioso, la posibilidad de aniquilar en cualquier momento y por un solo acto, a sí mismo y al mundo enemigo, y forma propósitos, diversos en su instrumentación, pero cuya estructura general consiste en la perspectiva de la muerte ligada al cumplimiento de alguna condición, que ciñe de este modo el correspondiente lapso de vida haciéndolo angustioso y sometiendo a su protagonista a perentorias exigencias... De diferentes maneras, vemos apretarse y constreñirse así una existencia que, en los años infantiles, había sido suelta y libre y descuidada. Las congojas, los arrepentimientos y remordimientos, las resoluciones convulsivas, esa inestabilidad emocional que es típica de la adolescencia, revelan las torturas de un ser que está sintiendo apretarse alrededor suyo las circunstancias de la vida. Con una comparación muy tosca, pudieran compararse a los corcovos del potro que por primera vez siente los aparejos y sufre la doma. En las sociedades primitivas se encuentra institucionalizado el tránsito de la edad en las "casas de varones" donde los jóvenes deben soportar una serie de pruebas antes de asumir, como adultos, las plenas responsabilidades de la vida. En sociedades menos sumarias ese tránsito se cumple en vías más complejas y menos formales, con menos asistencia de la comunidad y, por eso, más profundamente, y también más dolorosa y peligrosamente. Con trivialidad sorprendente en quienes han pasado por ella, quizás por pudoroso eufemismo, suele designarse a esa fase tremenda de toda biografía "la edad ingrata". Verdaderamente, durante ella ingresa el ser humano en los aprietos del mundo y le toma a la vida su peculiar sabor de manjar sazonado por la perspectiva de la muerte.

[28] Pero a la experiencia del adolescente no corresponde tan sólo el aspecto negativo, tenebroso y penoso, de su confrontación con la contingencia mundanal, contra cuyas determinaciones se subleva el yo sujeto de conciencia; pues éste, que es un ser viviente y, en cuanto tal, forma parte de esa contingencia, es capaz de actuar sobre ella, apoyándose en la perspectiva de la muerte, que –como posibilidad del suicidio– tiene en su mano y le coloca por encima de cualquier eventualidad. Ese talismán lo hace soberano y libre (con otra libertad distinta de la infantil-

natural) para decir "sí" o "no" al mundo, e imponerle sus condiciones. Y así, frente a la realidad constituida, con la que se siente insolidario, levanta un edificio ideal cuyo valor absoluto satisface a su espíritu. Una vez más, es en el radical terreno de la erótica donde este contraste se hace más violento, con la escisión entre la sexualidad y el amor en dos órdenes incomunicables, escisión que, conviene puntualizarlo, sólo se produce cuando existe una efectiva actividad sexual del adolescente, por la que este siente la abyección de la carne; por lo tanto, con mayor frecuencia en los individuos del sexo masculino que en los del femenino. Más atenuada, igual escisión se da frente a la realidad histórico social: la repulsa frente al mundo real está compensada en el adolescente por la postulación de un mundo ideal, construido, naturalmente, a base de fantasías históricas o racionalistas, o mejor, de una mezcla de ambas. El escape imaginativo de la "prosa" cotidiana a un mundo de invenciones literarias donde él es protagonista proporciona consuelo y felicidad al adolescente en su aislamiento, al mismo tiempo que constituye el molde o esqueleto de sus valoraciones sociales. Este mundo es no menos libre que el de los juegos infantiles; pero muy distinto de él. El niño juega papeles de diferentes obras que, como un actor profesional, le dan escritas: juega a policías y ladrones, asumiendo uno u otro papel; o desempeña el de maestro, sacerdote, arquitecto, etcétera. El adolescente adapta los papeles sociales a su propia personalidad, en lugar de plegar ésta a ellos, y los configura y transforma a su medida, prestándoles toda la plasticidad de que es capaz el juego imaginativo. De este modo, establece referencias íntimas y esenciales, ligando por tal medio el núcleo de su individualísima personalidad a un orden que su conciencia percibe como superior e incondicionalmente valioso, pero que se apoya, frente a la realidad actual, en elementos más o menos reelaborados de realidades pretéritas combinados con líneas constructivas de racionalidad formal.

[29] Todavía no ha asumido el adolescente verdaderas responsabilidades vitales, y hasta rechaza con indignada violencia, como espurias, las que se le vienen encima; pero, en cambio, se siente responsable de su propia existencia en el mundo, y del mundo entero, que pesa sobre él y lo agobia.

[30] La crisis de adolescencia se prolongará, atenuándose cada vez más; a lo largo de la juventud, durante cuyo periodo la vida individual "entra en caja", se adapta a la realidad del mundo y el sujeto va asumiendo responsabilidades en medida creciente. La juventud comprende los años

que Goethe caracterizó como "de aprendizaje y peregrinación", durante los cuales el hombre, que contempla ahora su existencia futura como una perspectiva amplia y llena de promesas, rica en posibilidades hasta el punto de considerar éstas casi inagotables, tantea en diferentes puntos la consistencia de la realidad social en su torno, ejerce presión sobre ella, observa sus respuestas, y va acumulando un tipo de saber que no es ya el conocimiento adquirido por la conciencia teórica mediante rayos o vislumbres de evidencia, sino un saber de la vida que se da incorporado a la experiencia del individuo, y que constituye su escarmiento. El aprendizaje del mundo por escarmiento es típico para esta fase de la vida –y entiéndase que cuando atribuyo un rasgo como típico a determinada edad del hombre no quiero decir que lo sea exclusivo y peculiar. Y es un aprendizaje que todo joven tiene que emprender de nuevo por su propia cuenta; es intransferible, intransmisible: nadie escarmienta en cabeza ajena, a nadie le pueden dar hecha la experiencia de su vida. Se le puede enseñar a uno la extracción de raíces de segundo grado; pero la particular experiencia correspondiente a la relación pedagógica en que dicho aprendizaje se ha cumplido no hubiera podido adquirirse sin vivirla. Y la razón es obvia: el saber de la vida es precisamente *de la vida* y sólo en función de ella se nos da. Pero la vida humana es, por su esencial estructura, un proceso, y los valores relativos de un mismo hecho varían en su conexión o punto de encuentro con ese proceso. Spranger, en un sugestivo ensayo sobre *La experiencia de la vida*, ilustra esto con el ejemplo de la muerte de la madre, experiencia común a la mayor parte de las gentes, pero muy distinta para cada uno según la edad en que vino a sorprenderle la desgracia (amén de las demás circunstancias del caso). La misma adquisición de saber racional puede constituir experiencias tan diferentes según la edad y condiciones del sujeto, que en su vivencia adquiera significados distintos y quién sabe qué incalculables consecuencias. Imaginemos a Thomas Hobbes, ante la casualidad que, a sus cuarenta años, le pondrá ante los ojos la geometría euclidiana: experiencia vital que tendría las más hondas repercusiones intelectuales, muy distintas sin duda, en su impacto, de las que hubiera producido una formación precoz en ese tipo de razonamiento matemático.

"Rasgos y tendencias de la economía actual", de Francisco Ayala. Comentarios sobre un documento inédito

Sebastián Martín

(Universidad de Sevilla)

Introducción

El propósito del presente trabajo es encuadrar en la obra y pensamiento de Francisco Ayala, y en el contexto intelectual de la segunda posguerra y los años 1950, el texto inédito del autor titulado "Rasgos y tendencias de la economía actual", estudio elaborado en 1954, cuyo último epígrafe, de seis páginas, dedicado a la coyuntura económica vigente, había sido publicado ya en los *Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura* (Ayala, 1954). Se trata de un opúsculo que, frente a la abundante literatura especializada del momento, pretendía ofrecer una "visión panorámica" de la realidad económica de mediados del siglo XX. No es, sin embargo, pura exposición de actualidad, sino reconstrucción del despliegue de la economía capitalista desde el comienzo de su apogeo en la segunda mitad del siglo XVIII hasta su culminación tras la II Guerra Mundial.

El documento aborda asuntos como la historia del Estado y del liberalismo, el estatuto científico del saber económico, la cuestión de las libertades individuales, el sindicalismo, la intervención estatal en el tejido productivo o la dinámica empresarial. En su vertiente más general y política, se trata de objetos a los que Ayala había atendido ya desde su época republicana y durante la primera década del exilio. Por este motivo, el cotejo de "Rasgos y tendencias" con su producción ensayística en estas materias ha de realizarse en dos formas relativamente diferenciadas: por un lado, de modo diacrónico, comparando con publicaciones de periodos anteriores, concretamente

de los años 1930 y del primer lapso de su residencia en Argentina, y por otro, de forma sincrónica, incluyéndolo en un intervalo más o menos homogéneo de producción intelectual, que va desde 1947 a 1955 y comprende su última estancia en Buenos Aires y buena parte de su residencia en Puerto Rico, incluido, claro, su paso por Princeton. Mientras en el primer caso el contraste permite apreciar la sensible evolución experimentada por el pensamiento jurídico-político del autor, en el segundo sale a la luz la sistemática en que se engloban los postulados del escrito que examinamos.

Con este doble propósito, la presente exposición se distribuirá en cuatro puntos. En primer lugar, se realizará una breve caracterización del escrito para suministrar noticia sucinta de sus contenidos, pero también para realizar una valoración preliminar de su significado en relación a la biografía intelectual de Francisco Ayala. En segundo término, nos detendremos en un aspecto cuantitativamente menor del opúsculo, pero decisivo para captar su enfoque metodológico: el referido a la economía como ciencia. En tercera instancia, repasaremos las tesis fundamentales del autor en la materia principal del escrito, la historia reciente del capitalismo, apartado en el que introduce la que acaso sea su aportación interpretativa más original, referida a la naturaleza económica del sindicalismo. Y en cuarto lugar, abordaremos una cuestión general, la del intervencionismo del Estado en la economía, hilo conductor de "Rasgos y tendencias", así como de otros textos contiguos y afines, que permite apreciar el programa político de restauración actualizada de la sociedad burguesa en el que Ayala se halla involucrado a la altura de los años cincuenta.

Caracterización

"RASGOS y tendencias" vuelve a poner de relieve que para Ayala, los asuntos humanos, incluidos, claro, los económicos, eran, ante todo, materia histórica. Y esta convicción preliminar imponía vías de acercamiento al objeto tratado. Epígono de la sociología historicista alemana (Ribes, 2007: 112, 134), Ayala entendía que la correcta comprensión de los fenómenos económicos –así como de los políticos, culturales o sociales– exigía inscribirlos en el proceso histórico, para ilustrar su dinámica interna, sus regularidades

estructurantes y sus probables líneas de evolución. En tal sentido, el texto que tratamos vuelve a plasmar, al menos en términos generales, la disposición analítica historicista típica de Francisco Ayala, distinguida por la convicción de que el hombre y sus "producciones" –esto es, la cultura– se encuentran marcados de forma indeleble por la "historicidad" (Ferrater Mora, 1980: 1522, 1532).

Adscribir el mundo económico a la cultura, y con ello, a la historia, suponía reconocer que no había sido siempre idéntico a sí mismo. Como el propio proceso histórico del que participaba, estaba marcado por la discontinuidad. Por eso, para entender *la economía actual*, era crucial colocarla en el intervalo histórico al que esta pertenecía, que no era otro que el propio del "apogeo del capitalismo" (Sombart, 1946), iniciado en los países británicos en la segunda mitad del siglo XVIII. Todo lo anterior, aun contando con su posible valor como antecedente, resultaba irrelevante para comprender la lógica profunda de la economía en vigor. Interesaba así la evolución del capitalismo, atravesado ya por los avances técnicos de la Revolución Industrial, por lo que había que excluir del análisis todas las supervivencias de fases económicas anteriores. No es que no existiesen. De hecho, Ayala las explicitaba en su texto con brillantez, indicando las posibles funciones subalternas que todavía desempeñaban las prácticas precapitalistas. Pero, a los efectos de su objetivo –suministrar una visión general del mundo económico y señalar los patrones de su próxima evolución– cumplía detenerse tan solo en su dimensión actual, con exclusión de esas persistencias del pasado, por más vivas que aún pudiesen estar, y omitiendo, desde luego, toda la carga de futuro que aún pudieran poseer.

El estudio del universo económico contemporáneo presuponía en Ayala un relato historiográfico de índole más general, justo el que exponía la génesis y el desenvolvimiento de la modernidad, desde el Renacimiento hasta la actualidad, en las diferentes áreas de la cultura, la política, la economía, la sociedad y la técnica. En este punto, es decir, en ese propósito de realizar una "Historia universal", en el interior de la cual se colocaría la historia del mundo económico, Ayala secundaba sugerencias expositivas de Alfred Weber, quien había acuñado el concepto de "proceso civilizatorio", tan empleado por nuestro autor (Ayala, 1947b: 196).

Participaba asimismo de la concepción del "racionalismo occidental" como diferenciación de esferas de cultura sostenida por Max Weber. También para él la modernidad se encontraba signada por "la escisión del mundo de la Cultura en esferas independientes" (Ayala, 1940: 20). Esta diferenciación interna de las sociedades afectaba a la política, separada ya de la religión, pero también al arte, el derecho o la economía, constituidos, cada vez en mayor proporción, con arreglo a criterios propios, ajenos e independientes respecto de los mandatos políticos o los religiosos. Y para la representación teórica de lo que era propio y singular de la esfera económica en la era del capitalismo, Ayala se inspiró en buena parte en Joseph Schumpeter, cuyo estudio sobre el "desenvolvimiento económico" había traducido para el Fondo de Cultura su amigo Jesús Prados Arrarte en 1944. Se acogía así a la idea de que la economía capitalista, espoleada por los avances técnicos, se caracterizaba por un dinamismo irrefrenable, que cortaba todas las amarras con las formas de vida anteriores, pero creaba en sustitución otras nuevas, que venían a garantizar su crecimiento y expansión permanentes.

Por último, el análisis del desenvolvimiento de la esfera económica durante el apogeo capitalista contenido en "Rasgos y tendencias" vuelve a evidenciar la mirada científica con que Ayala contemplaba las cosas sociales. Se trataba de un enfoque sociohistórico de cariz materialista, entregado a la averiguación de las regularidades inmanentes al proceso social que describen las direcciones posibles de su desarrollo futuro. El desencanto, el escepticismo, el realismo inspiraban este punto de vista. La disposición analítica de Ayala era ya propensa a la descripción descarnada del desarrollo social como un proceso ineluctable, situado en buena medida más allá de la decisión voluntaria de los actores individuales. Esta inclinación desencantada se debía, al menos en parte, a su convencimiento de que, desde los albores de la modernidad, el "proceso histórico" se encontraba ya jalonado por el "progreso técnico" (Ayala, 1947b: 177). La técnica, orientada ya por las claves de la razón instrumental, implicó entonces pautas concretas de socialización, marcadas por los avances tecnológicos, el confort, el desarrollo comercial, la expansión geográfica y, como enseñaba Max Weber, por la despersonalización del poder y la burocratización de la actividad institucional. Comprender, pues, la situación económica vigente, situándola en

la historia, suponía asimismo inscribirla en este proceso civilizatorio impulsado objetivamente por la técnica.

Pero este carácter hasta cierto punto forzoso del desenvolvimiento histórico no le llevaba a considerarlo como fatalidad determinista. Más bien implicaba la descripción del cuadro objetivo que suministraba las opciones disponibles, en el interior del cual debían aplicarse, si aspiraban a la viabilidad, las decisiones y planificaciones subjetivas de los agentes históricos. Por eso, el propósito último de "Rasgos y tendencias", esto es, localizar las líneas de evolución más probables del mundo económico presente, dada su última evolución real, no perseguía describir un desarrollo inexorable, ante el cual los hombres habían de claudicar, sino informarlos de cuál era el horizonte probable del desenvolvimiento económico inminente, con el fin de que, con sus decisiones, pudiesen intervenir en el mismo de modo realista y eficaz, según planes racionales. Se trataba, al fin y al cabo, del mismo propósito perseguido en su manual de *Introducción a las ciencias sociales* de 1952, cuando afirmaba que "la historia futura presenta[ba] un repertorio de posibles elecciones al hombre que ha de configurarla", siendo su deber presentar a los lectores y estudiantes esas "posibilidades entre las cuales el ser humano, cada uno de nosotros, [tenía] que elegir" (Ayala, 1952: 363-364).

El saber económico

AYALA aborda en "Rasgos y tendencias" la cuestión del estatuto científico de la disciplina económica en un epígrafe autónomo y en apariencia secundario, pero de veras elocuente. El punto implícito de partida era que la esfera económica, región diferenciada de la realidad, exigía para su intelección científica de una metodología propia. Pero ¿cuándo y por qué se reveló que la dimensión económica de la sociedad formaba un mundo autónomo, forjado y puesto en movimiento por sus propias leyes?

Aquí entraba de nuevo en juego la historia. Había sido un acontecimiento "venturoso" y excepcional el que había retirado el velo, descubriendo el carácter independiente y espontáneo del orden económico. Tal cosa había ocurrido a comienzos de la era liberal, cuando la economía había logrado liberarse de las mediaciones políticas y militares de las monarquías

"absolutas". Eliminadas estas interferencias, emancipado el tráfico económico de hipotecas exógenas, pudo contemplarse con nitidez cuáles eran "las leyes intrínsecas" que lo regían. Se reunieron entonces las condiciones materiales que hicieron posible "fundar la Economía como ciencia", enderezada al conocimiento objetivo de sus propias leyes, como la de la oferta y la demanda o la de la división del trabajo. El saber económico conquistó así, a juicio de Ayala, un grado de "objetividad" que no volvería a alcanzar "después ninguna de las pretendidas ciencias sociales", ni siquiera "la Economía en su ulterior desarrollo" (§11).

Este planteamiento contradecía la crítica sociológico-cultural de la economía política. Para Ayala, pretender refutar "las tesis capitales de la escuela clásica" por entenderlas como mera concreción cultural de una coyuntura histórica pasajera no afectaba a la validez de las leyes que había puesto de manifiesto. Los críticos de estirpe marxista habían señalado que el mito de la mano invisible, de una sociedad espontáneamente autorregulada, no era más que plasmación doctrinal de las concepciones mecanicistas del universo imperantes en la segunda mitad del siglo XVIII. Habían igualmente denunciado que concebir el comportamiento del hombre en cuanto agente económico solo en términos de elección racional, expulsando del análisis todas las inspiraciones irracionales que también guían la conducta, no hacía más que reflejar el racionalismo hegemónico en la época que vio nacer la economía clásica. Además, y sobre todo, los epígonos del marxismo, en vez de considerarla como una ciencia objetiva y neutral, la habían tachado de saber parcial, afectas sus conclusiones, más que a la verdad científica, a los intereses materiales de la clase burguesa.

Estas consideraciones, a juicio de Ayala, en nada invalidaban las leyes que había descubierto la economía clásica, como tampoco podía "desmentir la ley de la gravitación universal" la contextualización histórico-cultural de la física newtoniana. Lo relevante de esta opinión plasmada en "Rasgos y tendencias" es que implicaba una rectificación de Ayala en sus posiciones anteriores. Recuérdese que era autor de toda una historia de las doctrinas sociológicas alentada por el propósito de llevar a cabo un "análisis de tipo histórico-cultural", fundado en el axioma de que cada sistema teórico se encontraba "unido a una realidad cultural, en función de la cual ha[bía]

sido elaborado" (Ayala, 1947a: XVIII, 33). El texto inédito que comentamos evidencia así un abandono, al menos en lo que hace al saber económico, de la crítica cultural e histórica del conocimiento, de la cual Ayala había sido destacado exponente. ¿Qué autores y doctrinas pudieron encauzar este sensible desplazamiento? En mi opinión, fue decisiva al respecto tanto la admirada lectura de *La riqueza de las naciones* de Adam Smith como la adscripción a las sugerencias metodológicas de Max Weber.

De su época académica en Puerto Rico destaca, entre todas sus tareas intelectuales, una en la que ya había reunido numerosos méritos: la de editor (Gómez Ros, 2012: 258-260). Precisamente una de las joyas cuya traducción promovió fue la de *An inquiry into the nature and causes of the wealth of nations* de Adam Smith. De ello da testimonio el epistolario que Francisco Ayala mantuvo con el Fondo de Cultura Económica, exhumado hace unos años por la historiadora del derecho Elizabeth Martínez, en el que se encuentra una carta de Arnaldo Orfila, director de la editorial, a Ayala, de noviembre de 1954, interesándose por los derechos de la citada traducción para la casa mexicana:

> estamos desde hace algunos meses trabajando en la traducción de *La riqueza de las naciones*, de Adam Smith, y en este momento Julián Calvo me dice que se ha enterado que Gabriel Franco ha terminado para ustedes la traducción de la misma obra.

Por eso escribió a Ayala, para ver si podrían llegar "a algún acuerdo conveniente para ambas partes", como hacerse cargo el Fondo de la edición de la obra, y del pago del traductor, entregando a la Universidad de Puerto Rico cierto número de ejemplares, cuya carátula dejase constancia de que se trataba de una "edición especial" para ella.[1] Finalmente, la obra de Smith fue publicada por el Fondo en 1958, traducida por el citado Gabriel Franco, catedrático de Economía Política, militante de Izquierda Republicana, mi-

1 Tomo las referencias del epistolario reunido e introducido por Elizabeth Martínez, aún inédito. La carta, conservada en los archivos del Fondo de Cultura Económica, tiene la signatura H-5753.

nistro de Hacienda de los primeros gobiernos del Frente Popular y exiliado en Francia, México y, finalmente, en Puerto Rico (Martínez, 2012).

De su admiración por esta obra dejó prueba fehaciente en su manual introductorio a las ciencias sociales. Allí presentaba –el "capítulo primero" de– *La riqueza de las naciones* como impecable exposición del "sistema espontáneo de funcionamiento de la economía" cuando ella se basa en la satisfacción "del interés egoísta del individuo", coincidente a la postre con el "interés general de la sociedad". Consideraba que esta recreación, lejos de ser pura doctrina, correspondía "a la realidad de los hechos" en los albores del capitalismo, y contó con "las consecuencias más extraordinarias en el orden político" y con efectos sensibles en la propia ciencia económica: por un lado, mostró cómo la abstención del Estado respecto de la economía, asumiendo un papel de mero protector de la propiedad privada y las libertades comerciales, permitía un "enriquecimiento general", que beneficiaba, no a unos pocos, sino a la sociedad en su conjunto; por otro, logró con su ejemplo que la economía se convirtiese en una ciencia autónoma, con su propio léxico y sus prácticas privativas, ya separadas de la política, y cultivada por "profesionales" e "investigadores más que por políticos" (Ayala, 1952: 182-185).

Su desplazamiento metodológico contó además con la inspiración de Max Weber. El propio inédito nos da la pista. Uno de los elementos fuertes de la crítica cultural de la economía política clásica se centraba en la figura hiperracionalizada del *homo oeconomicus*, concebido en su discurso como agente calculador, desapasionado y racional, con el conveniente extirpado de todas las mediaciones irracionales, políticas o culturales que también daban norte a las decisiones económicas. Desde este enfoque crítico, la ciencia económica, tal y como la presentaban los autores clásicos y sus seguidores, era un producto formalizado e irreal, una cobertura ideológica muy poco ajustada a la realidad del desenvolvimiento económico. A ojos de estos autores, más que por la armonía, el orden económico de la propiedad privada se hallaba marcado por la contradicción estructural. Por eso consideraban que la falta de correspondencia del discurso liberal clásico con la realidad económica efectiva no hacía más que descubrir su principal misión, de naturaleza política, y no científica: representar una imagen perfecta (ideo-

lógica) del mercado libre con el fin de defender sus presupuestos institucionales (la propiedad, la herencia).

A este tipo de censura respondía Ayala en "Rasgos y tendencias". Sostenía ahí que denunciar la irrealidad del *homo oeconomicus* de los liberales clásicos porque despreciaba los motivos extraeconómicos que también orientan las decisiones de los individuos no "afecta[ba] para nada a la construcción teórica" que "pretend[ía] vulnerarse". La "ciencia económica", para ser tal, había de teorizar exclusivamente sobre el "conjunto de actividades humanas" que estaban "dirigidas por el motivo económico", "prescindiendo del resto". Y la única regularidad del mundo económico susceptible de fundar una ciencia sólida y objetiva era "la conducta racionalmente calculada con vistas a obtener lucro" (§13). Eso era precisamente lo que enseñaba Max Weber, cuya obra principal, *Economía y Sociedad*, fue asimismo publicada por el Fondo en 1944, en traducción coordinada por José Medina Echavarría.

Ayala recibió muy pronto en la prensa argentina esta traducción. Y lo hizo deteniéndose ante todo en su aspecto metodológico. La sociología de Weber era una sociología de la acción racional. El entendimiento científico de la acción presuponía su racionalidad instrumental. Solo cuando se dirigía a la consecución de unos determinados fines resultaba objetiva, predecible, evidente por sí misma. Solo entonces, en suma, se tornaba en asidero seguro para la ciencia social. Esto suponía que el "método científico" debía tratar "las conexiones de sentido irracionales, afectivamente condicionadas", como "desviaciones" del tipo de acción "puramente racional con arreglo a fines". De este modo, las interferencias afectivas y pasionales en la acción resultaban apartadas, como excepciones, de la intelección sociológica. A ello se sumaba la distinción de diferentes tipos de acción, entre las que figuraba la "económicamente *orientada*", marcada por el "deseo de obtener ciertas utilidades", esto es, determinados "bienes y servicios" (Weber, 1944: 7, 46, 50; Ayala, 1944b: 805). Esto implicaba que, para el conocimiento científico de la dimensión económica de la realidad social, había que destacar precisamente de ella ese tipo de acción, con discriminación de las restantes, como las orientadas por valores políticos o pulsiones de poder, y con depuración de los elementos irracionales y extraeconómicos que le resultasen extraños.

Entiendo que Ayala se apoyó en estos planteamientos para desmentir las críticas historicistas y culturales al *homo oeconomicus* liberal. Su celebración de la escuela clásica a través de Max Weber suponía, como se ha sugerido, un desplazamiento intelectual sensible, dado que, hasta mediados los cuarenta, Ayala estuvo situado de lleno en la historia y la sociología de la cultura. Sus autoridades de referencia en este terreno eran claras. Alfred Weber, por ejemplo. Tácitamente, dialogaba con él en su desmentido a las réplicas contra el liberalismo clásico. Y es que fue este autor el que señaló el carácter de ley natural que la Ilustración dio a la "armonía preestablecida de los egoísmos individuales", fundando con ello la creencia en la "naturalidad" y "espontaneidad" del orden socioeconómico, mito en plena crisis, ya insostenible, a la altura de los años 1930 (Weber, 1935: 33-34). También había sido él quien había puesto de relieve cómo las leyes objetivas de la economía clásica habían sido, desde el punto de vista de la historia cultural, una trasposición evidente realizada a partir de las ciencias físicas y naturales, útil para concebir la esfera económica de la sociedad como "una presunta economía armónica de cambio". Y aparte de considerar este principio como un fenómeno cultural perecedero, Weber explicitaba su función política, la de reclamar la retirada del Estado de las relaciones económicas, y, sobre todo, su nula validez científica, por no tener presente que las regularidades económicas de la oferta y la demanda, o de la división del trabajo, no conducen "en modo alguno forzosamente a resultados armónicos", como bien ponían de relieve las luchas provocadas por el capitalismo (Weber, 1941: 308-309). Como puede apreciarse, en "Rasgos y tendencias", Ayala escribía ya contra los planteamientos.

Lo mismo acontecía con Karl Mannheim. Debe tenerse presente que Ayala, por considerar sus contenidos fundamentales para orientarse en la crisis política de entreguerras, tradujo su *Mensch und Gesellschaft im Zeitalter des Umbaus* (*El hombre y la sociedad en la época de crisis*. Madrid: Revista de Occidente, 1936). Pues bien, allí a Mannheim no le cabía duda de que la lógica del propio interés y de la coordinación de los egoísmos era incapaz de generar una ordenación razonable de la sociedad. Por eso distinguía la etapa del "*mundo de la competencia individual*", que tuvo sus beneficios de responsabilización subjetiva, pero que también estaba marcado por la ceguera hacia el bien común, de otra ulterior, y ajustada a la fisonomía de la

"Sociedad de masas": la de la "*integración en grandes grupos*", signada por una solidaridad reflexiva, es decir, por la "renuncia" y "autolimitación" del individuo en favor de las comunidades en que se insertaba (Mannheim, 1936: 77-80).

Ni el juego de la competencia abocaba a la armonía ni se trataba de un modo de ordenación de la economía susceptible de plantearse en el seno de la sociedad de masas. Tal era la posición de Mannheim. En otro de sus grandes textos, *Ideología y utopía*, celebrado por Ayala como "libro de excepción" (Ayala, 1941: 777), Mannheim también juzgaba insostenibles las premisas culturales del liberalismo clásico. Ante todo, por dos motivos: porque toda creación intelectual estaba atada a la coyuntura en la que había brotado y porque, además, toda representación de la sociedad era siempre "ideológica", parcial, y recubría y legitimaba, por tanto, los programas políticos del grupo o clase al que perteneciesen sus autores. Desde este punto de vista, los principios de la economía clásica aparecían como deudores de una situación histórico-cultural precisa, caracterizada por una "epistemología individualista", la cual, al tener solo presente "el fragmento de realidad en el que figuraban las minorías dominantes", donde regía "la competencia entre individuos", "había perdido de vista la cohesión original del individuo y el grupo". A Mannheim le resultaba ya insostenible semejante representación, ni siquiera si se aplicaba al orden económico, pues incluso en él "la iniciativa relativamente libre de los individuos […] estaba dirigida y orientada […] por las circunstancias de la vida social". No cabía, pues, atribuir validez universal a lo que dependía de una situación histórica excepcional. Por eso, los principios del liberalismo clásico aparecían ya como armas retóricas para la lucha política blandidas por los defensores del capitalismo tradicional en contra de otros grupos, no menos numerosos y políticamente poderosos a aquellas alturas (Mannheim, 1941: 19, 25, 28-29). Se aprecia, pues, como Ayala, en "Rasgos y tendencias", escribía también contra este tipo de planteamientos y, en cierto modo, contra sí mismo, dada su identificación anterior con ellos.

Con todo, no haría justicia a la intransferible posición mantenida por Ayala en "Rasgos y tendencias" despacharla como un salto de la sociología de la cultura a una perspectiva neoliberal. La cosa es más compleja, y revela

la voz propia e inconfundible de Ayala, cuyos escritos aparecen así como crisol donde se refunde un amplísimo y denso bagaje cultural. Diríase que, en los años cincuenta, Ayala todavía tenía muy presente aquella advertencia de Marx y Engels de que "las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes de cada época" (Marx, Engels, 2005: 50). Por eso, en su opinión, los principios del liberalismo clásico no solo formaban una ciencia neutral capaz de dar cumplida cuenta de la realidad económica, sino que constituían también un código cultural, coincidente con el interés preciso de la clase burguesa. Ayala admitía que la economía clásica, con su idea fundamental de la armonía entre los egoísmos, suministraba "un instrumento de orientación, *descriptivo y preceptivo a un tiempo mismo*, para interpretar la realidad" (§13 –el realce es mío–). Era así justamente su dimensión preceptiva la que vinculaba el relato teórico del liberalismo a los intereses de una clase, como siempre habían puesto de manifiesto los críticos materialistas de la economía política.

En suma, para Ayala, la hegemonía de que gozaron las referencias básicas del liberalismo individualista durante el siglo XIX se debió a la validez interna de sus postulados, pero también a la posición social y materialmente dominante conquistada por su principal sostenedora, la burguesía. Sin embargo, para el Ayala de los años 1950, no se trataba ya de la conquista de la hegemonía por parte de un grupo parcial sin más, sino por una clase "abierta", de natural propensión universalista e inclusiva, "contenida y rechazada" por la lógica de los privilegios, pero sin fronteras "hacia abajo", lo que hacía coherente su autoidentificación con "todo el pueblo" (Ayala, 1952: 244).

Historia del capitalismo

El nudo de "Rasgos y tendencias" es una historia cultural y sociológica del capitalismo. Su estructura gravita en torno a la oposición de dos grandes épocas económicas: la "era liberal", que comprendía desde 1780 a 1914, y el tiempo del "capitalismo de Estado", en plena vigencia aún durante la década de 1950, según la exposición del autor. La mayor parte del texto, donde lanza las tesis de más relieve, se ocupa del primer intervalo, mientras

que al segundo tracto dedica los tres últimos epígrafes, dos de ellos sobre las transformaciones de la economía en la época de entreguerras y solo uno, el último, de estricta actualidad, sobre el sistema económico vigente.

En muchos sentidos, "Rasgos y tendencias" puede entenderse como una derivación monográfica de su manual de *Introducción a las ciencias sociales*. En él había dedicado un capítulo a la evolución del capitalismo, acompañado por un repaso de las diferentes escuelas en materia económica. Este tratado reconstruía, además, otras esferas de vida, como la política o la social. Interesa apuntarlo porque es en el sistema de historia del mundo occidental ensayado en él donde "Rasgos y tendencias" encuentra su pleno sentido.

La pauta expositiva empleada por Ayala para ordenar su breve historia económica entronca con la mejor tradición sociológica e historiográfica. Consiste en identificar las causas de la irrupción y ulterior consolidación de cada tracto histórico y, a su vez, en localizar las contradicciones y tendencias que explican su declive y posterior reemplazamiento por el periodo siguiente. Como muestra el documento que comentamos, hacer historia significaba para Ayala esclarecer, ante todo, un proceso de cambio.

Según este patrón, dos fueron las causas que explicaron la universalización del capitalismo industrial germinado en las islas británicas a fines del siglo XVIII. La primera, de índole cultural, no fue otra que la hegemonía conquistada en la opinión pública por las "ideas y convicciones liberales" (§17). La segunda, de naturaleza político-económica, fue el predominio colonial de Inglaterra y su política internacional librecambista, caso paradigmático, según Ayala, de coincidencia entre el interés particular de un país, Inglaterra, y el interés general, en este caso, de toda la comunidad de Estados. Nuestro autor identificaba así el colonialismo británico y la expansión del librecambismo con un beneficio general para la sociedad internacional, esto es, con un ejemplo de "ese egoísmo bien entendido que consiste en una fructífera generosidad" (§20). De ahí que, en su opinión, al lado de la espiral virtuosa de enriquecimiento general propiciada por el librecambio, las violencias imperialistas auspiciadas por lord Palmerston para obligar por las armas a ciertos países a bajar sus aranceles, condenando así a la ruina a sus industrias locales (Bayly, 2010: 140), solo podían consi-

derarse como "acto[s] de fuerza destinado[s]" a integrarlos "en la red de las relaciones comerciales mundiales, obligándolo[s] a una solidaridad derivada de las normas del derecho natural".

La universalización de la *episteme* economicista burguesa y la extensión del librecambismo trajeron la consolidación del Estado liberal. Definiéndose, en términos generales, la institución estatal por su función de garantizar la seguridad, el núcleo de este modelo de Estado lo daba su noción específica de "orden público", "consistente en la garantía de la propiedad y de la libertad individuales" (§12). Preservar la seguridad implicaba para él defender, por el derecho, y llegado el caso, por la coacción, la propiedad privada y libertades como las de contrato y empresa. A su vez, el Estado liberal constituía "una colosal empresa cooperativa" (§49), financiada con tributos y concentrada en prestar los servicios necesarios –tribunales, ejército, burocracias– para conservar un orden público concebido de esa guisa.

El lector de "Rasgos y tendencias" encontrará cumplida anotación de los diversos factores que, desde el plano técnico, jurídico y económico, caracterizaron este periodo del capitalismo industrial, sobre todo durante su apogeo en 1860-1873: de la generalización en los tratados internacionales de la cláusula de la "nación más favorecida" como canal de extensión del libre cambio al desarrollo de los transportes, el aumento de las migraciones o la expansión colonial. Pero este ciclo se rompió pasados apenas veinte años.

Ayala situaba en la crisis de 1873, con su "gran desempleo obrero", el comienzo de la inflexión, transparentada en dos prácticas de signo contrario al habitual hasta el momento: el apoyo a la "protección aduanera", como medio para fortalecer la industria nacional y aumentar con ello el empleo, y el inicio del intervencionismo "del Estado en la vida económica" (§26). Entre otras cosas, se llegó a tal situación por las propias consecuencias de la praxis británica del librecambio. El desarrollo conquistado por el comercio mundial había impulsado la industrialización de nuevos países, como Alemania, y la necesidad de proteger la emergente industria local ante la competencia internacional, además de dar base material al auge del nacionalismo, prestó razones a las medidas proteccionistas y al repliegue de las economías nacionales. En tal sentido, "los efectos benéficos del librecambio conspiraron contra su mantenimiento" (§19).

El librecambismo comenzó así a ser reemplazado por un sistema proteccionista de "economías nacionales", y el Estado liberal tradicional por un nuevo Estado más interventor, cada vez más permeable a las exigencias del movimiento obrero. Para Ayala este colapso relativo del imperio liberal se debió también a la dinámica, ya activada, de la lucha de clases y a la consiguiente expansión de los criterios culturales socialistas. De hecho, uno de los rasgos primordiales de este último tramo de la época liberal era para él la importancia fundamental de que gozaron entonces las organizaciones sindicales, entendidas justamente como instrumento de la pugna clasista. Si Ayala consideraba el sindicalismo como una de "las causas más poderosas" de entre las que "determinaron el abandono de la política liberal" era por varios motivos. Uno, de primer orden, contaba con naturaleza sociológica. El "movimiento sindicalista" fue, a su juicio, el cauce a través del cual el proletariado adquirió conciencia de sí mismo como clase (§38). Sin esta conciencia homogénea no habría contado con la unidad de acción, con la cooperación material y con la solidaridad cultural que le imprimieron su fortaleza característica. Y otro, de relevancia también primordial, era ya de naturaleza económica. En su identificación estriba una de las aportaciones más valiosas de "Rasgos y tendencias".

Ayala apuntaba que, contemplados desde el punto de vista económico, los sindicatos significaron un "monopolio de la fuerza de trabajo" utilizado "en beneficio de la clase obrera" y alzado frente al "monopolio de los instrumentos de producción, que detentaba la clase burguesa". Si esto rompió con los postulados del liberalismo clásico fue porque introdujo en el campo de la economía criterios que ya no eran "puramente económicos, sino políticos" (§31). En realidad, esta interpretación no era del todo novedosa, y su autor más reconocido podía resultar perfectamente familiar para Ayala. Se trataba de Rudolf Hilferding, economista austriaco, marxista, intelectual destacado del SPD, ministro de Economía de la República de Weimar en dos ocasiones (1923 y 1928-29), director del órgano del partido, *Die Gesellschaft*, y autor de un difundido estudio sobre "los últimos desarrollos del capitalismo" (Hilferding, 1920). Era en él donde sostenía esa representación del sindicato obrero como organización que aspira a monopolizar la oferta de fuerza laboral para lograr aumentos salariales.

Para Ayala, otro de los rasgos más marcados de esta nueva fase de la época liberal fue la difusión creciente de la crítica socialista a la economía política. El núcleo jurídico-político de dicha crítica lo explicitaba el propio Ayala en otro de sus textos del periodo: para las fuerzas obreras y sindicales, provistas doctrinalmente por el marxismo, "la abstención del Estado en la competencia económica entre partes iguales equivalía, en verdad, a una intervención en beneficio de la más fuerte". La neutralidad del Estado era así pura fachada y "las libertades por él garantizadas resultaban ficticias" (1947c: 8). Las doctrinas del liberalismo clásico empezaron a ser vistas como falacias ideológicas y los postulados críticos del socialismo llegaban incluso a penetrar en las capas dominantes. Debido tanto a la presión ejercida por la amenaza revolucionaria como a un cambio efectivo de sensibilidad en la dirigencia burguesa, comenzaron a sentarse entonces los presupuestos culturales que posibilitarían un cambio de dirección en las políticas del Estado.

Para Ayala este aspecto era central. Los cambios políticos, económicos e institucionales solían proceder de transformaciones previas en la mentalidad general. En este caso concreto, el núcleo de este desplazamiento cultural se observó, a su juicio, en un sensible cambio en la concepción del "orden público". El Estado continuaba siendo el garante del mismo, pero su fisonomía se había transformado. De concebirse en función del binomio *liberty & property*, incluía ahora objetivos como la asistencia a los desfavorecidos y la protección legal del trabajo, para lo cual era indispensable la limitación jurídica de la propiedad privada y del contrato. Según este nuevo concepto de orden público, garantizar la seguridad, defender la sociedad en su conjunto, resultaba ya inviable a través de una política estrictamente abstencionista. Por eso esta transformación cultural dio fundamento y legitimación a las prácticas intervencionistas que comenzaron a aplicarse en el periodo.

Se trató, en consecuencia, de un intervalo en el que se desencadenaron ya las fuerzas que llevarían a la disolución completa de la época liberal y a su sustitución por un tiempo radicalmente diverso tras la Gran Guerra. En él comenzó a apreciarse la tensión existente entre el capitalismo global, que por los adelantos técnicos y el flujo de intercambios había alcanzado escala

mundial, y unas economías nacionales diseñadas cada vez más por el Estado a través de aranceles, administración de las monedas y políticas sociales. La propia hegemonía cultural de tipo socialista, que llevaba a reclamar la intervención del Estado para paliar los males de la cuestión social, existente desde fines del siglo XIX, se universalizó tras la guerra. Igual ocurriría con las doctrinas nacionalistas. Y también acontecería con la filosofía de la historia inherente al marxismo, que convertía al proletariado en el sujeto político llamado por la fuerza del desarrollo económico a regir los designios de la humanidad: de balbucearse en la *belle époque* pasó a ser un pronóstico en apariencia inminente tras la revolución bolchevique. E incluso algunos fenómenos económicos, como la irrupción de los cárteles y oligopolios, definiendo ante todo las economías del capitalismo de Estado, habían comenzado a aparecer con fuerza desde 1873, precisamente como mecanismos de concertación empresarial destinados a esquivar los embates de la competencia internacional.

¿Se trataba, entonces, todavía de una época liberal, o el último tramo del siglo había supuesto ya una rectificación sustancial de su orientación político-económica? No es casual que la historiografía más difundida llame a este periodo "era posliberal". En ella se produjo una competencia internacional, no entre empresas y sociedades, sino entre "economías industriales nacionales rivales". A las reglas de la competencia pura sucedieron las dinámicas de la concentración empresarial. Y al Estado abstencionista en materia social tomó el relevo "un nuevo Estado increíblemente poderoso e interventor", permeable a las exigencias de los que reclamaban su protección, desde industriales y terratenientes locales hasta su cuerpo de trabajadores. Pero, aun incluyendo estos datos, y sumando otros, como la paulatina democratización de las instituciones, lo cierto es que la evolución europea prosiguió "bajo la forma de sociedades burguesas, capitalistas y, en un sentido general, liberales" (Hobsbawm, 2012: 633-637, 711-715). Tal era la visión plasmada por Ayala en "Rasgos y tendencias". El último ciclo de historia económica hasta llegar a 1914, por más puntos de inflexión que conociese, y por más que presagiase, observado retrospectivamente, lo que se avecinaba, continuó desenvolviéndose en el marco generalmente aceptado de creencias y políticas propias del liberalismo burgués.

Precisamente en el tránsito de la "era liberal" a la "posliberal" se cifraba una de las cuestiones más controvertidas en el debate político-económico europeo desde los primeros años cuarenta. La razón de su importancia se debía al interrogante derivado de hasta qué punto había tenido que ver la rectificación del liberalismo comenzada en 1873 con la crisis y posterior colapso de las democracias liberales, es decir, con la venida de los totalitarismos. Había dos interpretaciones confrontadas al respecto. Una sostenía que la legislación antiliberal que comenzó a producirse a finales del Ochocientos respondía a un plan premeditado, o al menos provocado por los sectores contrarios a las exigencias del *laissez-faire*. Otra, de signo opuesto, defendía que se había producido entonces una "autoprotección realista de la sociedad" frente a las imposiciones irracionales del "mercado autorregulado". Mientras que para los primeros el proteccionismo y la intervención se debieron a un problema de "impaciencia, avaricia y miopía" por parte de quienes, transitoriamente, padecían la expansión capitalista e industrial, para los segundos se trató de una cuestión de supervivencia y necesidad. Precisar "cuál de estas dos visiones [era] la correcta constit[uía] tal vez el problema más importante de la historia social" después de la II Guerra, pues implicaba "nada menos que una decisión sobre la pretensión del liberalismo económico de ser el principio de organización básico en la sociedad" (Polanyi, 2003: 197).

Su perspicacia intelectual no podía menos que llevar a Ayala a terciar en este espinoso asunto, máxime en un escrito sobre historia económica. Su enfoque atribuía a la revolución industrial y a las prácticas liberales un crecimiento demográfico de carácter exponencial, un progreso tecnológico imparable y una elevación general en el nivel de vida de todas las personas. Ahora bien, a esa mejora económica transversal habían contribuido también las políticas de intervención y protección desarrolladas desde finales de siglo (Ayala, 1952: 291-292). Este conato de sincretismo quedaba de todos modos despejado por algunas consideraciones añadidas. A pesar de que el intervencionismo estatal, y los fenómenos culturales y asociativos que lo propiciaron, hubiesen tenido también su cuota en la elevación general del nivel de vida, "queda[ba] siempre el hecho de que la política económica liberal fue el marco y la condición del fabuloso progreso experimentado durante dicha época" (§23). Quizá por eso para Ayala resultaba "lícito

conjeturar que la propia revolución industrial hubiera conducido hacia la eliminación de los efectos, particularmente nocivos, que en un comienzo tuvo sobre las condiciones de vida del proletariado". A su juicio, podría haberlo logrado por sí misma, sin requerir las odiosas injerencias del Estado, dado su probable desenvolvimiento inmanente, pues

> en el desarrollo del industrialismo estaba implícita la necesidad de un mercado comprador cada vez más amplio, y así, llegaría por sí solo el momento en que esta ampliación debiera hacerse en un sentido vertical, aumentando la capacidad adquisitiva de la clase obrera para convertirla en consumidora de la producción en masa lanzada al mercado por los nuevos métodos industriales. (§34)

Contemplados desde esta perspectiva, el proteccionismo, las políticas sociales, las leyes obreras, el aumento del gasto público y, en definitiva, las rectificaciones operadas en el seno del capitalismo liberal desde final de siglo se presentaban como hechos que no permitieron aguardar "a esa mejora espontánea de las condiciones del trabajador por efecto del crecimiento de la industria" (§34). Con este parecer, Ayala inclinaba la balanza hacia uno de los extremos del debate, el encabezado por el neoliberal Friedrich von Hayek, quien en su célebre *The Road to Serfdom*, publicado en 1944, conectaba el abandono de la senda liberal y el abrazo del intervencionismo a la "ambición sin límites aparentemente justificada por las mejoras materiales logradas hasta entonces" (1950: 44). Y se separaba de aquella otra interpretación, liderada por Karl Polanyi, quien recordaba que "el cambio hacia el proteccionismo social y nacional" y hacia el intervencionismo del Estado se debió, ante todo, a la necesidad práctica y realista de protegerse ante "las debilidades y los peligros inherentes a un sistema de mercado autorregulado" (1957: 196).

La posición mostrada por Ayala en "Rasgos y tendencias" implicaba además un notorio cambio de parecer. Años antes, en su *Ensayo sobre la libertad*, vinculaba el proceso de expansión capitalista con su inevitable consecuencia de "comprometer, muy duramente a veces, a la libertad misma, hasta ponerla en crisis". Entonces, para Ayala, el "despliegue de la economía capitalista", aparte de estar fundado en el principio "absurdo" de convertir el

"propósito de lucro" en un fin en sí mismo, condenaba a la masa trabajadora a la pobreza permanente. Y es que, en ese momento, aún se hallaba próximo a la denuncia de que "la libertad burguesa era un instrumento de opresión para el proletariado" y concebía la historia de este como "una epopeya de heroísmo y de sufrimiento", toda una "lucha alrededor de la Libertad" (1943: 64-66).

Intervencionismo y programa político burgués

PARA Ayala, la Guerra del 14 inauguró una nueva época económica: la del capitalismo de Estado. El factor principal del salto vino dado por lo que el archiliberal Ludwig von Mises llamó *Kriegssozialismus* (1919: 115), la planificación estatal de la economía con vistas a la movilización de todos los recursos nacionales para la guerra. Este fenómeno cambió la naturaleza del intervencionismo del Estado, convirtiéndolo, de transitorio y tutelar, en estructural y permanente, y acabó por dividir el mundo de la economía global en un mosaico de economías nacionales. A su vez, la hegemonía cultural lograda por la crítica socialista se convirtió en un nuevo sentido común socializador. Y el fenómeno ya dado de la concentración empresarial cobró nuevas formas más profundas y sofisticadas. Para Ayala, todos estos factores forjaron el tiempo del "nacionalismo económico", propio de la "sociedad de masas". Aunque había conocido diversas declinaciones políticas, del corporativismo democrático ensayado durante la democracia de masas a los corporativismos autoritarios, pasando por la política de bloques confrontados por el poder mundial característica de la segunda posguerra, en todos los casos se trataba de una época marcada por "la primacía indiscutible de los fines políticos sobre los fines económicos" (§66).

Ayala contemplaba con ojos muy críticos esta suerte de neomercantilismo. Lo hacía, ante todo, por dos motivos. Por existir, hacia el exterior, una contradicción esencial entre el repliegue autárquico de las economías nacionales y el desarrollo tecnológico industrial, de alcance global. Y por darse, hacia el interior, una colisión fundamental entre el intervencionismo del Estado y las exigencias de la competencia económica. Ambas aporías auguraban, a su juicio, un horizonte de nuevas conflagraciones. Para cono-

cer sus diagnósticos económicos conviene así leer, junto a "Rasgos y tendencias", otro escrito inédito suyo de 1947 sobre "El intervencionismo del Estado en las actividades económicas", dictamen que elaboró por encargo del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, algunos de cuyos párrafos pasaron a formar parte de "Ojeada sobre este mundo". En ambos se aprecia cómo, en un giro realizado también por los neoliberales del momento, Ayala vinculaba las injerencias del Estado en la economía con "los desarreglos político-sociales y con los conflictos internacionales" que había vivido su generación (1947c: 1), es decir, con la llegada de los totalitarismos y con la subordinación de la economía a los fines de la guerra política.

Estas convicciones muestran el proyecto político con el que el Ayala de este periodo se hallaba comprometido. En su dimensión económica, este programa pretendía devolver el mundo económico a sus fueros tradicionales en la era liberal. Para ello, según recomendaba Ayala a los empresarios americanos, había en primer término que volver a inocular en la opinión pública los "buenos principios" del liberalismo económico (1947c: 13). Nuestro autor integraba así las filas de los economistas y sociólogos que, en el marco de la Guerra Fría, promovieron la *Gran Persuasión* en favor del individualismo económico (Burgin, 2012), y en contra, no solo del comunismo soviético, sino también del "consenso keynesiano" sobre el que se asentó el Estado del bienestar (Judt, 2010: 44). En ese contexto, la intervención del Estado habría de reducirse a regular con leyes generales la competencia empresarial, tal y como enseñaban los autores neoliberales más difundidos (Laval, Dardot, 2013), y a mitigar las desigualdades a través de los impuestos. Y en el plano internacional, la apuesta era la de "desnacionalizar la economía", provocando "el paulatino abandono de la intervención estatal en la economía para pasar sus controles a entidades internacionales apolíticas" (Ayala, 1952: 329), como enseñaba el ejemplo de la "Mancomunidad Europea del Carbón y Acero" (§70). A este propósito Ayala le confería una importancia capital, hasta considerarlo "el problema y la responsabilidad de [su] generación" (1952: 329).

Estas exigencias integraban un programa político mayor, que básicamente consistía en "restablecer, adaptada a las nuevas circunstancias, la situación fundamental del siglo XIX" (Ayala, 1951: 102). "Rasgos y

tendencias" documenta así un aspecto concreto, el económico, de esta pretensión general. Y también el cambio evidente en las posiciones políticas y económicas defendidas antes por Ayala, procedentes del "socialismo reformista" o la "democracia social". Téngase en cuenta, en efecto, que, durante la República, Ayala, sin secundar en absoluto el comunismo, consideraba los planes quinquenales soviéticos como "la obra político-económica más respetable que se haya intentado en el mundo después de la guerra" ([1932], 2014: 670). Se encontraba entonces entre los que querían "subrayar la orientación izquierdista" de la República para acercarla más a las masas trabajadoras ([1933a], 2014: 690). Por eso exigía a los dirigentes republicanos una mayor "intervención del Estado en la producción" para adecuarse al ritmo de las "reivindicaciones proletarias" ([1933b], 2014: 725). Y es que para el Ayala de aquellos años estaba claro que "sin un cierto grado de igualdad material, y sobre todo económica, [era] imposible que [hubiese] libertad política" y, por tanto, "una Democracia auténtica", de ahí que considerase históricamente fallido el intento de restaurar la democracia formal e individualista decimonónica ([1935], 1941: 31). Tales eran además las posiciones que aún mantuvo en los primeros años del exilio, muy próximas a los diagnósticos de Mannheim y a sus reivindicaciones de "planificación democrática" de la economía como garantía de la libertad (Mannheim, 1944: 34). Advertía entonces que el grado de complejidad e interdependencia alcanzado por las relaciones sociales y económicas imponía su "racionalización". Consideraba, en consecuencia, que "obstinarse en mantener los viejos principios jurídicos del individualismo equivaldría a postular el desorden o, más bien, un orden injusto". Continuaba, en suma, apostando por "un régimen de libertad organizada" frente a "la organización liberal clásica", que dejaba al individuo inerme ante la "esclavización económica" (1943: 72-75).

Queda, pues, patente el giro político e ideológico que "Rasgos y tendencias" permite documentar. En este punto quizá radique el mayor valor del texto, en su utilidad para profundizar en el desplazamiento de Ayala hacia posiciones neoliberales y derechistas. Y es que los motivos de este sensible viraje constituyen uno de los aspectos más decisivos de su biografía intelectual, aún por desentrañar enteramente.

No es esta, sin embargo, la ocasión de hacerlo. Baste ahora, para concluir, realizar algún apunte que del análisis de textos nos haga descender hasta nuestro presente para apreciar hasta qué punto algunos de sus atributos distintivos se decidieron en la disputa cultural librada en los años cincuenta, de la cual quiso tomar parte el estudio que hemos comentado. Importa realizarlo porque el sueño económico del que participó este segundo Ayala, el de un mundo global basado en la libre competencia, con el gobierno de la economía transferido desde los Estados a entidades transnacionales, técnicas y aparentemente neutrales, se ha visto cumplido con creces. Pero para muchas personas, al menos a mi juicio, ha cobrado la forma de una auténtica pesadilla. Seguramente la posición de Ayala vino inspirada por su constante propósito de colocar diques de contención frente al poder político, máxime cuando este se asentaba sobre nacionalismos integrales. Sin embargo, a partir de la década de 1970, ese mundo neoliberal, en principio erigido contra el poder político, empezó a demostrar que constituía otra forma de poder, mucho más invasiva y empobrecedora que la intervención de los Estados democráticos en la economía. Por desgracia, hasta donde alcanzo a saber, el estudioso de la obra de Ayala no dispone de escritos suyos sobre economía política posteriores a esas fechas con los que poder documentar sus opiniones sobre la deriva del neoliberalismo.

Bibliografía citada

ARRIGHI, G. (1999): *El largo siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*. Madrid: Akal.

AYALA, Francisco (1932): "La economía soviética", *Luz*, 27 de enero, recogido en *Confrontaciones y otros escritos, 1923-2006, Obras completa*s, volumen VII. Edición de Carolyn Richmond. Barcelona: Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores, 2014, pp. 669-670.

—— (1933a): "La conciencia republicana ante las perturbaciones sociales", *Luz*, 13 de enero, recogido en *Confrontaciones y otros escritos, 1923-2006*, pp. 688-690.

—— (1933b): "Un camino abierto. Política nacional de la República", *El Sol*, 14 de abril, recogido en *Confrontaciones y otros escritos, 1923-2006*, pp. 721-726.

—— (1935): "Los derechos individuales como garantía de la libertad", *Revista de Derecho público*, IV, recogido en *El problema del liberalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1941, pp. 29-48.

—— (1940): "El Estado liberal", recogido en *El problema del liberalismo*, pp. 11-28.

—— (1941): "Examen de conciencia. La responsabilidad de la inteligencia", La Nación, 9 de septiembre, recogido en *Confrontaciones y otros escritos, 1923-2006*, pp. 776-781.

—— (1943): *Ensayo sobre la libertad*. Colegio de México: Centro de Estudios Sociales.

—— (1944): "Max Weber", en *La Nación*, 12 de diciembre, recogido en *Confrontaciones y otros escritos, 1923-2006*, pp. 800-806.

—— (1945): "Alfred Weber y la historia de la cultura", en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, IV, núm. 2, abril-junio, recogido en *Confrontaciones y otros escritos*, pp. 1078-1084.

—— (1947a): *Tratado de Sociología*, vol. I: *Historia de la Sociología*. Buenos Aires: Losada.

—— (1947b): *Tratado de Sociología*, vol. II: *Sistema de Sociología*. Buenos Aires: Losada.

—— (1947c): *El intervencionismo del Estado en las actividades económicas. Límites racionales de la ingerencia y participación gubernativa*, por encargo del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, Montevideo, depositado en la Biblioteca Ernesto Tornquist de Buenos Aires.

—— (1947d): "Ojeada sobre este mundo. Un profesor en perplejidades", recogido en *Ensayos de Sociología política. En qué mundo vivimos*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, 1951, pp. 9-59.

—— (1951): "Libertad y tecnología", recogido en *Ensayos de Sociología política. En qué mundo vivimos*, pp. 79-105.

—— (1952): *Introducción a las Ciencias Sociales*. Madrid: Aguilar.

—— (1954): "El control actual de la economía política", *Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura*, núm. 9, París, nov.-dic., recogido en *Confrontaciones y otros escritos, 1923-2006*, pp. 1137-1142.

Bayly, C. A. (2010): *El nacimiento del mundo moderno, 1780-1914*. Madrid: Siglo XXI.

Burgin, A. (2012): *The Great Persuasion: reinventing free markets since the Depression*. Cambridge: Harvard University Press.

Ferrater Mora, J. (1980): "Historia", "Historicismo", en *Diccionario de Filosofía*, vol. 2, E-J. Madrid: Alianza, 2.ª ed.

Gómez Ros, M. (2012): "Francisco Ayala, editor", en Luis García Montero, Milena Rodríguez Gutiérrez (eds.), *De este mundo y de los otros. Estudios sobre Francisco Ayala*. Madrid: Visor, pp. 249-262.

Hayek, F. (1950): *Camino de servidumbre*. Edersa / Universidad Autónoma de Centro América.

Hilferding, R. (1920): *Das Finanzkapital: eine Studie über die jüngste Entwiklung des Kapitalismus*. Wien: Verlag der Wiener Volksbuchhandlung, 2. Auflage.

Hobsbawm, E. (2012): *Historia del mundo contemporáneo*: "La era de la revolución (1789-1848)", "La era del capital (1848-1985)", "La era del imperio (1875-1914)". Barcelona: Crítica.

Judt, T. (2010): *Ill Fares the Land*. New York: The Penguin Press.

LAVAL, Ch., Dardot, P. (2013): La *nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.

MANNHEIM, K. (1936): *El hombre y la sociedad en la época de crisis*. Madrid: Ed. Revista de Derecho Privado. Traducción de Francisco Ayala.

— (1941): *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento* (1936). México: Fondo de Cultura Económica.

— (1944): *Diagnóstico de nuestro tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica. Traducción de José Medina Echavarría.

MISES, L. v. (1919): *Nation, Staat und Wirtschaft. Beiträge zur Politik und Geschichte der Zeit*. Wien und Leipzig: Manzsche Verlags-und Universitäts-Buchhandlung.

MARTÍNEZ CHÁVEZ, E. E. (2012): "Gabriel Franco y López (1897-1972)", *Diccionario de catedráticos españoles de derecho* (on-line).

MARX, K., ENGELS, F. (2005): *La ideología alemana* (1846-1932). Buenos Aires: Santiago Rueda Editores. Traducción de Wenceslao Roces.

POLANYI, K. (2003): *La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo* (1946, 1957). México: Fondo de Cultura Económica.

RIBES LEIVA, Alberto J. (2007): *Paisajes del siglo XX. Sociología y literatura en Francisco Ayala*. Madrid: Biblioteca Nueva.

SHUMPETER, Joseph A. (1944): *Teoría del desenvolvimiento económico: una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico* (1926). México: Fondo de Cultura Económica, 1976. Traducción de Jesús Prados Arrarte.

SOMBART, Werner (1946): *El apogeo del capitalismo* (1932). México: Fondo de Cultura Económica, 1984. Traducción de José Urbano Guerrero.

WEBER, A. (1935): *La crisis de la idea moderna del Estado en Europa*. Madrid: Revista de Occidente. Traducción de J. Pérez Bances.

—— (1941): *Historia de la cultura* (1935). México: Fondo de Cultura Económica. Traducción de Luis Recasens Siches.

WEBER, M. (1944): *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva* (1922). México: Fondo de Cultura Económica, 1993. Traducción de José Medina Echavarría, Eugenio Ímaz, José Ferrater Mora, Juan Roura Farella, Eduardo García Maynez.

Francisco Ayala: "Rasgos y tendencias de la economía actual". 45 hojas mecanoescritas por una cara, numeradas y grapadas, incluyendo una portada con el título y el nombre del autor; algunas anotaciones a lápiz del autor. *Selected Papers of Francisco Ayala,* carpeta 4. Princeton University Library.

INTRODUCCIÓN

[1] El propósito de este escrito es trazar un bosquejo del desarrollo que conduce hacia la economía actual, contribuyendo así a remediar, aunque sea en pequeña medida, una deficiencia de la bibliografía. La ciencia económica, como en general todas las ciencias, ha llegado a un grado de especialización tal, que pueden hallarse buenos estudios sobre cada uno de los sectores de la realidad constituida por la economía, y de sus problemas, estudios que, a veces, se reducen a un aspecto relativamente minúsculo de esa realidad; pero falta a veces la visión panorámica; y esta ausencia da lugar a que el estudiante, privado de orientación, se pierda en la maraña de trabajos especializados, y aún a que el propio investigador especialista desatienda la perspectiva de conjunto y olvide las inevitables conexiones, trabajando su huerto como una parcela independiente, cuando en verdad sus lindes son meras demarcaciones intelectuales establecidas con fines metodológicos, pero no aíslan los objetos de la economía, cada vez más sensibles, por el contrario, a los efectos de su interrelación.

[2] Claro está que, dentro de los límites muy estrechos a que, para servir su propósito, debe ceñirse este trabajo, las cuestiones tienen que quedar meramente apuntadas, a veces sólo aludidas, en cifra, sin que pueda pensarse siquiera en el desarrollo y, menos, discusión particular de punto alguno –lo cual no impide, por supuesto, que se haya procurado eliminar de él toda afirmación gratuita, prescindiendo de sugestiones desprovistas de base.

[3] No se trata de un estudio sistemático, ni se aspira con él a dar un cuadro completo, aunque sumario, de la realidad económica presente, sino a apuntar algunos de sus más destacados rasgos y tendencias, en la esperanza de que, aun así, pueda ser de cierta utilidad al lector interesado.

I

[4] El designio de obtener y presentar un bosquejo de la realidad económica actual no podría lograrse, como es evidente, sino previa una selección de materiales que recoja los rasgos típicos para coordinarlos en un cuadro congruente, despreciando, no sólo aquellos materiales cuya importancia sea secundaria, mas también los que merezcan ser considerados como supervivencias procedentes de una estructura económica pretérita, alojadas en los cuadros de la actual.

[5] La realidad económica, como todas la realidades sociales, es, no sólo extremadamente compleja (lo cual impone ya, sin discusión posible, simplificaciones y selección implacable a la hora de describirla), sino también *dinámica*. Es una realidad en marcha; y sus diversos elementos evolucionan diversamente. Por eso, se encuentran siempre en cada momento factores que pueden ser atribuidos a diferentes épocas del pasado, pero que se mantienen y operan en el presente, bien sea mediante una adaptación útil y, por tanto, cumpliendo una función complementaria *dentro* del orden actual, bien sea *al margen* de él, como un residuo, en actividades rezagadas, bien sea, en fin, actuando a la manera de obstáculo, enquistado en virtud de tales o cuales circunstancias sociales ajenas al proceso económico mismo cuya marcha perturban. Así, en plena economía industrial –y aun en un grado tan avanzado de su evolución como el de hoy– podemos encontrar numerosos ejemplos de trabajo y producción artesana, que son típicos, no de la fase económica actual, sino de la economía precapitalista, y a los que, por consiguiente, será correcto denominar *medioevales*. El zapatero de portal, el buhonero, el lañador de cacharros quebrados, son sin duda tipos sociales pertenecientes a otra época ya desaparecida, y de la que aportan un testimonio vivo cuando todavía nos los encontramos a la vuelta de la esquina. Sin embargo, cumplen una función útil en la economía de nuestra sociedad. El aparato industrial de esta no es apto, en general, para cumplir ciertas actividades como por ejemplo la reparación o refacción de muebles deteriorados, actividades que sin embargo pueden ser objeto de un efectivo requerimiento económico. Para ese aparato industrial resulta absurda, tanto desde el punto de vista técnico como desde el punto de vista económico, la tarea de arreglar un par de zapatos deteriorados por el uso o de estañar una cacerola; está dispuesto para producir y lanzar al mercado, en masa, cacerolas o zapatos, mediante los métodos de la producción en serie; y el reparar un objeto deteriorado, una unidad, requiere

tanto como individualizarla, estudiar el desgaste o rotura que ha sufrido, y aplicar una solución particular a su particular caso, habilitándolo para continuar sirviendo –cosa que, por supuesto, supone una relación singular del artesano con la pieza sometida a su manipulación. Puede llegar un momento (y, para cierto tipo de productos, ese momento se ha alcanzado ya en algunos lugares) en que resulte más *barato* sustituir la unidad estropeada por otra nueva recién salida de fábrica, que pagar el trabajo del artesano capaz de arreglarla; pero mientras ese momento no haya llegado, y encuentre ventaja el usuario en prolongar, mediante el arreglo, la utilización del objeto, estará cumpliendo una función marginal, sí, pero no menos efectiva, el artesano que ejercita en plena era industrial los métodos y organización del trabajo propios de la era precapitalista.

[6] Es también posible que el aparato industrial moderno, en algunos sectores de la producción, encuentre beneficioso encargar a la elaboración artesana o adquirir de ella o de cualquier otro método de trabajo que deba ser considerado como supervivencia del pasado, ciertos elementos necesarios para su propia actividad industrial, pero cuya producción en vías industriales encarecería acaso, o simplemente complicaría el proceso. Es lo que suelen hacer las empresas que elaboran productos lácteos, al comprar la leche que pueden suministrarle los campesinos de la región, en lugar de montar granjas donde la materia prima de su actual industria sea producida a su vez por métodos industriales. Aquí tenemos un ejemplo de integración de organizaciones obsoletas dentro del orden económico moderno, cuyas más frecuentes –pero en modo alguno únicas– manifestaciones articulan las actividades agropecuarias, directamente ligadas al proceso natural, con fases ulteriores, más libres y mecanizables, de la transformación industrial.

[7] Y por último, los métodos de producción superados por el proceso pueden pervivir, enquistados en la sociedad actual de manera que entorpezcan ese proceso, cuando, en lugar de cumplir de algún modo función económica útil, marginal o integrada, se apoyan en factores sociológicos ajenos a la economía. Las dificultades con que ha tropezado la extensión capitalista allí donde todavía no se había difundido entre la población el espíritu de lucro y la disposición a una rigurosa disciplina de trabajo pueden bien mostrar cuál es la clase de entorpecimiento a que aludimos.

[8] Naturalmente, si nuestro propósito es ofrecer una presentación esquemática de la realidad económica actual, tenemos que prescindir en su descripción de todos estos factores que se dan en ella, pero que no le pertenecen por derecho propio, siendo préstamos del pasado, residuos. Esa presencia del pasado no es siempre tan discernible como cuando los tipos sociales concernidos tienen una caracterización histórica neta; no sólo la Edad Media precapitalista es *pasado* a nuestros efectos, sino que también lo son muchos rasgos de un ayer próximo, entreverados con los estrictamente actuales de modo tal que bien pueden inducirnos a confusión, tanto más, dada la ambigüedad de los hechos sociales, siempre susceptibles de interpretaciones diversas y aun opuestas. Si se considera la enorme inercia con que el pensamiento humano se adhiere a los esquemas mentales aceptados, interpuestos muchas veces entre el observador y objetos cuya estructura ha cambiado, se comprenderá cuánta es, en suma, la dificultad de discriminar, en un complejo tan denso, entre lo que debe tenerse por vigente y aquello que ya puede darse por periclitado.

[9] Esa vigencia, además, nunca constituirá en Economía un cuadro fijo, como el que ofrece una regulación jurídica respecto de las relaciones a ella ligadas, las cuales, por mucha que sea la elasticidad consentida al derecho, deben referirse a un orden cuyo cambio es formal y se produce, cuando tal acontece, de un modo neto, inequívoco. Los cambios en la realidad económica son constantes, y su estructura no se encuentra codificada, sino que debe desprenderse de los hechos. Por ello, los rasgos a seleccionar como típicos de una cierta fase han de ser aquellos que posean virtualidad para operar en forma decisiva hacia el desarrollo futuro de la situación –aunque decisiva no implique "sana" o "benéfica"–, de tal manera que el presente se defina por sus potencialidades de futuro; o dicho de otro modo: que los rasgos típicos elegidos sean rasgos tendenciales.

II

[10] Cuando nos disponemos a trazar las líneas generales que pretenden valer como esquema de la realidad económica actual advertimos que esta tarea resulta incomparablemente más ardua de lo que pudo serlo en su día la descripción de la realidad económica de la era liberal, porque nuestra labor carece de ese inapreciable instrumento de orientación interpretativa que es una teoría económica.

[11] Se afirma hoy que esa era liberal no fue sino la transición desde una organización económica a otra; el respiro de un cambio de postura. Acaso haya verdad en esta apreciación, y se deba a tal circunstancia el que la economía apareciera durante dicho lapso como una realidad autónoma, desligada, hasta un punto en que ahora nos parece extraordinario, de los factores de poder político-militar en la sociedad. Pero, de todos modos, a esa venturosa circunstancia se debió la posibilidad de fundar la Economía como ciencia (todos los precedentes que la historia registra no pasan de ser escolios de una política económica), descubriendo sus fundamentales leyes intrínsecas con una objetividad a la que jamás ha alcanzado después ninguna de las pretendidas ciencias sociales, ni desde luego ha sido capaz de superar la propia Economía en su ulterior desarrollo. Nunca mejor aplicado el calificativo de "clásica" que a la doctrina económica que lo lleva. Sus afirmaciones primordiales fueron formuladas con un valor permanente –piénsese en la ley de la oferta y la demanda–, hasta tal punto que, para impugnar sus consecuencias en el campo de los hechos sociales, han debido comenzar siempre sus adversarios por reconocer, expresa o tácitamente, la verdad que en principio encierran, aduciendo en seguida la presencia de factores extra-económicos que actúan en el sentido de desvirtuar o de suprimir su efectividad práctica.

[12] Puede ser, en efecto, que la transición desde un sistema económico a otro haya ocasionado la formulación de aquella doctrina, a la manera de circunstancia condicionante y aún, si se quiere, determinante; pero ¿resta eso algo a los resultados obtenidos? Éstos, por los demás, son fruto de un concurso de otras circunstancias, conjugadas en tal oportunidad. Si la doctrina clásica concibe el mecanismo entero de las relaciones económicas como un aparato auto-regulado, ello entra dentro de una más amplia concepción mecanicista del universo que encuentra su correspondiente manifestación en todos los demás sectores del conocimiento de la realidad; y si entiende la conducta económica del individuo como gobernada por un riguroso cálculo racional, ello no es sino aplicación al caso del racionalismo alojado en la raíz metafísica de aquella concepción del mundo. El propio lema del librecambismo, comúnmente atribuido a la escuela clásica, el *Laissez faire, laissez passer, le monde va de lui même* (Dejad hacer, dejad pasar; el mundo marcha solo), proviene de los fisiócratas, apoyados en la misma filosofía fundamental. Un orden espontáneo, una armonía producida por los intereses contrapuestos de

los individuos, racionalmente percibidos y perseguidos, es la teoría política del Estado-gendarme, inhibido frente a las actividades lícitas que se desenvuelven en el seno de la sociedad, y reducido a guardar el orden público –un orden público consistente en la garantía de la propiedad y de la libertad individuales.

[13] Presentando estas conexiones histórico-culturales y sociológicas se ha querido invalidar las tesis capitales de la escuela clásica –pretensión tan incongruente como la de quien quiera desmentir la ley de la gravitación universal atribuyéndola al concurso de eventualidades que se cifran en el cuento de la manzana de Newton, y reduciéndola a anécdota. Es probable que, sin las circunstancias histórico-sociales de Inglaterra en la segunda mitad del siglo XVIII no se hubiera percibido lo económico como un orden autónomo, ni se hubieran destacado y sistematizado los principios básicos de su funcionamiento, fundando la ciencia económica. Pero esto, lejos de anular aquellos principios, nos ilustra más bien sobre el hecho de que, pasadas aquellas circunstancias que se han calificado de eminentemente transitorias, nuevas oscuridades y confusión hayan venido a trabar la labor de los continuadores de la recién fundada ciencia, sobre quienes se echó encima otra vez la balumba de factores extraeconómicos despejados durante la era liberal. Decir, por ejemplo, que el *homo oeconomicus* no existe en la realidad, y que en la actividad económica se mezclan siempre motivos de índole ajena, es argumento que no afecta para nada a la construcción teórica que con él pretende vulnerarse, y –una vez más– vapulear al maniqueo. Si ha de haber una ciencia económica, tendrá que seleccionar del conjunto de las actividades humanas aquellas que estén dirigidas por el motivo económico para hacerlas objeto de teorización, prescindiendo del resto, tanto si éste consiste en una inflexión incorrecta impuesta al acto económico por algún factor psicológico extraño (error o rutina) como si consiste en la interpolación de motivos ajenos a la economía o, sencillamente, de una conducta orientada hacia otros valores, positivos o negativos, distintos del económico (ejercicio de la caridad, o –a la inversa– sacrificio del propio interés con tal de ocasionar perjuicio a una persona detestada). Dentro de las regularidades económicas sólo puede entrar la conducta racionalmente calculada con vistas a obtener lucro. Y esta es la base inconmovible sobre que la doctrina clásica fundó la Economía. Su teoría vino a ofrecer así un instrumento de orientación, descriptivo y preceptivo a un tiempo mismo, para interpretar la realidad.

[14] A la fecha, carecemos de algo semejante. No es que falten teorías económicas en nuestro tiempo; al contrario, las hay en exceso, sobran; pues desde que el marxismo elevó su construcción contra la escuela clásica puede bien afirmarse que no ha habido apenas teorización económica desprovista de intenciones políticas, así se trate de disquisiciones rigurosamente "técnicas" y envueltas en el aparato sibilino que constituye uno de los factores de prestigio de las especialidades.

III

[15] ¿Por qué la era de la economía liberal dispuso –y es más, dispuso por adelantado– de una doctrina capaz de interpretar la realidad, suministrando un esquema intelectual dotado de virtud preceptiva, en contraste con la multitud de "teorías" ulteriores, ninguna de las cuales tiene fuerza de convicción suficiente para fundar una general anuencia? El pensamiento del liberalismo económico, de donde surgió la ciencia de la economía, tiene las mismas implicaciones sociológicas que la revolución industrial y el Estado democrático-liberal: expresa, en su plano, el punto de madurez de la clase burguesa, que después de haberse desarrollado a lo largo de la Edad Moderna, pasa entonces a asumir decidida y plenamente los controles de la vida social; y que, de igual modo que recaba un régimen de instituciones políticas adecuadas a sus necesidades y visión del mundo, impone en todos los demás aspectos de la vida social su mentalidad y sus criterios de valor. Que ese tipo de racionalidad funcional desarrollado en el ejercicio de las grandes abstracciones del cálculo, de las compensaciones, de las letras de cambio, etcétera, se instaure como forma general del pensamiento, prestando sus caracteres a la propia concepción del mundo, no es sino un resultado de la misma plenitud de desarrollo social alcanzado por la clase burguesa. Formada en las actividades económicas, nada puede sorprender el que, con su advenimiento al poder social, estas actividades pasen, a su vez, a un primer plano de la consideración pública, y que los criterios y actitudes que en ellas resultan idóneas se universalicen y queden revestidos de prestigio. El propio hecho de que lo económico aparezca ahora sustantivado, como un orden de relaciones autónomo y, en cierto modo, contrapuesto a lo político, es un resultado claro de la lucha llevada por la burguesía, desde el seno de la sociedad económica, contra el Estado de los privilegios, que –no sin razón– aparecía a sus ojos como, simplemente, "el Estado". No podrá extrañar, pues, que esta clase social ela-

borase, llegada a su apogeo, una doctrina económica que era instrumento de su poder y, al mismo tiempo, saber auténtico acerca de la esencial condición de ese tipo de relaciones nunca antes consideradas desde dentro con la sagacidad necesaria. Sólo al dignificarse con la posición social dominante se convierte el ejercicio económico en objeto idóneo de reflexiones científicas.

IV

[16] La era liberal de la economía se inicia en el último tercio del siglo XVIII y termina en 1914, con la Primera Guerra Mundial. Los primeros grandes inventos de las industrias del hilado y tejido que inician en Inglaterra la revolución industrial van de 1770 a 1785. Coincidiendo con ello, se consuma en 1776 la Independencia americana, que comporta, tanto la primera revolución liberal en un sentido auténtico, como el hecho de que, cambiadas con esa amputación las condiciones de la metrópoli, se vería Inglaterra en la necesidad de alterar su política comercial. Ese mismo año de 1776 se publica *La riqueza de las naciones*, de Adam Smith, piedra angular de la doctrina clásica de la economía y, en general, de la ciencia económica.

[17] Pero, una vez localizada en el tiempo la era del liberalismo, hemos de establecer las necesarias salvedades y debidos matices. No puede entenderse su delimitación histórica en el sentido de que durante el lapso acotado prevalecieran en la realidad absolutamente los principios de la economía liberal. Por lo pronto, las tradiciones del mercantilismo eran muy fuertes y estaban demasiado arraigadas para ceder de la noche a la mañana; y luego, hay que contar con que siempre existen en la sociedad grupos interesados en oponerse a la línea evolutiva, contrariando los rasgos típicos de la época. El propio gobierno inglés había prohibido la exportación de las nuevas máquinas y de sus planos, en un vano intento de retener dentro del país el secreto industrial del que tantos bienes se prometía para la nación. Pero, aun superados por parte de los poderes públicos todos los resabios de la vieja política mercantilista, subsistía siempre –claro está– el Estado mismo, con su tendencia intrínseca a dominar y regir e imponer su criterio soberano, de manera que resulta casi inverosímil y más bien parece milagro verlo, en un momento dado, abstenerse y retroceder, para permitir que la economía se desenvuelva por sí sola, espontáneamente, según las exigencias de los principios liberales.

Este milagro fue debido, en verdad, al modo efectivo con que habían llegado a prender en la conciencia pública las ideas y convicciones liberales. Aun gobernantes de tipo autocrático, como Napoleón III, y el propio Bismarck en un primer momento, fueron decididos y efectivos partidarios del librecambismo; y el *Zollverein*, la unión aduanera alemana, que a la postre vendría a ser instrumento del nacionalismo económico germano, se inicia y se establece (1850-60) como un movimiento hacia el libre cambio. Era la época del darwinismo; prevalecía la filosofía social spenceriana, y el *laissez-faire* no era más que la fórmula aplicable a las relaciones económicas de la *struggle for life* que, dando el triunfo a los más fuertes, promueve el bien de la sociedad en su conjunto.

[18] A decir verdad, es la general aceptación de tales concepciones, el que sean tenidas como norma por las instancias decisivas en la sociedad, lo que permite considerar como era liberal de la economía el lapso que va desde el comienzo de la revolución industrial hasta el año 1914, a pesar de la multitud de hechos opuestos y de contratendencias que aún durante ese periodo pueden observarse en el entrecruzamiento de la realidad social. En términos absolutos, nunca se ha practicado con pureza el liberalismo económico como aplicación incontestada y pura de la doctrina. Y dentro de la realidad de su vigencia, puede descubrirse una curva en la cual va acentuándose cada vez más desde finales del siglo XVIII la política liberal en el campo de la economía, hasta alcanzar su punto culminante en la década de 1860 a 1870 para iniciar en seguida el retroceso con el nuevo incremento del proteccionismo en dirección hacia un decidido nacionalismo económico. Esa década del 60 es significativa para todos los aspectos del liberalismo económico, y no sólo en cuanto a la política aduanera que constituye su base. En efecto, el tratado francobritánico del año 1860, que establece prácticamente el librecambio entre las dos naciones más desarrolladas entonces de todo el Occidente, se constituye en punto de referencia de una multitud de tratados de orientación liberal que diversos países, deseosos de incorporarse al sistema, conciertan con Francia. Pero es también el momento del gran desarrollo de las vías de comunicación: el canal de Suez había comenzado a abrirse en 1859; se desencadena la fiebre de construcciones ferroviarias y cobran impulso todos los medios de transporte. El mismo año de 1860 fue el de la guerra que abriría la China al comercio internacional, mientras que Rusia se expande hacia los mares asiáticos, e Inglaterra y Francia

hacia el Asia sudoriental. (Este proceso del imperialismo económico no cesa, por supuesto, con el cambio en un sentido proteccionista de la política aduanera. En 1876 tiene lugar, por ejemplo, la conferencia convocada en Bruselas por el rey de los belgas, Leopoldo II, para abrir al tráfico y a la civilización el África, combatiendo la trata de negros, y echando, de paso, las bases del imperio colonial belga sobre el Congo. La guerra de tarifas entre las naciones acentúa más bien su impulso en pos de los imperios coloniales.) En cuanto al progreso técnico, se muestra con incomparable pujanza en ese período: de 1860 a 1876 vemos duplicarse la producción siderúrgica mundial; hacia 1870 se extiende la aplicación industrial del petróleo y de la electricidad... Símbolo hermoso de la culminación de esa etapa tan brillante de la historia de nuestra civilización fueron las exposiciones internacionales de París celebradas en 1867 y en 1878, donde se mostraron los últimos y maravillosos progresos de la ciencia aplicada y de las industrias con un alarde de fe en el porvenir y de confianza en la fraternidad de los pueblos.

[19] En verdad, la era del liberalismo económico fue un período histórico de continuo ensanche e intensificación del área comercial (Sudamérica, India, Oceanía, el Extremo Oriente...), así como de extensión de los métodos que caracterizan a la llamada revolución industrial a nuevos países. Los Estados Unidos, que siempre habían mantenido altos aranceles para la importación de productos industriales, sostuvieron en cambio un régimen de puertas abiertas para la inmigración humana y de capitales, que vendría a ser la base de su actual grandeza, inmigración que fue muy intensa desde 1865 y que, por lo que se refiere a la afluencia de personas, culmina en 1872 con una cifra aproximada de 140.000 inmigrantes. Por supuesto, la industrialización de países nuevos fue el factor determinante del despertar de las tendencias nacionalistas en economía, al sugerir la conveniencia o la necesidad de establecer tarifas proteccionistas que, excluyendo a los productos extranjeros, o recargando su precio, procurasen el monopolio del mercado interno a la industria local en desarrollo. De este modo, los efectos benéficos del librecambio conspiraron contra su mantenimiento.

V

[20] Se advierte por lo expuesto que el régimen de la economía liberal, fundado sobre los principios de la autorregulación, era eminentemente

dinámico. Dichos principios, los postulados de la escuela clásica, a diferencia de las ideas económicas del mercantilismo, incorporan en la teoría la evidente dinamicidad de la realidad capitalista en cuanto economía en expansión. Ya Adam Smith concibe *la riqueza de las naciones* como susceptible de incremento general por obra de la división del trabajo, en contraste con el supuesto mercantilista de que todo aumento de riqueza para una nación tenía que cumplirse a expensas de las demás. Y así, el pensamiento económico liberal (que no es, exclusivamente, el de los especialistas, sino que está constituido por las ideas difundidas en la sociedad sobre la esencial estructura de lo económico), reposaba sobre ese egoísmo bien entendido que consiste en una fructífera generosidad. Como ocurre siempre que vemos prosperar una tesis benéfica en el campo de la historia, hay aquí una coincidencia entre el interés particular de quien la propugna o sostiene y el interés común. Tal fue el caso de Inglaterra con la política librecambista. Privada por lo pronto de su ámbito colonial norteamericano, y habiendo alcanzado el progreso técnico que supone la revolución industrial, le convenía que prevaleciera la máxima libertad de comercio, que le permitía adquirir sin entorpecimiento ni encarecimientos artificiales, en el lugar más conveniente, las materias primas para su industria, cuyos productos, elaborados en condiciones que excluían toda posible competencia, eran de hecho un monopolio británico al que no resultaba deseable que pudieran cerrarle tampoco el paso barreras aduaneras. A Inglaterra le convenía, por consiguiente, el librecambio, tanto para sus importaciones de materias primas como para sus exportaciones de productos elaborados; pero esta conveniencia particular suya coincidía con el interés general de un desarrollo industrial en el resto del mundo, que, en efecto, se debía cumplir por virtud de la política librecambista, y como resultado del juego espontáneo de las fuerzas económicas. Durante toda esa época y, sustancialmente, después del bloqueo continental y a raíz del Congreso de Viena en 1912, aparece la Gran Bretaña cumpliendo en el plano internacional el papel que las doctrinas liberales atribuían en lo interno al Estado-gendarme: ejerce, con su escuadra, la policía del orden mundial entendido como afirmación de los principios del liberalismo. Aun empresas agresivas como la guerra llevada al corazón del viejo Imperio chino, se justifican como un acto de fuerza destinado a integrar ese inmenso país en la red de las relaciones comerciales mundiales, obligándolo a una solidaridad derivada de las normas del derecho natural. Puede afirmarse que el imperialismo británico, tan denostado,

ha resultado relativamente benigno y respetuoso en sus métodos –de donde, por paradoja, derivaba su mayor odiosidad, ya que la actitud distante del inglés en sus relaciones (calculadas y racionalizadas) con los demás pueblos, le tenía que hacer aparecer como frío e inhumano.

[21] Los resultados de ese régimen, consecuentemente practicado bajo la égida inglesa, fueron el desenvolvimiento de países más atrasados, competidores futuros de la industria británica, mediante la ayuda prestada por la misma Gran Bretaña. Pues el capitalista inglés, tan pronto como halló ventajas en instalar sus industrias o invertir sus capitales en lugares más próximos a las fuentes de materias primas o de energía barata, se trasladó a ellos, como se trasladaban también las masas de trabajadores desplazados de las actividades rurales por la transformación experimentada en el orden agrícola a efectos de la revolución industrial. Ese desarrollo de los nuevos países a los que se extienden los métodos industriales modernos dará lugar, tras la crisis de 1873, a un creciente proteccionismo, perceptible ya dos años más tarde, y que hacia 1880 habrá degenerado, como resultado de la competencia más dura, en una guerra de tarifas, preludio del nacionalismo económico.

VI

[22] Los resultados prácticos alcanzados a lo largo de la era liberal de la economía pueden medirse por comparación de la realidad social de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX con la realidad social existente en la primera década del XX, cuando ya se aproxima el cambio desde esa era liberal a la que pudiéramos llamar era del nacionalismo económico. El nivel de vida de todos los grupos de población, pero en particular de la capa más modesta, se ha elevado en proporciones asombrosas. Hay un abismo entre la condición del trabajador medio en la Inglaterra o la Francia de la época de la revolución industrial y la condición en que se encontraban los obreros de esos mismos países al estallar la primera guerra mundial. Pero el cambio es aún más sorprendente si se considera que durante ese lapso la población se ha multiplicado en términos casi increíbles, con lo cual dicha mejora de las condiciones de existencia no ha afectado tan sólo al mismo número de personas que vivían en 1770 o 1780, sino a un número varias veces mayor. Pues Gran Bretaña pasó de 10 millones de habitantes en 1800 a 21 en 1850 y 37 en 1900; Francia, de 27 a 35 y 41 para las mismas

fechas. Todavía hay que multiplicar tales resultados por otro factor: la reducción de la jornada de trabajo desde un promedio de 12 a 14 horas hasta un máximo de 8 (la aspiración obrera en 1840-60 era todavía una jornada de 10 horas), así como la exclusión de las actividades de trabajo decretada para los menores de cierta edad. Puestos en conjunción todos estos hechos, muestran una transformación colosal de la economía capitalista, operada durante la era del liberalismo.

[23] Desde luego que no le son totalmente imputables a la política de librecambio y relativa abstención del Estado en las relaciones económicas todos los frutos de esta evolución. Es probable que, en cuanto ella deriva de causas técnicas, se hubiera cumplido de cualquier modo, aunque con entorpecimientos y retrasos. Pero los distintos elementos de una realidad histórica no pueden aislarse en el análisis, y queda siempre el hecho de que la política económica liberal fue el marco y la condición del fabuloso progreso experimentado durante dicha época. ¿Por qué, siendo tan brillantes sus frutos, se abandonó la política librecambista y, en general, la política inspirada en las doctrinas de la escuela clásica?

[24] Alguna de las causas ha quedado apuntada antes. Fue la extensión de los nuevos métodos del capitalismo a países que todavía no los conocían lo que estimuló en ellos un proteccionismo aduanero destinado a favorecer el desarrollo de sus industrias incipientes, sustrayéndolas mediante aranceles adecuados a la competencia de industrias instaladas con anterioridad y bien desenvueltas en aquellos otros países donde inicialmente se había producido la revolución industrial –particularmente a la competencia de las industrias británicas. Vemos así una vez más en la historia volverse contra su propio principio, hasta anularlo, los frutos de la aplicación consecuente. Pero no se piense que, en este caso, se trata de un desenvolvimiento fatal, en la estructura de una dialéctica histórica; es más bien resultado de la contradicción entre una economía que se había sustantivado creciendo en un plano de solidaridad internacional y la existencia de Estados políticos soberanos que dominaban porciones muy limitadas de territorio, y en cuyas autoridades podían abrirse camino actitudes y conductas viciosas, opuestas a las líneas naturales de desenvolvimiento de la economía mundial. La demanda de protección arancelaria para nuevas industrias es, en efecto, opuesta a los postulados por virtud de cuya aplicación vinieron a implantarse esas nuevas industrias en regiones del planeta que los empresarios consideraron más convenientes a sus intereses. Al protegerlas mediante tarifas arancelarias se

establecía un monopolio del mercado interno a favor suyo; o, dicho en otros términos, se privaba a la población del correspondiente Estado de los beneficios de la libre competencia, obligándola a consumir los productos de la industria nacional, a los que se ha desembarazado de competidores.

[25] El argumento a favor de una protección aduanera de las nuevas industrias locales encontró pronto un refuerzo poderoso con ocasión del gran desempleo obrero a que diera lugar la crisis del año 1873, una de las sucesivas crisis surgidas a lo largo de ese período como consecuencia de desajustes en una economía expansiva como lo era en alto grado el capitalismo de la era liberal. Se aduce, entonces, en favor de la política proteccionista el designio de afrontar la desocupación obrera en el plano nacional, por el medio indirecto de apuntalar o propulsar la industria.

[26] Esa crisis del 1873 representa también un momento decisivo para el futuro desenvolvimiento de una actitud que conduciría al resultado de la deliberada intervención del Estado en la vida económica; pues la llamada "cuestión social" adquiere entonces características de urgencia. El decenio liberal de 1860-70 había permitido la difusión del socialismo entre las masas obreras de los países más industrializados; ahora, la crisis agregaría virulencia al movimiento obrero y, sobre todo, contribuiría a robustecer un concepto de la realidad económica opuesto al representado por las doctrinas clásicas. Pero todavía el proteccionismo se sigue justificando como un recurso de emergencia, en tanto adquirieran su previsible desarrollo las nuevas industrias o se resolvieran los problemas de momento. Más adelante, la difusión de las ideologías socialistas afirmaría el principio de una política de intervención del Estado en la vida económica, que debía ser integralmente regulada por el poder público, y convertiría en un lugar común aceptado sin examen el de que la doctrina clásica reposa sobre falacias.

VII

[27] Conocidos son los efectos que produjo la revolución industrial modificando las condiciones de trabajo de un modo que, en su primera fase, tenía que resultar perjudicial para los obreros. Técnicamente la revolución industrial supone una sustitución de las herramientas por máquinas, y esto lleva consigo cambios sustanciales en las relaciones de

producción. La máquina es costosa, representa una gran parte del capital, quizás en algunos casos muy superior a la parte representada por el suelo, instalaciones y disponibilidades monetarias requeridas para adquisición de materias primas. Si la herramienta del artesano solía ser propiedad personal del propio operario y algo así como una prolongación de su habilidad o destreza, la máquina en cambio tiene que ser propiedad de la empresa capitalista.

[28] Pero la máquina no representa una prolongación de la habilidad del obrero, un instrumento al servicio de su personal destreza; por el contrario, su mecanismo complicado y perfeccionado realiza el trabajo de un modo parejo, en el que poco puede influir la capacidad individual del operario; y esto le convierte en un mero apéndice al servicio de las exigencias de la máquina, que no requiere capacitación especial, sino que pide exclusivamente manualidades y atenciones que cualquier persona de tipo medio puede prestar. Siendo así, el trabajador debía convertirse, como se convirtió, en mera fuerza de trabajo; "brazos" ofrecidos en el mercado de trabajo como un factor de la producción entre otros, que el empresario adquiere al más bajo costo posible según la ley de la oferta y la demanda.

[29] Hay aquí, como puede apreciarse, una fundamental alteración en la situación del trabajador, que se traduciría por lo pronto en un empeoramiento de las condiciones de vida a que se vio sometida una gran cantidad de seres humanos, desplazados de sus antiguas ocupaciones por la competencia ruinosa de las nuevas industrias, y forzados a ofrecerse a éstas como "trabajo" mediante salarios de miseria. La reacción de los asalariados fue inmediata, pero solamente pasado cierto tiempo de tanteos dolorosos pudo adquirir eficacia considerable mediante una instrumentación teórica que conduciría hacia una acción práctica coordinada. Esta fue la obra del sindicalismo, cuyo aspecto político ha sido destacado siempre al primer plano con toda razón, pero con el efecto de impedir que se realice a fondo el debido análisis de su significación como hecho económico.

[30] La doctrina marxista hacía todo su hincapié en el hecho de hallarse frente a frente una clase social, caracterizada por la posesión de los instrumentos de producción denominados "capital", y otra formada por los innumerables proletarios que, no poseyendo sino sus brazos, tienen que acudir al mercado de trabajo para ofrecerlos a la industria. La po-

lítica práctica sugerida a partir de este hecho es la de una acción coordinada de los trabajadores con el fin de luchar contra el capital por su propia elevación como clase –una clase a la que, según la teoría, le estaba reservado el porvenir. En efecto, esta política condujo a la coligación y sindicación obrera; y la lucha llevada a cabo contra el capital empleó primordialmente el instrumento de la huelga, que hacía cesar para las relaciones de trabajo el régimen liberal de la oferta y la demanda.

[31] Pero, nótese esto: bien analizado, ello equivale a *constituir frente al monopolio de los instrumentos materiales de producción, que detentaba la clase burguesa, un monopolio de las fuerzas de trabajo detentado por los sindicatos en beneficio de la clase obrera*. El sindicalismo representaba nada menos que la creación mediante la organización social de un instrumento técnico tan poderoso como el capital mismo. A través de esta genial creación, lo que antes eran proletarios desprovistos de toda propiedad, se convierten en propietarios de un factor tan esencial para la actividad económica, tan indispensable al proceso productivo, como lo era por otra parte el capital mismo: a saber, la fuerza de trabajo organizada. Sólo que ahora, con esto, se introducen en la economía criterios que no son puramente económicos, sino políticos, con las consecuencias que pronto habían de dejarse sentir.

VIII

[32] Entre las causas que determinaron el abandono de la política liberal, el sindicalismo obrero constituye, pues, sin duda, una de las más poderosas. Porque no solamente crea condiciones reales que hacen imposible el normal funcionamiento de la economía abandonada a sí misma, sino que también introduce elementos ideológicos destinados a invalidar las doctrinas clásicas que servían de fundamento a la economía liberal. Aquí, por lo tanto, aparece ya insinuada la posibilidad de que las infracciones a las normas del liberalismo económico dejen de ser contempladas como excepción circunstancialmente exigida por la realidad, para apoyarse sobre un principio teórico distinto, que las transformaría en sistema consecuente. Esta fue la obra del pensamiento marxista, cuya crítica, sin embargo, se dirige contra las aplicaciones y desarrollos, más bien que contra los postulados cardinales de la doctrina clásica tradicional.

[33] Ya se ha visto cómo la sindicación obrera significa, desde el punto de vista económico, la constitución a favor de los sindicatos del monopolio de unos de los elementos principales de la producción económica: la fuerza de trabajo, que de este modo queda sustraída al libre juego de la oferta y la demanda, en respuesta al pretendido monopolio de los instrumentos de producción que detenta la clase capitalista.

[34] Contemplado desde este ángulo, el sindicato obrero aporta a la vida económica una transformación comparable a la producida por la revolución industrial, que sustituyó las herramientas con un equipo mecánico infinitamente más complicado. Es lícito conjeturar que la propia revolución industrial hubiera conducido hacia la eliminación de los efectos, particularmente nocivos, que en un comienzo tuvo sobre las condiciones de vida del proletariado, ya que en el desarrollo del industrialismo estaba implícita la necesidad de un mercado comprador cada vez más amplio, y así, llegaría por sí solo el momento en que esta ampliación debiera hacerse en un sentido vertical, aumentando la capacidad adquisitiva de la clase obrera para convertirla en consumidora de la producción en masa lanzada al mercado por los nuevos métodos industriales. La *ley de bronce* del salario, formulada por Ferdinand Lassalle como una derivación de la ley de la oferta y la demanda, no preveía este desarrollo de la economía capitalista, que, en cambio, se encontraba previsto ya de alguna manera en *La riqueza de las naciones* de Smith. Pero, sea como quiera, los hechos no aguardaron a esa mejora espontánea de las condiciones del trabajador por efecto del crecimiento de la industria. En las relaciones humanas –y relaciones humanas son las de carácter económico, como todas las sociales en general– entra siempre en juego el elemento moral; y de igual manera que las condiciones espantosas del trabajo en el seno de las minas suscitaron un movimiento de protesta humanitaria, cuyo fruto serían, en Inglaterra, la *Factory Act* de 1883, excluyendo a las mujeres del trabajo en las minas y prohibiendo el empleo en ellas de niños menores de diez años, así como otra ley que el Parlamento aprobó en 1847 limitando a diez las horas de trabajo de los niños, y, en suma, toda la legislación del trabajo que en diferentes países constituye la llamada "política social" como un intervencionismo de Estado sostenido por la clase alta de la sociedad a base de juicios morales y criterios humanitarios, también en el proletariado surgieron desde bien pronto reacciones contra la situación aflictiva a que le reducía el nuevo sistema de trabajo, reacciones que, violentas y esporádicas o mal encaminadas en un comienzo, terminaron por canalizarse en las asociaciones de trabajadores inspiradas por la ideología

marxista, que por supuesto, no se limita a postular cambios económicos favorables para el obrero, sino que elabora toda una filosofía de la Historia, en la cual la lucha de clases constituiría un paso hacia la inexorable conquista del poder económico y político por el proletariado internacional.

[35] En el curso del movimiento obrero esta finalidad es contemplada como una meta a alcanzar mediante un golpe revolucionario, o alternativamente a través de un proceso evolutivo más o menos lento, o bien por la combinación de ambos métodos. El segundo de ellos implicaba la actuación política de representantes obreros (socialistas) en el cuadro de las instituciones del Estado democrático liberal. De hecho, la influencia política de los obreros organizados en sindicatos y en partidos fue muy efectiva en todos los países industrializados, haciéndose sentir de un modo u otro en la legislación y en el gobierno.

[36] Pero tanto el intervencionismo del Estado postulado con intenciones humanitarias por la burguesía, como la política social de iniciativa obrera, suponían un cambio en el concepto del orden público en cuanto afecta a las relaciones económicas. El orden público dentro de la concepción del Estado liberal, consiste fundamentalmente en los derechos de la personalidad individual cuyo conjunto garantiza la libertad de la persona y su propiedad privada. Puesto que ese Estado liberal consideraba como su única función la de proteger dicho orden público, garantía de libertad para los particulares, es muy congruente su oposición inicial a todo movimiento coligado de los trabajadores que pudiera entorpecer el libre juego de la oferta y la demanda para la contratación de fuerzas de trabajo. Recuérdese que la Revolución francesa llegó a prohibir toda clase de asociaciones. La reacción contra la violencia obrera mediante la fuerza pública entraba, por lo tanto, dentro la lógica del sistema. Pero se da el caso de que la mercadería ofrecida y comprada en el mercado de trabajo es de una índole muy peculiar; tiene por objeto al individuo mismo en su actividad; y puede resultar insoportable para la conciencia el aplicarle bajo ciertas condiciones compulsorias los criterios racionales del mecanismo económico. Esto es lo que expresa la protesta implícita en la *ley de bronce del salario*; a ello responde también el clamor de protesta que se levantó en Inglaterra contra las condiciones que prevalecían en las minas, y que en Francia diera lugar, igualmente, a un documento literario tan impresionante como la novela de Zola, *Germinal*. Criterios humanitarios determinan el que se amplíe el concepto del orden público, y se atribuya facultades al Estado para limitar

los contratos de trabajo, impidiendo los resultados que más chocan contra el respeto mínimo debido a la personalidad humana.

[37] En concurrencia con ello, surge a su vez en el campo obrero la pretensión de que el poder público intervenga en las relaciones contractuales de patronos y obreros, para restablecer el equilibrio entre las partes, que si son iguales ante la ley, resultan demasiado desiguales en el hecho, ya que el patrono busca, en condiciones de holgura, incrementar su capital, mientras que el obrero está forzado por la dura necesidad a aceptar sin discusión las condiciones que aquél quiera imponerle. Ese replanteo del problema de la libertad de contratación, argumento central de la crítica socialista contra el funcionamiento de la ley de la oferta y la demanda en el mercado de trabajo, acepta el principio de esta ley, pero reclama una alteración de sus condiciones de vigencia, alteración que conducirá, sin duda alguna, hacia un crecimiento de las facultades del Estado para intervenir en la vida económica. El método propuesto y desarrollado por los partidos obreros para restablecer el equilibrio de las partes contratantes, no es otro que el de la coalición y organización obrera en sindicatos que, proveyendo al trabajador de fondos de resistencia, permitieran negar prolongadamente la concurrencia del elemento "trabajo" al proceso de la producción, con el resultado de hacer inútil mientras tanto el equipo mecánico e inmovilizar así al capital.

[38] Con esto se cumple, como decíamos antes, una revolución en el campo del trabajo industrial, que por sus efectos sobre la organización de la economía puede parangonarse a la revolución industrial. Los aspectos políticos del sindicalismo han llamado la atención en primer término, y era lógico que así fuese, ya que, en efecto, esos aspectos son los más visibles, como emocionalmente cargados, en el movimiento obrero; pero ello ha hecho pasar por alto, o, al menos, no insistir suficientemente sobre el significado económico del sindicalismo, cuyos efectos en este terreno, quizás por obvios, no han obtenido la cuidadosa e insistente atención que merecen. Pues es cierto que el sindicato tiene una significación económica sustancial, independiente de las tendencias políticas que determinaron su aparición y que orientaron su destino. Contemplado desde un punto de vista estrictamente económico, el sindicato supone una transformación paralela, consecuente y opuesta a la introducción del maquinismo. Si las máquinas, al desorganizar las previas estructuras de la producción, habían constituido un monopolio a favor de la clase burguesa, eliminando la actividad independiente del

artesano, los sindicatos obreros constituyen ahora un monopolio de las fuerzas de trabajo, indispensables al proceso de producción, en manos de una organización de poder, fuertemente informada de intenciones políticas. El proletariado llega a ser una clase social propiamente dicha, con fisonomía y conciencia de tal, sólo a través del movimiento sindicalista. El principal resultado económico de esta creación fue dividir el proceso de producción en dos factores fundamentales, separados entre sí y hostiles, de cuyos eventuales y transitorios acuerdos dependía el desarrollo de las actividades productivas en la economía. La lucha de clases aparece, por lo tanto, en ese momento, como un resultado absolutamente necesario, en el sentido de la dialéctica histórica marxista, del desenvolvimiento de la economía capitalista una vez alcanzada la fase industrial. Pero, al mismo tiempo, un resultado transitorio por esencia, e incomportable a la larga, según veremos más adelante. De momento, tuvo por efecto un movimiento general de elevación de las condiciones de vida de la clase obrera, cuyo nivel debía levantarse hasta el límite de elasticidad del sistema capitalista, proporcionando a éste un mercado cada vez más amplio, y por lo tanto perspectivas de un incremento incesante de la producción.

[39] Pero, más allá de estos efectos inmediatos, la propia ideología sostenida por la clase obrera consideraba la lucha entre el capital y el trabajo como un paso hacia la asunción plena del poder económico y político por el proletariado, a cuya clase social pertenecía el porvenir según la filosofía de la historia formulada por el marxismo. Quienes no compartían esta ideología ni aceptaban sus conclusiones prácticas, tampoco podían ver en la lucha de clases una situación susceptible de perpetuarse; antes bien, asignaban al Estado el papel de mediador con facultades dirimentes en los conflictos, o bien la función más resuelta de eliminarlas por vías de autoridad o, aún, incorporando a sus instituciones las fuerzas en lucha para que ésta perdiera su carácter radical y quedara convertida en un juego de contrastes internos resueltos en el seno del Estado.

IX

[40] Otra de las causas concurrentes que determinaron el abandono de la política liberal, sustituida por una creciente intervención del poder público en la vida económica, fue el proceso de concentración industrial que cambiaría la fisonomía y total estructura de la economía capitalista, introduciendo en ella a manera de factor típico la gran empresa.

[41] Ese proceso de concentración advino como fruto natural de las modificaciones aportadas por la revolución industrial a la técnica de la producción. La máquina, con sus nuevas potencialidades, requería una organización donde se agrupara cantidad cada vez mayor de operarios. Todavía a mediados del siglo XVIII un taller que diera trabajo a diez hombres era ya una empresa grande. Pero en 1779 Arkwright alcanza a emplear en sus nuevas instalaciones 300 obreros, signo ya de la revolución industrial en marcha, que, según es sabido, se inicia en Inglaterra con las industrias del hilado y tejido. Y ¿qué son esos 300 operarios de Arkwright en comparación de los 300.000 empleados por la American Telephone and Telegraph Company, o por la United States Steel Corporation, en el período entre las dos guerras mundiales...?

[42] Marx había observado esa concentración creciente del capital y la había erigido en rasgo decisivo del proceso económico que reuniría los instrumentos de producción en un número pequeño de propietarios, permitiendo así a la clase obrera expropiar, llegado el momento, a estos escasos capitalistas de todas las grandes industrias, y socializarlas. Lo que no pudo prever Marx es que ese proceso de creciente concentración de las grandes empresas sostenedoras de la producción industrial y constitutivas de la fundamental estructura económica en la sociedad moderna, se encontraría modificado en alguna manera por el propio desarrollo interno tanto como por obra de la política obrera desencadenada a estímulos de su ideología. La elevación general del nivel de vida de las clases que, en un sentido amplio, pueden denominarse trabajadoras y asalariadas, desde el jornalero no cualificado o peón hasta los más cotizados técnicos, ha hecho que se distribuya la renta nacional de tal manera que, en verdad, lejos de concentrarse cada vez más el capital, éste se encuentra hoy distribuido en la sociedad mucho más de lo que relativamente podía estarlo al comienzo de la era industrial. Los primeros empresarios, en la fase de la revolución industrial incipiente, aportaban, con su personal iniciativa y trabajo, pequeños capitales suficientes para desenvolver las empresas de cortas proporciones que por entonces podían constituirse; pero conforme estas empresas van creciendo en tamaño, se hace necesario financiarlas mediante la aportación de capitales superiores a las disponibilidades corrientes de cualquier burgués individual; y en consecuencia se inicia la práctica, que de ahí en adelante iría siempre en aumento, de asociarse y, en fin, fundar las empresas sobre la base económica de sociedades anónimas o corporaciones,

cuyo capital, repartido en acciones, proviene en gran parte del ahorro de gente modesta que aspira a obtener una renta de su inversión y que ni entiende el manejo del negocio, ni pretende interferir en él.

[43] Con esto, si por un lado hay efectiva e incesante concentración de las organizaciones industriales en empresas gigantescas, por el otro lado hay una dispersión del capital que las alimenta entre amplias capas de la población, capas de trabajadores que son, a la vez, trabajadores y pequeños rentistas. De diferentes maneras, cuyo análisis detallado valdría la pena de intentar, la propiedad del capital industrial está hoy sumamente dispersa y diluida, "distribuida" podríamos decir, en el cuerpo social.

[44] Lo anómalo de esta situación consiste en que el poder económico derivado de la concentración industrial ya no es ejercido por los propietarios de la empresa. Por efecto de la organización técnica del aparato productor, los dueños de la mayor parte del capital se encuentran prácticamente tan imposibilitados de adoptar decisiones en la dirección de la economía como los propios obreros que le prestan su trabajo. Y si nos preguntamos ahora quién dirige ese colosal y complejo aparato que domina la moderna economía capitalista, descubriremos alojados en su seno y prendidos a sus puestos de mando, a pequeños grupos plutocráticos tales como las 60 familias famosas de Estados Unidos, o las 200 familias francesas, o los *junkers* alemanes, quienes, pese a lo cuantioso de sus fortunas, no poseen sino una pequeña parte del capital invertido; y, junto con ellos, confundidos con ellos en gran parte, a los técnicos o administradores, quienes, pese a sus enormes emolumentos, no son sino empleados de las empresas, como lo son en definitiva los individuos miembros de las grandes familias plutocráticas que las dirigen.

X

[45] Otro resultado del desarrollo técnico ha sido el de colocar esas grandes empresas en dependencia recíproca, de tal manera que forman en definitiva una espesa y complicada trama de intereses, bien ligados entre sí, en una estructura de monopolio. La diversidad de actividades independientes surgidas del suelo de una economía más o menos desarrollada y tecnificada, ha sido suplantada por un edificio único que cubre y domina completamente todo el campo económico, y en el que

las contraposiciones de fuerzas se resuelven, por un camino u otro, en fórmulas de unificación. La historia de las grandes empresas es siempre la de rivalidades apasionantes que terminan en una unidad superior, sea por obra del acuerdo, convenio o confederación, sea por la absorción del vencido en el seno del vencedor. Monopolio es, pues, la palabra que designa al resultado de este proceso. Pero ese resultado de monopolio no nace sólo como fruto condenable de una voracidad desenfrenada, según suele presentárselo, sino que es también y al mismo tiempo, consecuencia inevitable del intenso progreso técnico precipitado a raíz de la revolución industrial, y que ha integrado a la sociedad moderna en formas de vida irrenunciables. Parecería absurdo pretender que los transportes modernos –ferrocarriles o líneas de aviación–, o el fluido eléctrico, o el servicio de teléfonos, no constituyen una primera necesidad general en la sociedad en que vivimos. A nadie puede ocurrírsele prescindir de la electricidad para volver a alumbrarse con velas o candiles, o renunciar al uso del teléfono. Ahora bien, todos estos bienes de consumo y servicios constituyen, en mayor o menor medida, un monopolio de hecho, requerido por su intrínseca naturaleza. Tomemos como ejemplo típico el teléfono. Todo lo que no sea una única red, por lo menos para cada ciudad, implicaría, no ya derroche, sino un desorden capaz de hacer inefectivo el servicio, que, por lo tanto, sólo puede funcionar adecuadamente en condiciones de monopolio. Frente a las empresas que suministran tales servicios el particular se encuentra inerme; pues no pudiendo prescindir de utilizarlos, tiene que aceptarlos pura y simplemente en las condiciones que la empresa decida establecer.

[46] Dada la magnitud de las empresas monopolistas que suministran al público estos servicios considerados de primera necesidad para nuestro actual nivel de vida, se produce en sus relaciones contractuales con los usuarios una situación análoga a la que hemos examinado antes respecto del mercado de trabajo en régimen de "libre competencia": falta la paridad real entre ambas partes contratantes, que es supuesto obligado en todo contrato. El particular que acude a una compañía eléctrica o de teléfonos para solicitar el suministro de energía o la instalación del servicio para uso doméstico, se ve forzado a aceptar las condiciones previamente establecidas por la empresa, sin que esté en su mano alterarlas, no siéndole tampoco posible prescindir del servicio o sustituirlo por otro análogo. La relación jurídica que entabla para obtenerlo constituye formalmente un contrato, resultado de la libre concurrencia de volun-

tades de ambas partes. Pero, en la realidad, no se hace sino establecer una relación de carácter público o cuasi-público, que en nada sustancial difiere de aquella que el particular entabla con la administración pública en diversas conexiones oficiales. Los propios tratadistas de derecho administrativo no han podido menos que considerar la índole peculiar de aquellos contratos en el que el particular suscribe las condiciones establecidas, de un modo general y uniforme, por una empresa que incluso le presenta formularios impresos para que los suscriba; el particular lo hará, por lo común, sin tomarse siquiera la molestia de leer unas cláusulas que no podría modificar; está ante la empresa en la misma actitud, cuando suscribe este llamado "contrato de adhesión", que cuando comparece ante una oficina pública para cualquier otra gestión administrativa.

[47] No hay que decir hasta qué punto se encuentra el particular, bajo tales circunstancias, a la merced de los intereses privados, sin defensa contra eventuales abusos, previsibles ya por el hecho del monopolio práctico de una empresa cuya única finalidad, y consiguientes criterios, se reducen a la obtención de los mayores beneficios económicos posibles.

[48] Aquí surge, pues, otra ocasión perfectamente comprensible de demanda de intervención del poder público en la vida económica. También en este aspecto se considera que pertenece al orden público la protección de los intereses del consumidor, y se solicita que dicha protección sea ejercitada, bien mediante regulaciones impuestas a las grandes empresas por el Estado, bien mediante una actuación directa de éste, haciéndose cargo del desempeño de tales servicios a través de empresas propias. En el primer caso, la paridad entre ambas partes contratantes se restablece descomponiendo la relación contractual en dos principales momentos: uno inicial, en que el poder público representa los intereses generales al pactar las condiciones en que tendrá lugar el suministro, a cambio de concederle a la empresa el monopolio de su prestación; viniendo luego a completar el contrato cada particular en un segundo momento, con la firma que presta al formulario, a cuyas cláusulas, establecidas dentro del marco anterior, no puede sino adherirse. Esto representa, aunque sea en la forma mínima que consiente la estructura técnica de la economía actual, una intervención del Estado en cada vez más aspectos de la vida económica que, cada vez más, se desenvuelve dentro de gigantescas empresas monopolistas. La solución alternativa de que el Estado proporcione directamente dichos bienes mediante empresas de carácter público supone, como es evidente, una

intervención mucho mayor, aun en el caso de que la índole del servicio no exija el monopolio y la empresa pública aparezca en concurrencia con empresas privadas; pues, aun en este último caso, tendríamos siempre una actividad oficial de carácter económico, rivalizando con las actividades particulares de igual tipo; y si la gestión oficial se reduce a ofrecer al público el suministro en las condiciones que puedan considerarse óptimas para el consumidor dejando algún margen de ganancia al productor, ejercería el poder público por un camino indirecto (a la manera de tabla reguladora) una acción de enorme importancia sobre el campo de la economía. No digamos si en vez de ello utiliza sus particulares recursos para constituir un monopolio a su favor, prohibiendo lo que pudiera hacer competencia a sus propios servicios o suministros, o simplemente hundiendo las empresas competidoras mediante una política de precios cuya elasticidad no tiene límites en sus manos, puesto que incluso podría llegar a suministrar gratuitamente el servicio en cuestión, como de hecho ocurre con una multitud de servicios públicos, sostenidos mediante recursos fiscales.

[49] Todas estas causas han concurrido al mismo resultado de intensificar incesantemente la intervención del Estado en la vida económica, transformando por completo su actitud. Desde luego, el Estado ha tenido siempre, aun en sus momentos de máximo liberalismo, alguna intervención en la economía, sin la cual no hubiera podido subsistir. El mínimum de dicha intervención consiste en la recaudación de impuestos, y en la pretendida repercusión que sobre la vida económica tiene la mera existencia de una administración pública. Las propias aduanas, que durante la época mercantilista habían sido el instrumento más poderoso de dicha política en procura de una balanza favorable a la economía nacional respectiva, presentan, al mismo tiempo, un aspecto de fuente de ingresos públicos para sostener el aparato del Estado, cuyo aspecto subsistió aún en el decenio 1860-70, cuando culmina la política librecambista. Considerado desde el punto de vista económico, el Estado liberal puede aparecer como una colosal empresa cooperativa de gran complejidad, en la que las aportaciones económicas de las distintas categorías del impuesto sirven para costear los servicios públicos indispensables al sostenimiento de la sociedad política, es decir, para mantener el orden público, entendido éste en su sentido más lato y cabal: ejército, policía, administración, legislación, tribunales de justicia y ciertas obras públicas.

[50] Pero la compleja empresa cooperativa que es el Estado liberal se transformaría en una organización económica totalitaria en el tránsito desde la era liberal al período que va de la primera guerra mundial hasta el momento presente, en que ya parecen iniciarse corrientes contrarias, anunciando una nueva etapa.

XI

[51] No es una indicación arbitraria la que hace situar en el año 1914, con la primera guerra mundial, el término del liberalismo económico y el comienzo de la etapa nacionalista en que todavía vivimos; porque fue ese conflicto bélico lo que precipitó la acción económica del Estado, que ya se había iniciado en varios campos, y condujo al llamado "socialismo de guerra", donde los principales factores de la economía nacional se aglutinan bajo la dirección o supremo control del Estado, segregándose de la economía mundial que hasta entonces había constituido, pese a todo, una unidad por encima, o por debajo, de las fronteras.

[52] Las circunstancias de la guerra europea dieron, pues, nueva figura a todas esas tendencias que se venían insinuando desde tiempo atrás en el campo de la economía y que debían transformar la estructura completa de ésta, sustituyendo dicha unidad económica mundial, diversamente modificada por la actuación, nunca decidida, de los diversos Estados, en una pluralidad de economías nacionales sostenidas y dirigidas, cada una de ellas, por el poder público de los Estados respectivos.

[53] Lo que marca bien el tránsito de una época a otra –es decir, desde el liberalismo económico hasta el nacionalismo económico propio de Estados totalitarios– es, no tan sólo la intensificación de las intervenciones estatales, sino también y sobre todo el que éstas, ahora, ya no serán generalmente consideradas como excepcionales o transitorias, sino practicadas sobre la base de un principio cambiado y, por lo tanto, con una decisión, con un radicalismo y con una amplitud desconocida anteriormente. Este cambio de la actitud mental predominante en la sociedad acerca de las relaciones debidas o justas entre las actividades económicas y el Estado, tiene su origen, sin duda alguna, en el avance de la ideología socialista que impregna de diferentes maneras aun a los grupos que la combaten, y que hace admitir como cosas obvias el dere-

cho del poder público a interferir en el orden de la economía, y la conveniencia de que así lo haga, discrepándose, por supuesto, en la apreciación del sentido orientador de las intervenciones propuestas. Por un lado la presión de los partidos obreros en la lucha de clases, y la difusión de sus prédicas, habían puesto en el primer plano de la atención pública este modo de concebir el papel del Estado tan diverso del sostenido en el pensamiento liberal; y por otro lado, la fuerza misma de los hechos derivados del proceso económico haría volver los ojos hacia el poder público en busca de remedio contra situaciones que, de un modo u otro, se habían hecho intolerables o por lo menos inconvenientes, y que mostraban con demasiada evidencia rasgos de injusticia.

[54] Para comenzar, tomemos la propia lucha de clases, desencadenada por los obreros organizados en sindicatos bajo una ideología que hacía de tal lucha el instrumento para alcanzar la definitiva socialización de los medios de producción. El caso es que, mientras se llegaba o no a tal meta, los episodios de la lucha obrera iban forzando a concesiones que alteraban la realidad económica-social al elevar el nivel de vida de la clase trabajadora dentro del margen de elasticidad del aparato de producción, y al promover al mismo tiempo, por la presión directa o indirecta de dicha clase sobre las instituciones del Estado, una política y una legislación (la política y legislación sociales) que implicaban la creciente injerencia del poder público en relaciones económicas tan importantes como las del trabajo.

[55] Frente a la clase obrera organizada, los intereses patronales solicitan, a su vez, el apoyo público, bien sea para frenar o reducir en lo posible la legislación social, bien sea para buscar un aliado poderoso en los episodios violentos de la lucha misma (represión de las alteraciones del orden público, actuales o presuntas), bien sea para solicitar una política proteccionista en favor de la industria nacional como compensación a las erogaciones impuestas por la política social y en defensa contra la competencia de industrias extranjeras no gravadas en igual medida por los progresos de las respectivas clases obreras. La práctica generalizada de intervención estatal en la economía hizo que, al aproximarse las ventajas de la clase obrera al límite de elasticidad económica de la industria, se contemplara la lucha de clases –y ya, no sólo por los obreros mismos– como eminentemente transitoria, y que, frente al Estado socialista propugnado por éstos, se levantara el proyecto de un Estado corporativo donde las fuerzas económicas quedaran coordinadas e institucionaliza-

das de manera que aquella lucha, perdiendo su virulencia y radicalismo, se redujera a una tensión dinámica fecunda dentro del orden supremo del Estado. Después de las propagandas fascistas que han popularizado la expresión "Estado corporativo" se tiende a olvidar que esta solución fue preconizada también por representantes del pensamiento político liberal, quienes veían en ella una fórmula capaz de ampliar el ámbito del viejo liberalismo, integrando en la unidad nacional los intereses económicos mediante su representación en una segunda cámara que pusiera en juego y articulara el aspecto profesional y social del individuo, cuya representación como ciudadano seguiría vinculada a la cámara popular según los principios electorales tradicionales. Las experiencias intentadas en este sentido hacen quizás innecesario, con su fracaso, realizar una crítica de la solución propuesta. No es posible llevar los intereses económicos al seno de las instituciones del Estado sin que inmediatamente adquieran un carácter político fraudulento que altera el sentido de su actuación; y eso, sin contar la dificultad insuperable que presenta la decisión acerca de las proporciones de cada representación al oficializarlas en un conjunto unitario.

XII

[56] De hecho, al terminar la primera guerra mundial los criterios intervencionistas predominan, de un modo u otro, resueltamente, sobre la concepción liberal de la economía: los Estados toman la iniciativa por distintas vías y con diversa intensidad, e inician el movimiento que había de conducir hacia pretendidas autarquías económicas nacionales, en lugar de una única sociedad económica, como era la de la época liberal, por más que, sobre su plano, actuaran Estados políticos diferentes.

[57] Para estudiar en concreto este proceso de ruptura fundamental de la unidad económica capitalista, debe señalarse ante todo, como acontecimiento primero en el tiempo y más radical en la intención y en la práctica, la revolución rusa, que desenvuelta bajo la ideología marxista, condujo hacia un capitalismo de Estado, en cuyas manos se concentra la propiedad de todas las empresas industriales y la dirección de toda la actividad económica de un país eminentemente agrícola, cuya base rural sufrió distorsiones violentas por efecto de la acción gubernativa, empeñada en una obra de industrialización integral. Ese Estado supuesta-

mente socialista reproducirá en gran parte las relaciones de poder autocrático y teocrático que eran la tradición rusa del viejo imperio bizantino, sustituyendo la estructura de aquél por una nueva, articulada sobre el partido comunista. La Unión Soviética, como régimen económico de un capitalismo de Estado, procura organizarse en autarquía, y lo consigue en lo esencial por razón de la magnitud y diversidad económica de los territorios incluidos en su esfera de poder; a causa también del nivel económico previo, extremadamente bajo, y no sin renunciar a una gran parte del bienestar general que la industrialización del país le hubiera permitido si sus resultados no hubieran debido dirigirse hacia la producción de guerra. Todas esas circunstancias han convertido a Rusia en una inmensa unidad económica casi segregada del resto del mundo, y determinada en sus orientaciones por una tensión hostil y un impulso imperialista.

[58] Inmediatamente después de la revolución rusa, otros intentos revolucionarios de carácter socialista condujeron en los países que habían sido beligerantes hacia modificaciones institucionales y de orientación político-social, de las que el caso de Alemania, con el desarrollo del régimen de la constitución de Weimar de 1919, puede tomarse como ejemplo típico. Bajo sus condiciones, la situación consiente ser descrita como un complejo transaccional y, por naturaleza, transitorio de fuerzas y tendencias que, en el fondo, son inconciliables, y que respondía a la imposible pretensión de alcanzar un corporativismo "liberal" dentro de los límites políticos de los Estados nacionales.

[59] En fin, el régimen fascista establecido en Italia y en el cual se combinaban fuerzas y tendencias pre-capitalistas con otras que son peculiares de un capitalismo avanzado, intenta suprimir la lucha de clases mediante un Estado "corporativo", bajo cuya realidad burocrática seguía subsistiendo el capitalismo privado, aunque sometido a exacciones y presiones del poder público, que lo protege y lo exprime simultáneamente, para ponerlo al servicio de una determinada política. Este régimen autoritario, donde el Estado descubre sus posibilidades de dominar la economía del país apoderándose por último de ella en beneficio de un partido cerrado y jerarquizado, llega a sus últimas consecuencias, no en Italia donde había sido inaugurado, sino en la Alemania nazi, surgida al hacer bancarrota la situación anterior. Allí, la democracia de masas del régimen de Weimar se transformó en un Estado totalitario, con la pretensión –en cuanto a la economía se refiere– de cerrarse en una au-

tarquía preparatoria de la depredación universal proyectada y, como los hechos mostraron, abocada al fracaso.

XIII

[60] En resumidas cuentas, por esos tres principales caminos se ha llegado a una situación análoga, más o menos avanzada en distintos países, y que alcanzó a culminar en los años anteriores a la segunda guerra mundial, situación que nos ofrece el espectáculo de una pluralidad de Estados constituidos como unidades económicas cerradas, y contrapuestos los unos a los otros en forma totalitaria. Por lo pronto, cada uno de esos Estados hubo de acentuar sus rasgos de empresa económica que eran débiles cuando, en la época liberal, podía estimarse al Estado como una grande y compleja cooperativa de servicios. Implacablemente y, a veces, con gran rapidez, asumieron actividades industriales en medida creciente, concurriendo con la iniciativa particular, o suplantándola de hecho y también de derecho. La actividad del Estado en cuanto empresa económica, aun concebida en régimen de libre concurrencia, es tan pujante por razón de su poder, que difícilmente podrá resistir a ella la iniciativa particular. Pero es que, además, a los recursos derivados de puras actividades económicas del Estado se agregan los recursos económicos de que éste dispone en su condición de "poder público". En tal calidad recauda impuestos diversos para sostener sus servicios, que repercuten indirectamente sobre la vida económica del país. Estos recursos fiscales han debido ampliarse en la medida en que dichos servicios crecían, con un crecimiento debido en gran parte a los progresos de la técnica.

[61] Pero el sistema de los impuestos en una sociedad industrial, no sólo afecta indirectamente a su economía, sino que también ejerce una influencia directa sobre la evolución y estructura económica de dicha sociedad, puesto que, quiérase o no, sus efectos llegan a ser colosales. En la práctica, se procura ejercer esa influencia y encauzar el desarrollo en direcciones que respondan a criterios de política social, entendida ésta ahora en forma muy amplia. Resumidamente, cabe dar idea de ello diciendo que revoluciones sociales intentadas antes mediante la violencia y sólo en mínima parte logradas a costa de desórdenes y sangre, pueden llevarse hoy a cabo mediante simples reformas contributivas cuyo alcance sociológico apenas perciben ni siquiera quienes las ordenan. Así,

y por este camino, el Estado es dueño de reajustar mediante operaciones casi imperceptibles la estructura de la sociedad económica, como un director de empresa reestructura o transforma y hace evolucionar sus propias organizaciones industriales –sólo que en términos incomparablemente mayores, y con una eficacia multiplicada en virtud del carácter totalitario que asume la empresa económica del Estado, con su revestimiento de poder público.

[62] Por otra parte, los Estados modernos han vuelto a poner en juego, para gobernar la vida económica de los respectivos países, todos los recursos de que ya echara mano el mercantilismo, si bien reforzados ahora, ampliados y ejercidos con tal grado de refinamiento, tan implacablemente, que en comparación suya la política económica de las monarquías absolutas del siglo XVII llega a parecernos hasta cierto punto liberal, si no en la intención y en los procedimientos, por lo menos en los resultados.

[63] En efecto, las aduanas, principal instrumento del mercantilismo, son un recurso rudimentario en comparación con las estrictas y complejas regulaciones del comercio exterior establecidas por los regímenes totalitarios, cuyos ejemplos extremos serían la Alemania nazi y la Rusia soviética, pero que, más o menos, prevalecen hoy en todos los países. A través del monopolio del comercio exterior, montado mediante un complejo artilugio de controles, toda la economía nacional se hace depender de las decisiones del gobierno, ya que, cualesquiera sean los esfuerzos realizados, y por drásticas que resulten las medidas impuestas a la población, la autarquía no pasa de ser, en el nivel técnico de la economía industrial, un sueño insensato para la casi totalidad de los Estados actuales, pues dicho nivel exige como imperativo ineludible integraciones económicas en un plano que rebase los territorios de las soberanías políticas presentes. De un modo competitivo en vez de cooperativo, y con todas las deficiencias y desórdenes que ello impone, los Estados tienen que buscar esa integración y ajustar su economía a la economía ajena. Por eso, los gobiernos respectivos, al regular el comercio exterior, están determinando la estructura de la economía nacional entera y decidiendo, en manera directa o indirecta, acerca de cada uno de sus aspectos.

[64] Por si fueran pocos los recursos que el control del comercio exterior le confiere al Estado, todavía vienen a completar el cuadro de una co-

losal empresa totalitaria doblada de poder político la multitud de regulaciones autoritarias en materia de economía introducidas bajo los más diversos motivos o pretextos, y muchas de ellas, desarrollo también de medidas ensayadas en su día por el mercantilismo. Esos conjuntos de prescripciones –racionamiento de materias primas, con el sistema de cupos o contingentes para las industrias diversas y de concesión de prioridades, control de precios, régimen de subsidios, manejo del crédito y Banca, regulaciones del uso de la propiedad inmueble y, en fin, racionamiento de suministro a los particulares de bienes de consumo– implica, en suma, una verdadera regimentación de la vida económica. Si recordamos todavía las posibilidades nuevas –aludidas antes– que proporciona a los poderes públicos el desarrollo asombroso del sistema impositivo, permitiéndoles cumplir enormes alteraciones en la estructura económica de un país de manera sutil y casi imperceptible, pero inexorablemente eficaz, tendremos bosquejada la imagen de esa gigantesca y complejísima empresa económica, dirigida por las instancias centrales del gobierno y su organización burocrática, que es el Estado moderno.

[65] A esto hay que agregar todavía las facultades del poder público en materia de moneda. Es este un punto en el cual resulta muy significativa la evolución histórica. Originalmente la moneda no fue sino una mercadería que se toma como medio de pago por razones de comodidad, y la acuñación que el Estado le prestaba no pasaba de ser una garantía formal abonada por las mismas razones. El monopolio de la acuñación está basado en consideraciones de orden público. Por ello, hasta fecha bien reciente se reconocía la obligación del banco emisor de entregar oro en pasta a cambio de billetes (representativos a su vez de moneda acuñada), siempre que el particular lo exigiera. Pero el privilegio de acuñación de moneda, reservado al poder soberano por razones de orden público llega a convertirse en otra de las grandes palancas del poder para influir sobre la vida económica. La mercadería básica, el metal precioso, oro y plata, cuyo encaje en el banco oficial responde de la moneda representativa o simbólica, desaparece, y es sustituido por el respaldo de poder del Estado, que ahora se considera –y en verdad lo es– dueño de la respectiva economía nacional. No hay que decir hasta qué punto puede modificarse ésta en su estructura interna –para no hablar de otras alteraciones– con el manejo del monopolio del dinero. La política monetaria y de cambios de los países totalitarios se ha asemejado, a veces, a las operaciones de un prestidigitador de circo.

[66] Mas, como estas colosales empresas económicas son, al mismo tiempo y sobre todo, Estados políticos, los criterios de poder, ajenos por esencia al criterio estrictamente económico, se superponen y prevalecen en ellas de modo resuelto en la orientación de la economía al hacer que ésta, en lugar de encaminarse hacia el incremento de la riqueza y al aumento del bienestar, se encuentre dirigida hacia el desarrollo del poder del Estado y, en definitiva, pase a ser "economía de guerra" –de guerra actual o potencial, "fría". Por supuesto, las interferencias y reenvíos entre economía y política son muy complejos; pero lo decisivo es, en esta fase, la primacía indiscutible de los fines políticos sobre los fines económicos. Si el periodo de la economía nacionalista arranca del "socialismo de guerra" inaugurado en 1914, la perspectiva de la guerra, o la guerra efectiva durante el segundo gran conflicto de 1939-45, han completado el proceso de transformación de la economía mundial en una pluralidad de economías nacionales en conflicto.

[67] El problema que esto plantea es, sin duda, una de los problemas centrales de la sociedad presente, y puede formularse en los términos de inadecuación entre la tecnología moderna y la organización política internacional, remanente de fases anteriores. Los Estados actuales fueron producto de aquel gran despliegue técnico que determinó el tránsito desde la Edad Media hasta la Edad Moderna; pero quedaron fijados en las proporciones de las monarquías renacentistas, y en esas proporciones permanecen hasta hoy (salvo los dos grandes cuerpos políticos tardíamente crecidos al este y oeste de Europa: Rusia y Estados Unidos); mientras que el desarrollo técnico proseguía con velocidad creciente hasta fomentar aquella economía mundial que había llegado a desplegarse en la era del liberalismo, y que correspondía bien a las condiciones tecnológicas de la época.

[68] Ahora bien, una vez cumplida esa gran expansión a todo lo ancho del planeta, los ulteriores, incesantes y cada día mayores progresos técnicos, al trabar más y más la economía mediante interrelaciones estrechísimas, exigieron con apremio regulaciones crecientes y, por último, lo que es necesidad indispensable de una realidad económica tan entrelazada, solidaria y sensible: la planificación. Diversos factores históricos, y de modo muy principal la circunstancia de no hallarse disponible unidad política más amplia que los Estados renacentistas (en un punto de nuestra evolución cultural donde prevalecen los valores políticos por encima de cualesquiera otros) llevaron a manos de esos Estados el poder

de dirección que era inexcusable, pero que hubiera exigido estructuras más amplias –en verdad, una de proporciones mundiales, pues la planificación desde sectores independientes y rivales no puede tener otro efecto en el mejor de los casos que eliminar el desorden del plano nacional para transferirlo, agravado, al plano de las relaciones económicas internacionales.

[69] Y así se ha llegado al resultado incongruente, en que ahora nos debatimos, de un conjunto de economías nacionales cerradas que, sin embargo, se apoyan en supuestos técnicos ligados a un mucho más dilatado ámbito económico, y que sólo a condición de organizarse sobre más amplias bases podrán conservar su nivel actual.

[70] El camino para salir de esta situación está ya a la vista: no es otro que el de la constitución de unidades político-económicas mayores, y la descentralización de servicios mediante un régimen de autonomías; el camino –para citar un ejemplo muy destacado– de la Mancomunidad Europea del Carbón y del Acero.

Muertes de perro (1958-2014): un título y más

Darío Villanueva

(Universidad de Santiago de Compostela / Real Academia Española)

MÁS que justificada me parece esta nueva convocatoria de *conversaciones* en la Fundación Francisco Ayala por el doble motivo de la localización en la Universidad de Princeton de algunos documentos relevantes y de la publicación de *Muertes de perro* en la colección conmemorativa del tricentenario de la Real Academia Española, cuidadosamente editada y enriquecida por sendos prólogos de Carolyn Richmond y José María Merino.

Quisiera comenzar reiterando en esta sede granadina de su fundación que Francisco Ayala no fue hombre grandilocuente, sino reacio a la solemnidad. Hablaba menos que escuchaba, pero no eran de su agrado las lisonjas ni los encomios. Mostraba siempre una sincera curiosidad por saber de sus interlocutores, siempre que estos tuvieran algo de sustancia que contarle. Y, sin embargo, su presencia imponía. No por su prosopopeya, su protagonismo o su talante sino, simplemente, por lo que era y por lo que representaba. Fue y sigue siendo el escritor al que tuve la suerte de conocer en el que más cabalmente vi encarnada la historia literaria y cultural de España en nuestro azacaneado siglo XX.

Lo conocí personalmente de la mano de Carolyn Richmond –con la que tantos afanes y desvelos literarios comparto– muy a principios de los ochenta, casi treinta años antes, por lo tanto, de su fallecimiento cuando don Francisco, nacido el 16 de marzo de 1906, tenía ciento tres de su edad.

A lo largo de esos tres decenios no fueron pocos nuestros encuentros, y ni siquiera la reiteración de los mismos y la afectuosa simpatía con la que siempre me trató lograron liberarme de la sensación íntima de que estaba en presencia de un testigo vivo de todo el siglo. Don Francisco era para mí, sin que me pareciese nunca conveniente decírselo –o, incluso, dejarlo tras-

lucir en mi relación con él–, un monumento clarividente que, con su voz y sus escritos, me permitía visualizar lo que más me incumbía de la cultura de mi país y de mi tiempo.

Una biografía como la suya constituye en sí misma una obra ingente y admirable, plena de avatares novelescos, de experiencias peregrinas, de vivencias personales e intelectuales incomparables. De todo ello Francisco Ayala escribió –como reza el título de sus memorias finalmente concluidas en 2006– sus *recuerdos y olvidos*, pues como memorialista supo también escoger lo que deliberadamente nos velaba. Y a lo largo de ochenta años, nunca dejó de escribir y publicar, amén de sus páginas autobiográficas, obras de ficción, estudios sociológicos, libros de ensayo o crítica literaria y recopilaciones de sus artículos para la prensa.

Precisamente, su discurso de ingreso en la Academia, titulado *La retórica del periodismo*, versó sobre un tema representativo de una de las facetas de su personalidad. Me refiero a su inagotable curiosidad intelectual hacia todo lo que tenía que ver con la época que le había tocado vivir, no en vano don Francisco, amén de precoz creador de ficciones literarias, fue, como catedrático e investigador universitario, uno de los fundadores de la moderna sociología en el mundo hispánico. No olvida en tal ocasión el magisterio de Ortega y Gasset, que, en palabras de don Francisco, "fue objeto de mis admiraciones juveniles", y entre lo que aprendió de él figura también la aproximación de los intelectuales a la tribuna de la prensa escrita y el aprovechamiento de su enorme poder para difundir las ideas y conformar una sociedad civil más culta y democrática.

Nunca serán gratuitos ni excesivos todos los esfuerzos que se dediquen a comprender en su justa dimensión el aporte que figuras tan ricas y complejas como Ayala representan para la cultura de un país. Sobre todo cuando, como a veces se nos figura que ocurre desafortunadamente en el nuestro, una cierta tendencia a la galbana intelectual nos inclina al fácil encasillamiento. Es como si se nos hiciese cuesta arriba tener más de dos ideas o valoraciones sobre una sola persona. Si la definimos como, por ejemplo, diplomático no hay lugar para reconocerla como ensayista; si profesor de literatura, no periodista; si letrado del parlamento, no memorialista; si sociólogo, ¿cómo también novelista?

Sin embargo, las primeras manifestaciones de esta faceta creativa de Francisco Ayala fueron muy precoces: *Tragicomedia de un hombre sin espíritu* (1925) e *Historia de un amanecer* (1926). Enseguida su talento narrativo encontrará reiterado acomodo en la forma relato, pero varios decenios después, el escritor volverá a la novela con dos títulos que van de la mano, *Muertes de perro* (1958), cuyo original reencontrado hoy saludamos, y *El fondo del vaso* (1962).

Si la historia de la literatura española prefiere aplicar preferentemente su atención, en el periodo de preguerra, a la poesía, la novela será la privilegiada a partir de 1939. Pero entonces la quiebra de continuidad forzada por la guerra produce el efecto indeseable de que las novelas escritas en el exilio permanezcan en una especie de limbo o tierra de nadie. Las historias de la novela española de este periodo que se van publicando no lo son en un sentido genuino, exhaustivo y unitario. Deberían llevar un título homólogo y complementario al que José Ramón Marra-López puso a su libro de 1963 sobre los novelistas exiliados: *Narrativa española [dentro, no] fuera de España*.

Hay unas páginas del máximo interés a este respecto, donde se percibe por lo demás la vocación sociológica de Ayala que daría lugar a la publicación, en 1947, de su *Tratado de Sociología*. Me refiero a su ensayo un año posterior que se titula "Para quién escribimos nosotros", nacido sin duda de una circunstancia dramática tan especial como la diáspora española de 1939. A Ayala la vivencia histórica de escritor exiliado le sirve para formular una ley rigurosamente fenomenológica y por ello antiidealista: la de que "el ejercicio literario se desenvuelve dentro de un juego de convenciones gobernadas en gran parte por la entidad del destinatario; según quién éste sea, así se configurará el mensaje". Poco después, en 1952, Ayala vuelve sobre lo mismo en "El escritor de lengua española": "Se escribe para alguien, siempre. El escribir implica la existencia de destinatario". Si por aquellos mismos años Maurice Blanchot propalaba una aserción que fue tomada como *boutade*, la de que un libro que no se lee es algo que todavía no ha sido escrito, ideas no muy alejadas de las suyas cobraban en nuestro Ayala toda la fuerza de lo vivido. La autenticidad de la experiencia literaria.

No me cabe duda de que *Muertes de perro* se ha visto desfavorecida tanto por esta marginación de novela escrita fuera de España como por el polifa-

cetismo de su autor, que durante más de treinta años sumamente convulsos para los españoles había interrumpido, *et pour cause!*, su dedicación al género novelístico. Pero se da, en mi opinión, una segunda circunstancia desfavorable que tiene que ver con la calificación subgenérica de la obra.

Efectivamente, enseguida resultará muy socorrido incluir *Muertes de perro* en la serie de las "novelas de dictador", en la tradición hispánica de Valle-Inclán y Miguel Ángel Asturias luego cultivada por numerosos autores, falsilla a la que don Francisco se resistirá como gato panza arriba. A propósito de esta obra suya, escrita ya en los Estados Unidos, en su estancia como profesor de Princeton luego de sus exilios anteriores en Argentina, Brasil y Puerto Rico, Francisco Ayala cuenta una anécdota reveladora. El novelista ubicó esta sátira de la dictadura en una imaginaria república centroamericana para poder así, liberado de cualquier referente histórico concreto, integrar a su gusto datos procedentes de distintos modelos reales. Pues bien, al final de una conferencia suya pronunciada en Nueva York se le acercó un periodista de Nicaragua, donde Ayala nunca había estado, para sorprenderle diciendo: "Pero ¡qué bien conoce usted mi país! Yo puedo ponerle su nombre real, sin equivocación, a cada uno de los personajes de su novela".

De ese periodo (1939-1955) del destierro iberoamericano Ayala obtuvo, a lo que se ve, inspiración suficiente como para erigirse en narrador de las miserias políticas padecidas tanto por las repúblicas en las que realmente vivió como por otras a las que ni siquiera había visitado. Y con la anécdota nicaragüense mencionada bien pudo justificar el afianzamiento de una de las nociones fundamentales de su teoría literaria: el papel determinante del lector. Pero como el propio escritor protestó una y otra vez, y José María Merino señala acertadamente ahora en la edición del tricentenario de la RAE (Madrid: Alfaguara, 2014, edición por la que citaré), *Muertes de perro* es sobre todo "una parábola nada complaciente sobre ciertos aspectos de la experiencia social de los seres humanos, y continúa siéndonos útil para reflexionar sobre el poder, sin perder de vista la propia realidad en que nos encontramos inmersos" (página XLII).

Bien lo destaca el propio Ayala en uno de sus ensayos más interesantes, de 1968, que con acierto se incluye en esta edición conmemorativa y se ti-

tula "El fondo sociológico en mis novelas". Es allí donde con mayor contundencia rechaza la cómoda atribución a *Muertes de perro* de la condición de "novela política, calificándola de sátira contra la dictadura hispanoamericana o hispana" (página 235). Y donde sugiere a los críticos más despistados que adviertan en esta obra el reflejo de "la decadencia y el desmoronamiento de un orden social de tipo patriarcalista agrario (o 'feudal', si así se prefiere) y la crisis provocada por este desmoronamiento desde el triunfo de la revolución que entroniza al presidente Bocanegra hasta la anarquía subsiguiente a su asesinato" (páginas 235 y 236).

Y sin embargo, las historias de la novela social española de la posguerra, que las hay muy buenas, noticiosas y académicamente rigurosas, se olvidan de la obra del pionero de nuestra moderna sociología. La única modalidad de novela social que parece interesar entonces es la que viene de la teoría marxista de la literatura, del realismo socialista, de Gramsci o Lukács, en sus dos variantes de novela proletaria o antiburguesa, cuando simultáneamente desde el exilio, con *Muertes de perro* y cuatro años después con *El fondo del vaso*, Francisco Ayala planteaba la problemática social de modo harto trascendente, en función de la condición humana. Como el propio escritor concluye, "el verdadero tema de esas novelas, lo que en ellas me propongo sustancialmente, es una exploración del sentido de la vida dentro de circunstancias variables" (página 242).

Más adelante, en el mismo ensayo, confirmará tal autodefinición a propósito de *Muertes de perro*: el "principal objeto de esta novela" no es otro que "la presentación de la vida humana desde ciertos ángulos en busca de su sentido último" (página 246).

Así, Carolyn Richmond insiste en que "el tema subyacente de toda la obra de invención" de Ayala es el más universal en que pueda pensar un escritor: "la condición humana" (página LI). Y cita los antecedentes inexcusables de la Biblia, Dante, Calderón, Galdós, entre otros que "resuenan, a lo largo de las páginas de la narrativa ayaliana". No se olvida, por supuesto, de dos sobre los que he de volver antes de callarme: Miguel de Cervantes y William Shakespeare, cuyo cuarto centenario luctuoso estamos a punto de conmemorar también.

Por cierto, tomo buena nota de un nuevo atisbo crítico que Richmond hace ahora, porque se ajusta muy bien a la línea del argumento que seguiré para dar cuerpo a este texto.

Cuando preparaba la nueva edición, cuya excepcionalidad le debe tanto a sus gestiones con el *curator of manuscripts* de la Princeton University Library, Don C. Skemer, Carolyn Richmond leía los cuentos completos de Edgar Allan Poe. En uno de ellos, titulado "Never bet the devil your head", "Nunca apuestes tu cabeza al diablo", que comienza precisamente con una cita en español de un para mí desconocido Don Thomas de las Torres, tomada del prefacio a sus "Amatory Poems", encontró "un par de alusiones satíricas (y metafóricas)" a la raza canina, entre las cuales destaca palmariamente esta: "He was a sad dog, it's true, and a dog's death it was that he died". Del protagonista de Poe, un amigo del narrador llamado Toby Dammit, se dice, pues, que era un perro y tuvo una muerte de perro.

A la hora de poner sobre la mesa esta referencia, como una posible cita encriptada por Francisco Ayala desde el propio título de su novela de 1958, Richmond se cura en salud advirtiendo que es plenamente consciente de que "en todo caso, no he sido yo la primera, ni seré la última, en *enloquecerme* leyendo alguna obra literaria" (página LXVIII). En lo que voy a decir seguidamente subyace el mismo riesgo que se cierne sobre ese tipo de lectores obsesivos que son habitualmente los críticos.

Por otra parte, a propósito de las citas y de los guiños literarios, me parece oportuno recordar la nota al pie de página que recoge la edición del "Diálogo entre el amor y un viejo" en el volumen de narrativa de las obras completas. Consiste en una breve carta de Francisco Ayala a Camilo José Cela, a la sazón director de *Papeles de Son Armadans*, revista que acogió la inicial versión del texto: "Querido Camilo: Ahí te envío esa quisicosa para *Papeles*. Aquellos lectores que nada sepan de Rodrigo de Cota –casi todos, supongo– detectarán en seguida muy sagazmente el carácter autobiográfico de mi *Diálogo*. Los que tengan noticia del ropavejero comprobarán, en cambio, con la natural satisfacción, que se trata de un plagio indecente".[1]

1 Ayala, Francisco (2014): *Narrativa. Obras completas*, volumen I. Edición de Carolyn Richmond. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2014, pág. 1179.

Asoma aquí, una vez más, algo que constituye, en mi criterio, el alcaloide de toda la literatura de Ayala. Me refiero, claro es, a la ironía, figura retórica de entre las fundamentales, y profundamente pragmática, por cuanto reclama del lector inteligente la sustitución sistemática del sentido literal por su contrario, pues se quiere decir lo opuesto a lo que expresamente se dice.

Según Francisco Ayala en su conversación con Rosario Hiriart, en *Muertes de perro* "hay ironías quizá muy difíciles de percibir en una lectura apresurada", y cuando así sea –añadiremos– fracasará la lectura por la negligente omisión de todas las determinaciones implícitas en el texto. Amparado por esta ironía y el sentido lúdico que Ayala supo darle a su literatura por lo demás tan trascendente, y sintiéndome solidario de los enloquecimientos varios que amenazan a los practicantes de la lectura crítica de textos de ficción tan eminentes como los de Francisco Ayala, me atrevo a hacerles partícipes de la siguiente reflexión, en nada ajena al título de la novela que nos ocupa, pero sí extraña a los usos y prácticas de las conferencias académicas. Pido por ello perdón.

De Ángelo, único hijo varón reconocido como tal por Antón Bocanegra e idiota de nacimiento, se dice que "se pasaba las horas muertas hilando baba en la ventana, y ya era una fiesta para el muy bobo cuando algún muchacho del pueblo, cualquier desarrapado y muerto de hambre, como Tadeo mismo, sin ir más lejos, se le acercaba, con el ánimo avieso de hacerle alguna perrería" (página 59).

En una reciente pesadilla me veía yo acorralado por una diatriba procedente de la asociación cívica "El mejor amigo del hombre" −o "El mejor amigo del perro", no recuerdo bien−, que cargaba precisamente contra nuestro diccionario por lo ofensivo de la segunda y tercera acepciones de la voz *perrería*, referidas tanto al conjunto o agregado de personas malvadas como a toda acción mala o inesperada contra alguien. La discriminación se hace todavía más cruda, decían, si consideramos que para *hombría* se ofrece el significado de cualidad buena y destacada del hombre, especialmente la entereza o el valor. *Hombrada* es toda acción generosa y meritoria, mientras que *perrada* viene a definirse como acción villana que se comete faltando bajamente a la fe prometida o a la debida correspondencia.

Concluía aquel ácido manifiesto de mi pesadilla argumentando, no sin razón, que la maldad humana es infinitamente más activa, abigarrada y perversa que la de los perros, pese a lo cual nuestro diccionario dice del adjetivo *humano* comprensivo, sensible a los infortunios ajenos, y por el contrario se sirve de *perruno* para adjetivar la sarna o la tos bronca y espasmódica. Por no hablar de *canino*, que se asocia a desórdenes como la bulimia o con plantas malolientes como la cinoglosa. En Venezuela, cuando se quiere ser despectivo, se alude a la gente de condición humilde como *perraje*, y también coloquialmente *perrero*, después de cuatro suertes de oficios, significa lisa y llanamente mal pagador.

Más todavía, el *cínico*, que aparte de sinvergüenza también se denuncia como impúdico y procaz –y antaño, incluso, como desaseado–, remontándonos hasta su etimología se define como "propiamente 'perruno'". Mientras el *cinismo*, reconocido luego como la doctrina de los discípulos de Sócrates, ofrece como primera acepción la de desvergüenza en el mentir o en la defensa y práctica de acciones o doctrinas vituperables, el *humanismo* sale mucho mejor parado, tanto como cultivo o conocimiento de las letras humanas como el reconocido movimiento renacentista o la doctrina y actitud vital basada en una concepción integradora de los valores humanos.

En el pleito de mi pesadilla no recuerdo que se adujera como motivo de autoridad el movimiento del *especismo* o *especeísmo*, que desde hace ya medio siglo clama contra la discriminación basada en la diferencia de especie entre los animales. Todo viene de una suerte de antropocentrismo moral, que infravalora cuando no desdeña los valores, derechos e intereses de los individuos que no son *homines sapientes*. Desde semejante doctrina se habla de los fanáticos de la especie como primos hermanos de los que conceden preeminencia a una raza sobre otra.

Lo cierto es que *perro* adjetiva lo muy malo o indigno, y en El Salvador dícese de personas enojadas o de genio áspero. No más benévolo es el repertorio sustantivo. La primera acepción prometía resultados mejores, pues luego de la obligada referencia zoológica, afirma del *perro* que no solo tiene el olfato muy fino, sino que también es inteligente y muy leal al hombre. Hasta aquí todo va bien, pero enseguida irrumpen los problemas con el especismo. En la segunda acepción se alude ya a que las gentes de ciertas re-

ligiones usan *perro* para referirse a las otras por afrenta y desdén; la tercera es, simplemente, persona despreciable, y también se define el sustantivo como el mal o daño que se ocasiona a alguien al engañarle en un acuerdo o pacto.

Y qué decir de *perra*, amén de hembra de perro. Puede significar acreditadamente, además del insulto machista, rabieta de niño, obstinación o borrachera...

Lo peor de una pesadilla es cuando la vigilia no nos rescata de ella y comienzan a atormentarnos las dudas. ¿Por qué no *perrería* como cualidad buena y destacada del perro, especialmente la fidelidad y el valor? ¿Y carecería de sentido que una *hombrada* fuese también, como tantas veces de hecho lo es, toda acción propia de un hombre desalmado o ruin?

La condición humana se confunde en varias claves con la condición perruna a lo largo de la novela que Francisco Ayala publicó en 1958 y ahora reedita en muy especial ocasión la Real Academia Española. Así lo da a entender, en primera persona de testigo estático, perspicaz y atento, el narrador de los últimos días del "régimen abominable" del Padre de los Pelados: "Resulta que en esta historia nuestra, que chorrea sangre por todas las partes, sin embargo, como voy documentándola, parecería tener reservada la raza canina una actuación casi constante, con papeles bufos unas veces, y otras dramáticos; o, si dramáticos es mucho decir, por lo menos, serios" (página 111). Son, efectivamente, muertes de perro la del dictador Antón Bocanegra y la de su asesino e hijo bastardo, Tadeo Requena. A este "fiel secretario, el perro guardián" que "acabaría por asesinar a su amo" (página 65), a su vez el coronel de la Policía Montada Pancho Cortina "sería por último quien habría de matarlo a él como a un perro" (página 18).

No menos indignas son asimismo las muertes del Chino López, "suspendido por los pies a un árbol", al que "entre los podridos dientes le habían atascado la boca con sus propios testículos" (página 12), en venganza de lo que se había hecho con el líder de la oposición, el senador Lucas Rosales, antes de la balacera que acabó con sus días en la escalera del Capitolio. O las de José Lino Ruiz, del gallego Rodríguez y del también periodista Camarasa, que perderá la vida "por haber querido hacerse el gracioso" (página 13).

Aquellos otros papeles, entre bufos y dramáticos, de la raza canina a la que se refería Pinedito dan lugar a una cadena de episodios significativos en el desarrollo de la historia que la novela nos narra.

Por ejemplo, la "feroz patada al perro", al "can bullicioso" que interrumpe la parada militar del día de la fiesta nacional propinada "ante los ojos innumerables de la tropa y el público" (página 56) por Luisito Rosales, ministro de Instrucción Pública y hermano del senador asesinado. Su suicidio, por el expediente de ahorcarse de una viga en la casa familiar de San Cosme, desata las iras de Tadeo Requena, indignado porque "tuvo que elegirse esa muerte de perro. La cuestión es, por supuesto, jorobar al prójimo" (páginas 150-151), obligándole a él a acercarse a su pueblo natal en circunstancias tan poco airosas.

Requena y Rosales habían coincidido ya en otra perruna charlotada esperpéntica. Me refiero, claro está, al episodio del can que adiestrado por el ministro de Educación era capaz de entonar a ladridos el himno nacional, proeza con la que Rosales confiaba hacerse perdonar todavía más el baldón de ser hermano de quien había sido asesinado por orden del propio Antón Bocanegra. Tadeo lo cuelga de una percha en el guardarropa, y se justifica así: "–Alégrese, doctor. La oportuna muerte de ese chucho le salva a usted de la horca: lesa patria, pena capital–. Y me pasé, como de costumbre, el dedo por la garganta" (página 119).

No menos grotesco resulta el episodio de la muerte de Fanny, "famosa perrita japonesa" (página 101), cuya ausencia sume en la depresión a doña Concha, la primera dama, hasta que una soberbia operación del Departamento de Estado norteamericano solventa tan terrible vacío con una sustituta de la misma estirpe definida por el embajador Gregg como "aquel bicho estúpido que se obstinaba en besuquearlo con su húmedo hociquito de rata" (página 104). Pinedo lo relata reproduciendo incluso párrafos del informe diplomático del ministro de España dirigido a su gobierno, pese a considerarlo un mero indicio de la adulación generalizada en aquella corte republicana de los milagros, indigno de ser reseñado "cuando los principales actores del cuento han muerto ya de muerte violenta, mientras la gente afuera sigue matándose con frenesí, y pende en verdad de un hilo la vida de cada uno de nosotros" (página 105). No en vano

el último párrafo de *Muertes de perro* narra en primera persona cómo el propio Pinedo estrangula desde su silla de ruedas a otro inválido perro guardián del régimen, el viejo Olóriz, dueño de las arcas ocultas y de los resortes criminales de la dictadura, llamado a perpetuarla tras la desaparición del Padre de los Pelados.

Sin menoscabo de su reconocida personalidad como narrador, Francisco Ayala es una de las figuras imprescindibles de nuestro pensamiento literario contemporáneo, y en particular de la teoría de la novela, que tuvo, a la sombra perenne de Cervantes, una primera aportación moderna de relevancia con las *Ideas sobre la novela* de José Ortega y Gasset.

Allá por la primavera de 1970 nuestro escritor publicó en un modesto cuaderno de la editorial Taurus sus *Reflexiones sobre la estructura narrativa*, en las que, desde las primeras páginas, plantea la gran cuestión de las relaciones entre la ficción literaria "y los elementos de realidad que entran a constituirla y que jamás pueden dejar de hallarse presentes en ella, dado que, compuesta como está de palabras y frases, éstas apuntan siempre hacia contenidos pertenecientes a la experiencia viva del hombre en su historia" (páginas 12 y 13). La referencia inexcusable para todas sus argumentaciones es el Cervantes del *Quijote*, y así, de modo totalmente cervantino, Ayala considera que en aquella dificultosa relación entre lo ficticio y lo real es determinante la calidad artística de la estructura verbal creada por el escritor.

Este planteamiento narratológico *avant la lettre* (o casi, pues Todorov ya había acuñado el rubro de la disciplina pocos años antes, en 1966) encuentra su fundamento en la consideración de todo relato como un acto de comunicación para el que son imprescindibles tanto quien narra como su destinatario. En torno al primero se concreta la problemática fundamental de todo acto narrativo, la de la visión y la de la voz. Pero, como Ayala reitera una y otra vez, "la obra de arte literaria absorbe a su autor, lo asimila y lo incorpora como elemento esencial de su estructura" (página 24). Esto es lo mismo que afirmar que "el autor queda ficcionalizado dentro de la estructura imaginaria que él mismo ha producido" (página 27). Pero no menor importancia tiene el lector, que también pertenece a ese mismo diseño básico. Por otra parte, cuando Ayala afirma que "la obra de arte literaria supone y reclama un lector adecuado" (página 33) está apuntando en

la misma línea de la Estética de la recepción alemana y de los cultivadores anglosajones del "Reader-response Criticism".

A mi modo de ver, la narratología de Francisco Ayala se centra en la problemática de aquel "casamiento" entre la mentira de la fábula y "el entendimiento de los que las leyeren" a la que se refiere el canónigo cervantino en el capítulo XLVII de la primera parte del *Quijote*. En definitiva, todo relato literario es una estructura formal sutilmente configurada para que la enunciación narrativa de un mundo ficticio resulte creíble para un lector al que compete, por otra parte, una cooperación activa con el texto para el logro de su plenitud ontológica.

Puede decirse, por lo tanto, que uno de los grandes temas del Ayala pensador de la creación artística y de la sociedad es precisamente la lectura, que para él ocupa una posición central en la ontología de la obra de arte literaria, condiciona por completo la virtualidad de la literatura como sistema de comunicación social y, en definitiva, constituye el fundamento de la educación en cuanto formadora de la ciudadanía.

En este sentido, no es gratuito el empleo de la primera persona narrativa para la modalización de sus dos novelas *Muertes de perro* y *El fondo del vaso*. El yo narrador objetiva de modo cierto e inconfundible la instancia de la enunciación novelesca, y suele llevar emparejada la correlativa presencia de uno o varios narratarios.

Siempre me pareció un gran hallazgo por parte de Ayala la elección, precisamente, de un lector, de un individuo estático cuya relación con la realidad se produce a través de los textos, para pergeñar la crónica del derrumbamiento de la dictadura encarnada por Antón Bocanegra. El primer capítulo de la novela destaca convenientemente la "tradición doméstica de lector y escribidor" de quien piensa ya en los destinatarios futuros de su libro, útil –nos dice– como "admonición a las generaciones venideras y de permanente guía a este pueblo degenerado que alguna vez debería recuperar su antigua dignidad, humillada hoy por nuestras propias culpas, pero no definitivamente perdida" (página 10).

Realmente, el discurso de *Muertes de perro* narra un proceso de lectura, un ejercicio hermenéutico que tiene como sujeto a Pinedito y como objeto,

las múltiples fuentes escritas de la historia de "una pequeña república medio dormida en la selva americana", documentos de varia lección que él lee, extracta, transcribe, manipula y, sobre todo, interpreta: los cuadernillos confidenciales de María Elena Rosales, las memorias de Tadeo Requena, los informes del embajador de España, las cartas de la abadesa del convento de Santa Rosa en el poblado de San Cosme, un artículo del periodista Camarasa, cartas de la viuda de Lucas Rosales refugiada en los Estados Unidos, la minuta de las conversaciones de Pinedo con la viuda de Antenor Malagarriga, con el propio Camarasa, con el cura de San Cosme o con el sucesor oculto del Gran Mandón, el también lisiado Olóriz, usurero a título particular y Administrador de Servicios especiales y reservados de la República bananera, quien dirige "con su mano temblona, la horrible zarabanda" (página 6).

Y desde su atalaya paradójicamente privilegiada, Pinedo no renuncia, como así ocurre por ejemplo al principio del capítulo XXIII, a dirigirse al "avisado y discreto lector" para el que escribe. Ni duda en equiparar su juego con el de la novela policíaca. Ya en el capítulo XVIII se ufana de poder comportarse "como un detective que se reserva ciertos datos para sorprender al lector", idea que retoma más adelante, en la primera página del capítulo XXVI: "Si me propusiera yo escribir esa novela de misterio desplegaría toda una serie de hipótesis ingeniosas, como posibles soluciones alternativas, antes de resolverme a ofrecer la verdadera a la voracidad del curioso lector".

El fondo del vaso, por su parte, nace cervantinamente de la voluntad que un lector de *Muertes de perro*, José Lino Ruiz, tiene de refutar este texto, al que califica de "panfleto infame", para defender "la maltratada verdad histórica" y la memoria del presidente Bocanegra ante los "lectores avezados" a los que apostrofa ya desde su primer capítulo. José Lino denuncia, además, aquella característica de Pinedito como lector y redactor de un libro de historia: "Podrán ser ciertos los datos que contiene, pero sus valoraciones –por lo demás, casi siempre implícitas– resultan de todo punto falaces".

En la segunda parte de *El fondo del vaso*, articulada según un procedimiento caro al escritor Francisco Ayala, lo que se nos ofrece es la construcción –más que reconstrucción– del caso de Junior Rodríguez "a través de algunos recortes del diario capitalino *El Comercio*", en polémica con el de

la competencia, *El Tiempo*, y por la propia naturaleza pragmática de la comunicación periodística menudean allí las llamadas al lector para que "conjeture" y "pueda formarse su propio criterio". No dejaré de aducir tampoco una página de la parte narrada por José Lino que me parece del máximo interés para el asunto que estamos analizando.

Me refiero a aquella en que este personaje reproduce uno de sus sueños, protagonizado por el sátrapa de don Cipriano y una de sus nietecillas sorprendidos en comprometida actitud. Tanto es así que para ser más explícito en su relato, Lino quisiera poder recurrir al procedimiento de los escritores de antaño: pasarse al latín. Como desconocedor de esta lengua, deberá pues –son sus palabras– "renunciar a todo intento, y dejarle al eventual lector el cuidado de imaginarse lo más infame". Y prosigue de este tenor: "dado que, por otra parte, escribo exclusivamente para mi propio recreo tampoco necesito yo, lector secreto y único de mi propia obra, apelar a los servicios de la imaginación cuando me bastan con los de la memoria".[2]

Se apunta aquí hacia uno de los pilares constitutivos de esa convención teórica –un tanto sibilina, todo hay que decirlo– del *lector implícito*. Wolfgang Iser afirma, por ejemplo, que en ella se incluye (y traduzco del inglés) "a la vez la preestructuración por el texto de su significado potencial y la actualización del mismo por parte del lector en el proceso de lectura".[3] Es decir, un concepto a medio camino entre la inmanencia textual y la concreción fenomenológica.

Pero no es imposible hablar más claro a este respecto. El texto narrativo es una suma de presencias y de vacíos. El discurso novelístico está compuesto, sin embargo, tanto por lo que contiene explícitamente como por lo que le falta e implícitamente reclama al lector para que con su cooperación contribuya al éxito de la operación cocreadora que es la lectura. Bien nos lo aclara el párrafo citado de *El fondo del vaso*: el lector habrá de ima-

2 Ayala, Francisco (2014): *Narrativa. Obras completas*, volumen I. Edición de Carolyn Richmond. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2014, págs. 1049-1050.

3 Iser, Wolfgang (1974): *The Implied Reader. Patterns of Communication in Prose Fiction from Bunyan to Beckett*. Baltimore/Londres: The Johns Hopkins University Press, pág. XII.

ginarse lo más infame de aquella bizarra escena, pues a su testigo (onírico), que no es capaz de describirla, tan solo le será necesario recurrir a la memoria cuando vuelva sobre ello, sobre lo escrito.

¿Y cómo saber qué le falta a la novela que leemos? Precisamente en el transcurso de lo que el propio Iser y Ayala llaman *el acto de leer*, a partir de lo que es la pura presencia del texto –es decir, las palabras que lo constituyen– percibimos las lagunas, ausencias y omisiones. Todas ellas, junto con otros vacíos o simples indeterminaciones que –subrayémoslo– *pertenecen al texto* pues son elementos constitutivos del mismo, componen el espectro de la vera noción del *lector implícito*, junto con aquellas otras técnicas de narración o escritura que exigen una determinada forma de decodificación, en cuyo uso Francisco Ayala es, por cierto, maestro.

Así, cuando Rosario Hiriart[4] le pregunta por las dificultades mayores que encontró para su creación narrativa en cuanto escritor exiliado, Ayala responde que en principio ninguna derivada de su condición de tal, pues "yo nunca he escrito pensando en el efecto inmediato, en el sitio donde se va a publicar; he escrito pensando en el lector ideal". Es lo que más tarde, en su opúsculo de 1970, ya en clave narratológica Francisco Ayala denomina "Lector ficcionalizado", cuya posición dentro del texto analiza en un revelador capítulo, del que procede esta cita: "el destinatario de la creación poética es también, como su autor, y como ella misma, imaginario; es decir, que se halla incorporado en su textura, absorbido e insumido en la obra. *El lector a quien una novela o poema se dirigen pertenece a su estructura básica, no menos que el autor que le habla, y está también incluido dentro de su marco*".[5]

Es evidente que el concepto de *lector ficcionalizado* figura en la misma base de la teoría literaria de Francisco Ayala y de su práctica narrativa. La relación que se establece a través de la obra entre quien la escribe y quien la

4 Hiriart, Rosario (2014): *Conversaciones con Francisco Ayala*. Granada: Fundación Francisco Ayala / Universidad de Granada, págs. 36-37.

5 Ayala, Francisco (2007): *Estudios literarios. Obras completas*, vol. III. Edición de Carolyn Richmond. Barcelona: Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores, pág. 63. Subrayado mío.

lee resulta fundamental para que determinados recursos obtengan su cabal efectividad. Así sucede, por caso, con la ya citada ironía, la clásica figura retórica de pensamiento. Para que la ironía realmente funcione es necesario que el lector sustituya sistemáticamente el sentido literal por el contrario, pues el escritor quiere decir exactamente lo opuesto de lo que se dice.

Si atendemos a sus propias confesiones autobiográficas, Francisco Ayala estaba leyendo ya o a punto de leer por vez primera *El Quijote* cuando en 1915 se conmemoraba el tercer centenario de la publicación de su segunda parte auténtica, no apócrifa. El autor titula "Cervantes y yo" el prólogo de su libro *La invención del Quijote* (Madrid: Suma de Letras, 2005),[6] para darnos a entender hasta qué punto la vinculación con él y con su obra está imbricada en su propia biografía, lo que viene a ratificar el discurso de recepción del Premio Cervantes que Ayala leyó en el paraninfo de la Universidad de Alcalá en abril de 1992.

El amplio arco temporal de estos trabajos publicados entre 1940 y 1995 nos permite seguir, a tenor de sus indagaciones sobre Cervantes, la propia evolución de Ayala, que, aunque ya creador, en los años cuarenta mantiene viva su vocación intelectual y académica por la sociología y la política y ve así inicialmente al héroe cervantino como "reflejo y símbolo del destino de la nación española" (página 21). Pero muy pronto, 1947, escribe un extenso ensayo que da título a todo el libro de 2005, "La invención del *Quijote*", donde se aborda ya tema tan en la entraña del arte literario como es el del realismo, que para Ayala es fruto, siempre, de una reconstrucción problemática del mundo, abordada desde múltiples puntos de vista y con el concurso de varias perspectivas lingüísticas, tal y como llegará también a formular por su parte Mijaíl Bajtín. Semejantes planteamientos resultan, hoy por hoy, de una actualidad suma, así como la remisión al lector de la llave para efectuar una actualización realista del texto novelístico que, como ocurre con el cervantino, ofrece, por medio de puros recursos formales, una "inconfundible sensación de autenticidad" (página 149).

Para Francisco Ayala el realismo de una novela o de un relato no depende exclusivamente de que el escritor haya copiado en sus páginas una

6 Recogido en *Estudios literarios. Obras completas*, vol. III, citado.

determinada realidad preexistente, adoptando una actitud como la de un fotógrafo o un pintor extremadamente figurativo que hincan su trípode o su caballete ante un bodegón, una persona en pose de retrato o un paisaje con el deseo de plasmar lo que ven con la máxima fidelidad. Tampoco será suficiente con utilizar unas formas lo más ajustadas posible a la realidad de las cosas, lo que en las artes plásticas significa una correcta perspectiva, un juego coherente de proporciones, un dibujo preciso o un colorido convincente como para que la pintura reproduzca icónicamente lo pintado; por lo que se refiere a la literatura, el designio del realismo exige, como quisieron en su día los naturalistas europeos de finales del siglo XIX, el detallismo descriptivo, la precisión onomástica y adjetivadora, un estilo claro y transparente como el vidrio sutil de una copa de cristal o de una ventana que apenas si nos hace reparar en ella misma, sin distraer nuestra atención de la evidencia de lo que contiene o de aquello que se sitúa más allá. Para el autor de *Muertes de perro* la realidad está, en gran medida, en la mente del que lee. Así, el Santiago de Compostela de su novela corta "El regreso" no era todavía conocido por él mismo, pero su mero enunciado mediante palabras en el texto cobraba toda la fuerza de lo vivido en la mente de lectores nostálgicos como los exiliados gallegos en Buenos Aires, y la convulsa república bananera de Pinedito respondía punto por punto a la realidad auténtica bien conocida por un periodista experto en la situación política y social de Nicaragua.

El cervantismo de Ayala representa toda una sólida garantía para la vigencia de su obra narrativa junto con el resto de su vasta y fecunda producción intelectual que las obras completas dirigidas sin desmayo por Carolyn Richmond recoge. Y no menos lo será para esa espléndida novela social de la condición humana que es *Muertes de perro* su filiación shakespeareana. La obra que nos ocupa aborda un tema elevado, el poder y sus luchas, que el bardo de Stratford trató en muchos de sus grandes dramas, entre ellos *Otelo*, *Julio César* o *Macbeth*. Pero la inspiración emanada de esta última pieza, la tragedia preferida por el más furibundo shakespeareano que conozco, Harold Bloom, no solo está implícita en la cadena inmisericorde de muertes de perro que jalonan su trama sino también, de modo explícito, en la configuración de un personaje central, que mueve todos los hilos. Nos referimos, obviamente, a doña Concha, la primera dama entregada a "ma-

nejos criminales a los que sin duda la llevaron no sé qué infelices veleidades de heroína shakespeareana" (página 14) según Pinedito, pero a esto hay que añadir la operación del magnicidio que Tadeo comete en circunstancias homólogas a las que lady Macbeth maquina para que su esposo acabe con la vida del rey Duncan.

Bien es cierto que la grandeza de aquellos personajes y su circunstancia contrasta, en clave esperpéntica, con lo grotesco de los que Pinedito nos retrata. Pero la inspiración de Shakespeare está, sobre todo, en el trasfondo de la condición humana que Francisco Ayala quiere reflejar en *Muertes de perro*. Nada define mejor a esta novela ahora reeditada por la RAE que aquellas frases del monólogo de Macbeth cuando Seyton lo lleva delante del cuerpo ya sin vida de su mujer, cita famosa porque inspiró a William Faulkner el propio título de una de sus más logradas novelas:

> Life's but a walking shadow, a poor player
> That struts and frets his hour upon the stage
> And then is heard no more: it is a tale
> Told by an idiot, full of sound and fury,
> Signifying nothing.

La vida no es más que una sombra en marcha; un mal actor que se pavonea y se agita una hora en el escenario y después no vuelve a saberse de él: es *un cuento contado por un idiota, lleno de ruido y de furia, que no significa nada*.

En marzo de 1957, varias semanas después de haber salido de París rumbo a Oriente, Francisco Ayala recibió en Bombay una carta en la que Vicente Llorens le invitaba a volver a impartir clases durante un semestre académico en la Universidad de Princeton, donde ya había estado dos años atrás. Esas estancias en Princeton fueron el comienzo de una trayectoria profesional como profesor de Literatura Española en universidades norteamericanas que Ayala seguiría ya hasta su jubilación.

En Princeton quedaron tres copias del original de la novela *Muertes de perro*, junto con una treintena de documentos en diferentes estados de elaboración, fechados a partir de 1949, que serían reunidos después por los bibliotecarios de la Universidad en una caja con el rótulo de *Selected Papers of Francisco Ayala*.

De ellos se ocupa el presente volumen: Manuel Gómez Ros los describe y los contextualiza en relación con la trayectoria de Ayala durante la década de 1950; Javier San Martín aborda el estudio de varios textos de antropología filosófica; Sebastián Martín analiza en detalle el titulado "Rasgos y tendencias de la economía actual", reconstrucción de la historia de la economía occidental desde el siglo XVIII; y Darío Villanueva ofrece una nueva lectura de la novela *Muertes de perro*, que se publicó en 1958, poco después de que su autor le pusiera punto final en Princeton.

Junto a estos ensayos, se reproducen algunos de los documentos originales de Princeton, que proporcionan nuevas y valiosas perspectivas para el conocimiento de la obra y la figura de Francisco Ayala.

Editorial Universidad de Granada
fundación FRANCISCOAYALA
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA